

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

CONFORMACIÓN DE RED DE GRUPOS DE AHORRO A NIVEL MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE
TAMAHÚ, ALTA VERAPAZ
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

MARY LOLY DELGADO CHIQUIN
CARNET 22523-12

SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ, NOVIEMBRE DE 2017
CAMPUS "SAN PEDRO CLAVER, S . J." DE LA VERAPAZ

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

CONFORMACIÓN DE RED DE GRUPOS DE AHORRO A NIVEL MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE
TAMAHÚ, ALTA VERAPAZ
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR
MARY LOLY DELGADO CHIQUIN

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO
ACADÉMICO DE LICENCIADA

SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ, NOVIEMBRE DE 2017
CAMPUS "SAN PEDRO CLAVER, S . J." DE LA VERAPAZ

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. MARCO TULIO MARTINEZ SALAZAR, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO: MGTR. LUIS ANDRÉS PADILLA VASSAUX
VICEDECANA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR
SECRETARIA: MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ
DIRECTORA DE CARRERA: LIC. ANA GRACIELA HERNANDEZ IXEN

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

MGTR. ELDER EREDY CAAL MACZ

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

MGTR. DAISY ANTONIETA BIN CO DE TZUL



Universidad
Rafael Landívar

Tradición Jesuita en Guatemala

San Juan Chamelco, A.V. 03 de junio de 2017

Señores:

Consejo de Facultad
Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Rafael Landívar
Pte.

Respetables señores:

Por este medio me permito presentar a ustedes el Informe de Práctica Profesional Supervisada Titulado: CONFORMACIÓN DE RED DE GRUPOS DE AHORRO A NIVEL MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE TAMAHÚ, ALTA VERAPAZ. Realizado por la estudiante de Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, Mary Loly Delgado Chiquin, Carné No. 22523-12

El informe presentado contiene actividades y resultados obtenidos durante la ejecución de la PPS I y PPS II.

En calidad de Tutor, emito dictamen favorable, y lo curso a este consejo para los tramites subsiguientes.

Atentamente,

Magister. Elder Eredy Caal Macz
Código 17108
Tutor RPS II



Universidad
Rafael Landívar
Tradicón Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
No. 041081-2017

Orden de Impresión

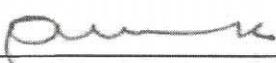
De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante MARY LOLY DELGADO CHIQUIN, Carnet 22523-12 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, del Campus de La Verapaz, que consta en el Acta No. 04178-2017 de fecha 21 de septiembre de 2017, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

CONFORMACIÓN DE RED DE GRUPOS DE AHORRO A NIVEL MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE TAMAHÚ, ALTA VERAPAZ

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 15 días del mes de noviembre del año 2017.




MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar

Agradecimientos

A mi Dios:

Por toda la fortaleza que me brindo en todo momento, por ser mi guía, por levantarme cada vez que quería rendirme, por darme la bendición de alcanzar esta meta.

A mi hija:

Dana María José por su amor, paciencia y comprensión durante toda esta etapa, por ser la persona que me inspira a superarme cada día.

A mis padres:

Alberto Delgado (+) y Adela Chiquín por su apoyo, amor y por enseñarme que todo lo que uno desea se alcanza con decisión, trabajo, esfuerzo y acciones.

A mis hermanos:

Irma, Carlos, Josefa y Erick por apoyarme y junto a mis cuñados darme la dicha de ser un mejor ser humano por medio del cariño de cada uno de mis bellos sobrinos.

A mis amigos:

A cada uno de los que estuvieron durante todo este proceso en especial a Laura, Indina y Lorena por su apoyo incondicional, cariño sincero y por hacerme parte de su familia.

Dedicatoria

A mi madre mujer valiente, trabajadora, luchadora, emprendedora digno ejemplo a seguir, quien con su inmenso amor y apoyo incondicional he logrado culminar esta etapa y en agradecimiento al esfuerzo que siempre ha hecho y por estar conmigo en todo momento le dedico este logro y le pido Dios que bendiga su vida.

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO.....	1
INTRODUCCIÓN.....	2
CAPÍTULO I.....	6
1. Marco Organizacional	6
1.1.1 Antecedentes.....	6
1.2 Naturaleza y Áreas de Proyección	7
1.2.1 Naturaleza.....	7
1.2.2 Áreas de proyección	7
1.2.3 Ubicación	8
1.3 Tamaño y cobertura	8
1.3.1 Recursos.....	8
1.3.2 Cobertura	10
1.4 Estructura organizativa.....	10
1.4.1 Funciones.....	11
1.5 Marco filosófico	12
1.5.1 Visión	12
1.5.2 Misión	12
1.5.3 Valores	13
1.5.4 Estrategias de trabajo	14
1.6 Programa	14
1.7. El programa en Guatemala cuenta con 4 proyectos	15
1.8 Areas de prioridad para la selección de participantes.....	15
1.9 Proceso de Selección de Organización Socias	15
1.9.1 Roles de las Organizaciones socias.....	15

1.10 Proceso de Selección de participantes	16
1.11 Área de intervención para la PPS: “Proyecto Desarrollo microempresarial inclusivo”	17
CAPÍTULO II.....	19
2. Análisis Situacional.....	19
2.1 Problemas generales	19
2.3 Priorización de problemas	20
Matriz de priorización por frecuencia	20
Matriz de ponderación.....	21
2.4 Análisis de causa y efecto	21
Árbol de problemas.....	22
2.4.1 Descripción de las causas identificadas	23
2.4.2 Efectos	26
2.5 Árbol de objetivos.....	28
2.5.1 Descripción del árbol de objetivos.....	29
2.5.2 Causas-Medios	29
2.5.3 Fines	30
2.6 Red de actores del proyecto “Desarrollo Microempresarial Inclusivo”.....	31
2.6.1 Análisis de red de actores	32
2.7 Demandas institucionales y poblacionales	33
2.7.1 Institucional	33
2.7.2 Poblacionales.....	33
2.8 Proyectos a futuros o visión proyectiva de la organización	34
CAPÍTULO III.....	36
3. Análisis estratégico	36

3.1. Matriz del FODA.....	36
3.2 Análisis FODA.....	37
3.3 Análisis FODAE.....	38
3.3.1 Fortalezas con oportunidades (maxi-maxi)	38
3.3.2 Fortalezas con amenazas (maxi-mini)	40
3.3.3 Debilidades con amenazas (mini-mini)	41
3.4 Definición del área de intervención	42
Propuesta de proyectos de intervención	42
Priorización de proyecto de intervención.....	43
3.5 Resultados esperados del proyecto en la PPSII	46
3.8 Alcances y límites.....	46
3.8.1 Alcances	46
3.8.2 Límites.....	46
CAPÍTULO IV	48
4 PROYECTO DE INTERVENCIÓN	48
4.1 Ficha técnica del proyecto.....	48
4.2 Descripción general del proyecto	49
4.2.1 Ámbito institucional, social político y cultural en el que se inserta	51
4.2.2 Programa en el que se inserta el proyecto.....	52
4.2.3 Justificación del proyecto	52
4.2.4 Objetivos del proyecto.....	55
4.2.5 Población destinataria.....	55
4.2.6 Resultados Previstos	56
4.2.7 Fases del Proyecto	56
4.2.8 Matriz de marco lógico	59

4.2.9 Cronograma de actividades	63
4.3 Entorno externo e interno del proyecto	67
4.3.1 Posición del proyecto en la región	67
4.3.2 Funciones específicas de la estudiante y de otros involucrados.....	67
4.3.3 Coordinación interna	68
4.3.4 Coordinación con red externa	68
4.3.5 Incidencia del proyecto en la región.....	68
4.3.6 Implicaciones éticas a considerar	69
4.4 Recursos y presupuesto.....	69
4.4.1 Recursos técnicos y humanos	69
4.2.2 Recursos materiales y monetarios	69
4.4.3 Presupuesto general	70
4.5 Monitoreo y evaluación del proyecto	72
4.5.1 Indicadores de éxito específico.....	72
4.5.2 Monitoreo del proyecto.....	73
4.5.3 Evaluación del proyecto	76
CAPÍTULO V	80
5. Presentación de resultados obtenidos.....	80
5.1 Fase I Socialización del proyecto.....	80
5.1.1 Resultados previstos.....	80
5.1.2 Indicadores de éxito	80
5.1.3 Resultados no previstos.....	80
5.1.4 Actividades.....	80
5.2 Fase II Conformación de la Red de Grupos de Ahorro Comunitario	81
5.2.1 Resultados Previstos.....	81

5.2.2	Indicadores de éxito	81
5.2.3	Resultados no previsto.....	81
5.2.4	Actividades.....	81
5.3	Fase III. Formulación del plan estratégico de la red de grupos de ahorro comunitario	97
5.3.1	Resultados Previstos.....	97
5.3.2	Indicadores de éxito	97
5.3.3	Resultados no previstos	97
5.3.4	Actividades.....	97
5.3.5	Resultados 2	98
	Plan estratégico 2017-2021 de la Red de grupos de Ahorro.....	98
I.	INTRODUCCIÓN	100
II.	ANTECEDENTES DE LA RED	101
V.	PLAN ESTRATEGICO DE LA RED	106
VI.	MARCO FILOSOFICO DE LA RED	108
6.1	Misión.....	108
6.2	Visión	108
6.3	Objetivos	108
6.4	Valores	109
6.5	Nuestra prioridad.....	111
6.6	Nuestro enfoque.....	111
VII.	ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN.....	111
VIII.	LÍNEAS ESTRATÉGICAS.....	114
8.1	Desarrollo de las Líneas Estratégicas:	115
IX.	PLAN OPERATIVO 2017-2018.....	115

IX ESTIMACIÓN DE PRESUPUESTO 2017-2018.....	128
5.4 Fase IV. Elaboración del Reglamento Interno de la red de grupos comunitarios	129
5.4.1 Resultados Previstos.....	129
5.4.2 Indicadores de éxito	129
5.3.4 Actividades	129
RESULTADO 3	130
REGLAMENTO INTERNO DE LA” RED PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE SAN PABLO TAMAHÚ, ALTA VERAPAZ”	130
I. INTRODUCCIÓN	131
5.5 Fase V. Integrar a representantes de la red de grupos de ahorro en espacios de toma de decisión en el municipio de Tamahú Alta Verapaz.	145
5.5.1 Resultados Previstos.....	145
5.5.2 Indicadores de éxito	145
5.5.4 Actividades	145
5.4.5 RESULTADO 4	145
5.6 Fase VI Informe Final del proyecto.....	150
5.6.1 Resultados Previstos.....	150
5.6.2 Indicadores de éxito	150
5.6.3 Actividades.....	150
5.7 Fase VII Socialización de resultados del proyecto	151
5.7.1 Resultados Previstos.....	151
5.7.2 Indicadores de éxito	151
5.7.3 Actividades.....	151
CAPITULO VI	156

6. ANALISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	156
6.1 Resultado 1	159
6.2 Resultado 2	162
6.3 Resultado 3	165
6.4 Resultado 4	166
Capitulo VII 7. Plan de sostenibilidad.....	169
Tabla 10	169
CAPITULO VIII	171
8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	171
8. 1 Conclusiones.....	171
8.2 Recomendaciones.....	172
9. MARCO TEÓRICO	174
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	188
Anexos	191

RESUMEN EJECUTIVO

En el presente documento se compila el proceso de ejecución de la práctica profesional supervisada I y II, desde la fase del diagnóstico realizado en el proyecto Desarrollo Microempresarial Inclusivo, implementado por Trickle Up y la Municipalidad de San Pablo Tamahú, Alta Verapaz, diagnóstico que se realizó con la gerencia, técnicos de campo de la organización y lideresas de los grupos de ahorro conformados en el municipio, de acuerdo al análisis situacional realizado se priorizó trabajar sobre el problema “inexistencia de comunicación y coordinación de los grupos de ahorro, provoca vulnerabilidad en su autonomía”.

Para contribuir y minimizar los efectos del problema identificado se propuso el proyecto “Conformación de Red de Grupos de ahorro a nivel municipal en el municipio de Tamahú, Alta Verapaz” con la finalidad de fortalecer la sostenibilidad de los grupos de ahorro.

La ejecución del proyecto de intervención se realizó en cuatro fases, iniciando con la creación y constitución de la red de grupos de ahorro, así como el nombramiento de su respectiva junta directiva, la construcción del plan estratégico, el reglamento interno de la red de grupos de ahorro y la presentación de la Red ante el Consejo Municipal de Desarrollo del municipio de Tamahú, Alta Verapaz.

Con las acciones realizadas durante la práctica profesional I y II se logró la integración de 32 grupos de ahorro en 27 comunidades del municipio de Tamahú, Alta Verapaz quienes implementaran acciones de acuerdo a su plan estratégico, la red también ha sido reconocida ante el Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio, quienes con su participación y gestión llevaran propuestas de desarrollo que beneficien a las personas y familias que viven en pobreza y pobreza extrema.

INTRODUCCIÓN

La profesión de Trabajo Social es una disciplina que promueve el cambio y el desarrollo social; basado en sus principios de justicia social y derechos humanos, interviene en el campo social aplicando procesos metodológicos que lo llevan a la identificación de distintas situaciones o problemáticas del área de intervención. Su intervención se enfoca en los grupos sociales más vulnerables, a los que viven en pobreza o pobreza extrema, exclusión, en desigualdades de acuerdo al contexto social en el que se encuentran.

Según el Banco Mundial Guatemala tiene la economía más grande de Centroamérica, sin embargo, se ubica dentro de los países con mayores niveles de desigualdad en Latinoamérica, con altos índices de pobreza, particularmente en zonas rurales y entre poblaciones indígenas; y con algunas de las tasas de desnutrición crónica y de mortalidad materno-infantil más altas en la región.

El estudio de evaluación de la pobreza en Guatemala del Banco Mundial señala que el país fue capaz de reducir la pobreza de un 56 al 51% entre 2000 y 2006. No obstante, las cifras oficiales de 2014 indican que la pobreza subió posteriormente a un 60% (Guatemala, Banco Mundial, 2016). La situación es particularmente difícil en casi la mitad de los municipios rurales, donde 8 de cada 10 personas son pobres, según los Mapas de Pobreza Rural de 2011.

Trickle Up las Américas –TUA- es una organización internacional que, mediante su programa, busca aliviar la pobreza extrema mundial capacitando a los más pobres; es decir a las personas en extrema pobreza, para mejorar sus medios de vida; implementa el proyecto “Desarrollo Microempresarial Inclusivo”, con el objetivo de contribuir a que las personas en extrema pobreza den los primeros pasos para salir de ella. Es un proyecto inclusivo porque no discrimina ni por condición de edad, de género o discapacidad.

El presente informe compila el proceso de práctica profesional supervisada I y II que se realizó en Trickle Up las Américas, estructurado en IX capítulos siendo el capítulo I: El marco organizacional que permitió conocer la naturaleza de la organización sus áreas de proyección, su marco filosófico, sus programas y con esto establecer el área de intervención; Capítulo II: Análisis situacional el cual permitió identificar los problemas generales y con esto conocer el contexto en que se implementa el proyecto, priorizando el problema más urgente a atender se realiza el análisis de causas y efectos del problema priorizado.

Capítulo III: Análisis estratégico, que consiste en analizar la información generada en la herramienta del FODA Y FODAE para comprender el contexto en el que se da el problema y generar propuestas de proyectos que minimicen los efectos del problema identificado, para lo cual se generaron 9 propuestas de proyectos que analizados y ponderados con la matriz de priorización de proyecto de intervención – PROIN-, se determinó que el proyecto a ejecutar es la “Conformación de red de grupos de ahorro a nivel municipal en el municipio de Tamahú, Alta Verapaz”.

Capítulo IV: Proyecto de intervención este capítulo consiste en dar a conocer el proyecto a ejecutar por medio de una ficha técnica que contiene de manera general el nombre del proyecto, su objetivo, una breve descripción del mismo, la información de la población a quien va destinada el proyecto los resultados previstos, el marco lógico del proyecto, un cronograma de actividades, el entorno externo e interno en el que se ejecutara el proyecto, con qué recursos se contara y el presupuesto necesario para lograr los objetivos y el éxito del proyecto.

Capítulo V: Este capítulo consiste en la presentación de los resultados obtenidos durante la ejecución del proyecto de acuerdo a las actividades planificadas, así como los resultados que no fueron previstos durante el diseño del proyecto.

Capítulo VI: Análisis y discusión de resultados consiste en explicar los resultados que se obtuvieron en la ejecución del proyecto; Capítulo VII: Contiene el

plan de sostenibilidad posterior a culminar la intervención de la PPS; Capítulo VIII: Contiene las conclusiones y recomendaciones derivadas de la implementación del proyecto y el capítulo XI: Contiene el marco teórico que fundamenta el proyecto.

Para el logro de los objetivos planteados fue necesario el involucramiento de líderes de los grupos de ahorro, participantes, gerencia, equipo técnico de TUA y el gobierno local.

La ejecución del proyecto deja un aporte a los grupos de ahorro, quienes con las acciones realizadas quedan integrados en una red que es reconocida ante el gobierno local beneficiando a sus integrantes y por el trabajo que realizan serán un punto de referencia para el desarrollo del municipio.

CAPÍTULO I
MARCO ORGANIZACIONAL

CAPÍTULO I

1. Marco Organizacional

1.1.1 Antecedentes

En 1979 el programa Trickle Up¹, comenzó a operar en la Isla Dominicana en el Mar Caribe, y desde entonces se ha expandido a todo el mundo, generando fuentes de ingresos a micro empresarios en 115 países. Trickle Up se encuentra entre un número pequeño de organizaciones sin fines de lucro que presenta nuevas y radicales ideas para el tratamiento de la pobreza. Considera que las personas pobres, pueden ser los arquitectos de su propio progreso, confiando a ellos el manejo de dinero, ya sea en forma de subsidios o préstamos, de manera responsable y efectiva. Considera que, las mujeres pueden ser una fuerza poderosa para el mejoramiento económico.

El enfoque de Trickle Up, fue el de ayudar a los individuos directamente, a diferencia de las estrategias de desarrollo comunitario predominantes en ese entonces. Ha creído que las mejores decisiones no se tomarían en el Banco Mundial, la agencia estadounidense para el Desarrollo Internacional (USAID), las universidades o las fundaciones con base en los Estados Unidos, sino en las aldeas rurales y en los barrios bajos urbanos donde los pobres viven y luchan por sobrevivir. Hoy día estos valores son muy aceptados, pero es importante recalcar que Trickle Up fue pionero en el campo del alivio de la pobreza.

Los fundadores de la institución también, tenían visiones claras sobre sus productos y servicios, a la vez que sobre la manera en que la organización debería operar. En los primeros años, ofrecía producto básico, el subsidio de capital semilla inicial de \$100, que era distribuido a través de socios locales. La inversión en capacitación era modesta y estaba centrada en la tarea de completar el plan de negocios de Tricke Up.

¹Trickle Up: Dar los primeros pasos para salir de la pobreza

Los fundadores, se concentraron en minimizar todos los costos operativos para maximizar los gastos en subsidios. Los salarios del personal eran bajos, y se gastaba muy poco en enviar al personal a la región para monitorear el programa, y las agencias asociadas trabajan de manera voluntaria.

Existía poca inversión en la recaudación de fondos o en el marketing, mientras que esta estrategia resultó en una mayor proporción de gastos en subsidios en relación al ingreso total, también sufrió de la falta de controles financieros, del bajo compromiso de los socios, de los limitados y confiables datos para la evaluación y de la falta de recursos para construir una organización sostenible.

1.2 Naturaleza y áreas de proyección

1.2.1 Naturaleza

Trickle Up, es una organización no lucrativa, formalmente constituida, con reconocimiento legal y personería jurídica que ampara su intervención y que inicia acciones en Guatemala, a través de la oficina regional en Cobán, en el año 2008 en los departamentos de Alta Verapaz, Huehuetenango y Chimaltenango.

1.2.2 Áreas de proyección

Como su nombre podría sugerir, Trickle Up (empujando hacia arriba), ha sido diseñado para alcanzar a aquellas personas que han quedado fuera del alcance de los programas micro finanzas, debido a que no llenan los requisitos o no cuentan con las garantías necesarias para estos servicios.

El programa se basa en la creencia que el desarrollo debe generarse sobre la base de necesidades y prioridades de cada individuo, con sus propias ideas

y experiencias. Y se dirige a los sectores más pobres y vulnerables de la población en particular a mujeres, jóvenes, indígenas, personas con discapacidad, refugiados y víctimas de desastres naturales o conflictos armados, proporciona material para capacitación empresarial, y capital semilla en forma de donativos.

1.2.3 Ubicación

Oficina Regional para Centro América en la 4ta. Calle “A” 15-14, zona 4, Cobán, Alta Verapaz, Teléfono: 7951-1207.

1.3 Tamaño y cobertura

1.3.1 Recursos

a) Físicos

Dentro de los recursos físicos de Trickle Up, cuenta con diversas oficinas alrededor del mundo y la oficina matriz se ubica en la ciudad de Nueva York.

En Guatemala hay establecida una oficina regional para Centro America, la cual cuenta con los siguientes recursos:

- Un inmueble arrendado
- Un automóvil
- Una motocicleta
- Seis laptops
- Cinco escritorios
- Siete sillas tipo secretarial
- Dos impresoras
- Dos amueblados de sala
- Una mesa grande tipo comedor
- Dos mesas plegables
- Dos mesas de madera pequeñas

- Once sillas
- Un teléfono residencial
- Diez celulares
- Una cañonera
- Un archivo vertical
- Un archivo secretarial
- Una pizarra de formica
- Dos pizarras de corcho
- Una pantalla para proyectar
- Tres estantes de madera
- Una librería
- Una refrigeradora
- Un horno de microondas
- Una estufa de gas

b) Humanos

Cuenta con colaboradores directos dentro de la organización, equipo externo; siendo los siguientes:

- Representante regional
- Oficial administrativo y financiero
- Gerente de programas
- Coordinadora de monitoreo y evaluación
- Logístico y apoyo en operaciones oficina
- Equipo externo contratado

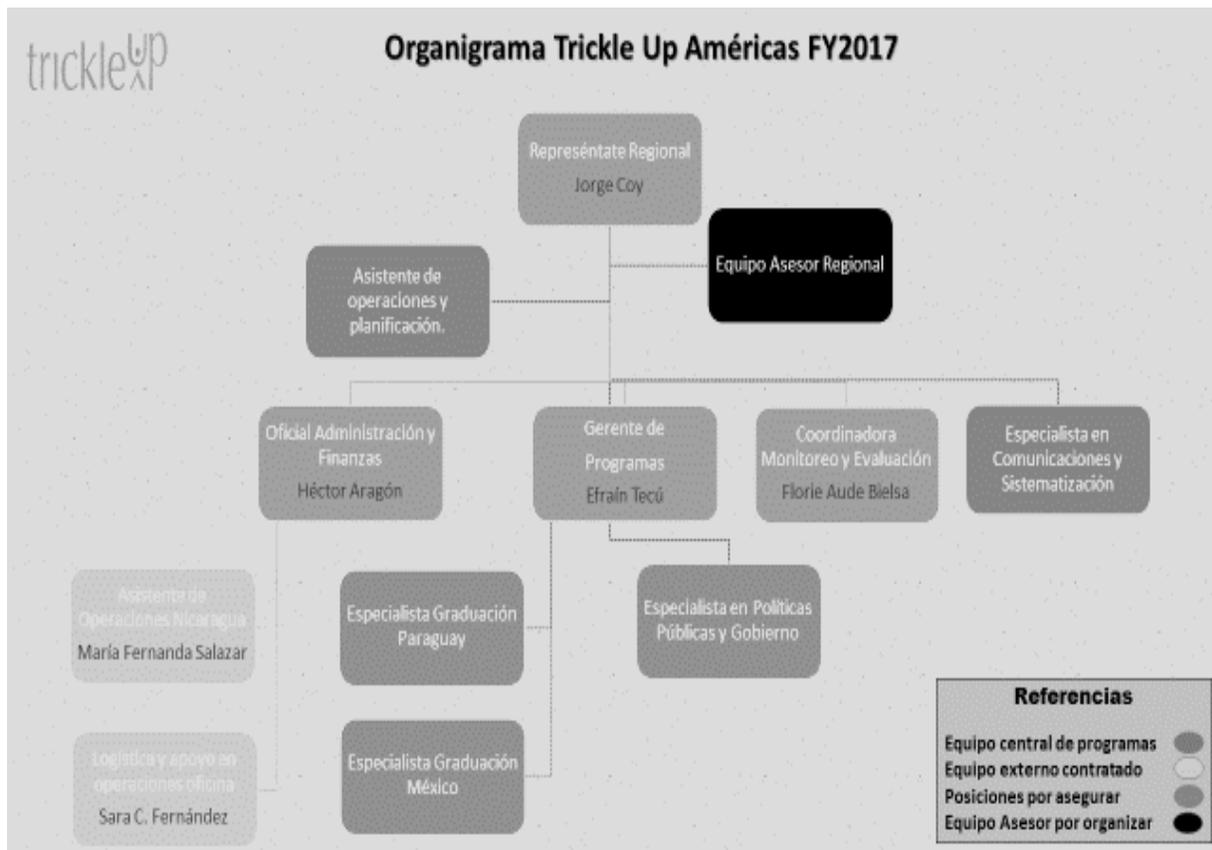
1.3.2 Cobertura

Actualmente Trickle Up interviene en los departamentos de Alta Verapaz y el Quiché atendiendo a personas que se encuentran en vulnerabilidad, a través del trabajo coordinado con instituciones socias, como la Municipalidad de Ixcán, el Quiché, FUNDALACHUA, Municipalidad de Tamahú, ASOPIECAD en Nicaragua y KO'OXTANI en México.

1.4 Estructura organizativa

La organización cuenta con una estructura organica actualizada y detallada por cada uno de los puestos que ocupa el personal administrativo y técnico y se sintetiza en el siguiente flujograma:

Figura1



Fuente: Trickle Up , 2016

1.4.1 Funciones

a) Representante regional

Es el responsable de la estrategia de la oficina regional. Impulsa las nuevas iniciativas desarrolla las relaciones con gobiernos nacionales, locales y dirige las operaciones del equipo central de Trickle Up y apoyo a los especialistas en cada país.

b) Gerente de programas

Responsable directo de la implementación programática, del cumplimiento de objetivos y resultados; del monitoreo y seguimiento de planes de ejecución de los programas a lo interno y con contrapartes locales. Asegura la calidad del programa, conforme la aplicación de manuales, procedimientos y sistemas de implementación por resultados.

Es persona clave en el monitoreo y acompañamiento técnico para el cumplimiento con altos estándares de calidad.

c) Coordinadora de monitoreo y evaluación –MyE-

Rol clave en la oficina regional en la obtención y registro de datos, análisis y reportaje de los distintos programas, fortalece y desarrolla el proceso metodológico de monitoreo y evaluación. Asegura la objetividad, confiabilidad y fidedignidad de la información. Asimismo; genera y documenta informes, utiliza y capacita a otros en métodos y técnicas de monitoreo y evaluación de software, conectividad y digitalización de la información. Desarrolla anualmente el Plan de MyE que permite colocar información cuantitativa y cualitativa necesaria que refleje el alcance del programa, basado en evidencia.

d) Oficial administrativo financiero

Asegura que las normas, políticas, regulaciones y procesos financieros incluyendo el otorgamiento de financiamientos a ONG´s socias se cumplan con transparencia y eficiencia según responsabilidades pactadas y los principios de Trickle Up.

1.5 Marco filosófico

Trickle Up trabaja para crear un mundo en el que sea inaceptable que alguien viva en ultrapobreza. Se inspiran y ayudan a lo mas pobre y vulnerables para que construyan una forma sostenible de sustento y que den los primeros pasos transformativos fuera de la " ultrapobreza".

1.5.1 Visión

Trickle Up trabaja por un mundo en el cual todas las personas tengan igual acceso al control de los recursos que necesitan para vivir sus vidas con dignidad, a la vez que los controlan un mundo que el acceso es un derecho, no un privilegio.

La visión de la organización ha sido un mundo que ha sido exitoso en reducir la cantidad de pobres que viven en situación de extrema pobreza.

1.5.2 Misión

Trickle Up empodera a las personas que viven con menos de un dólar al día para que tomen los primeros pasos para salir de la pobreza, proveyéndoles de los recursos para construir micro-empresas por una mejor calidad de vida.

1.5.3 Valores

a) Nos apoyamos

Todas las personas tenemos el derecho de asegurar nuestro bienestar y el bienestar de nuestras familias. Nosotros estamos inspirados por la capacidad de las personas que viven en Ultrapobreza y nos comprometemos a apoyarlos.

b) Escuchamos

Todos los puntos de vista deben ser escuchados. Escuchar a nuestros participantes, socios, trabajadores, directivos y donadores nos hace humildes y le agrega valor a nuestro trabajo.

c) Colaboramos

Trabajar juntos mejora nuestra habilidad para alcanzar las metas en común. Luchamos por crear canales abiertos de comunicación, responsabilidades y roles claros, nos esforzamos por ser flexibles, transparentes y tener confianza mutua, tanto en nuestras relaciones internas como en las externas.

d) Trabajamos con integridad

Cada organización debemos mantener los estándares más altos de ética. Nosotros nos fortalecemos con nuestra voluntad de cuestionar cualquier supuesto clave y hacer valer nuestros clamores. Nos hacemos responsables por lo que decimos, hacemos y por quienes servimos.

e) Tenemos determinación

La ultrapobreza se caracteriza por presentar muchos retos y complejidades. Como organización impulsada por resultados, nosotros confrontamos las barreras, aprovechamos las oportunidades y aceptamos los riesgos calculados, todo con el fin de servir a las personas que viven en ultrapobreza.

1.5.4 Estrategias de trabajo

- Empoderar a 2350 hogares participantes en asocio con asociaciones basadas en la comunidad en Guatemala y Nicaragua para producir conocimientos y ampliar la expertis en graduación para personas con discapacidad, pueblos indígenas y mujeres jóvenes.
- Apoyar a Ko´oxtani para influenciar programas del gobierno y alcanzar al menos 3500 participantes en México.
- Proveen asistencia técnica a gobiernos y otras grandes organizaciones en las Américas para alcanzar al menos 4500 participantes.
- Incidir e influenciar instituciones gubernamentales en América Central para mejorar programas sociales existentes con elementos del enfoque de graduación.²

1.6 Programa

Trickle Up implementa el Programa Desarrollo Microempresarial Inclusivo; este programa funciona bajo el Enfoque de Graduación³, integrado por 5 componentes:

- a) Focalización para garantizar que se incluyan solo las unidades familiares mas pobres.
- b) Apoyo al consumo, para estabilizar el consumo
- c) Ahorro, para aumentar los activos e inculcar la disciplina financiera
- d) Capacitación , para aprender a cuidar de los activos y administrar una empresa
- e) Transferencia de Activos, de un bien en especie (como el ganado) para ayudar a poner en marcha una actividad económica sostenible.

² Plan Estratégico 2016-2020.

³ Enfoque de Graduación usa una combinación adecuada de intervenciones con una secuencia correcta, extraído de presentación del Enfoque de Graduación 2016.

1.7. El programa en Guatemala cuenta con 4 proyectos

- Proyecto de Desarrollo Microempresarial Inclusivo
- Alianza para la Inclusión Rural –ARI-
- Empoderando Mujeres y Adolescentes en Guatemala
- Forjando Oportunidades de Vida para Mujeres Adolescentes y Jóvenes de la Ecoregión Lachúa –FOVIMUJA-

1.8 Áreas de prioridad para la selección de participantes

Los indicadores establecidos por el programa, se guían de acuerdo a las siguientes áreas: Activos, seguridad alimentaria, salud, educación, ahorro y crédito, ingresos por actividades productivas, migración y empoderamiento.

1.9 Proceso de selección de organizaciones sociales

Trickle Up selecciona a las organizaciones sociales a través de un diagnóstico institucional y aprobación de propuestas, el asociado se da a través de un convenio de trabajo o carta de entendimiento, brindándoles el capital semilla para que se haga llegar a los participantes por medio de ellas, Trickle Up se encarga de la capacitación y asesoría, la aprobación de planes de negocios, asistencia técnica y el monitoreo & evaluación de las operaciones.

1.9.1 Roles de las organizaciones sociales

- Aplicar proceso de inserción comunitaria
- Selección de los microempresarios
- Proveer capacitación básica
- Otorgar capital semilla (U\$\$ 100)
- Evalúan los mercados y actividades productivas
- Asistencia técnica y capacitación
- Apoyo a la organización y capacitación

- Asociación local de ahorro y crédito
- Monitoreo & Evaluación, ex, durante y post.
- Propuesta de aplicación
- Definición de áreas geográficas
- Establecer identificación de participantes -IDP-
- Formular planes de negocios
- Informes de situación ALAC (BD)
- Información técnica financiera cada 3 meses
- Informe de actualización anual

1.10 Proceso de selección de participantes

- Identificación de la comunidad
- Comunicación con líderes comunitarios
- Grupo focal
- Visitas domiciliarias
- Aplicación de IDP (identificación de participantes)
- Verificación en campo por equipo técnico de TUA.
- Aplicación encuesta GT
- Listado de participantes seleccionados.

1.11 Área de intervención para la PPS: “Proyecto desarrollo microempresarial inclusivo”

La profesión de Trabajo Social es una disciplina que promueve cambios sociales a través de la implementación de proyectos de desarrollo basándose en los principios fundamentales como la justicia social y los derechos humanos.

Actualmente, en algunos sectores del área rural la población se encuentra en condiciones de vulnerabilidad, debido al poco acceso a educación, salud, seguridad alimentaria, servicios básicos, la exclusión, que se da hacia las mujeres, niños, jóvenes, personas de la tercera edad y personas con discapacidad, todas estas razones dificultan el desarrollo individual, familiar y comunitario.

De acuerdo a los principios del trabajo social y la vulnerabilidad que se presentan en los distintos ámbitos de la sociedad se plantean escenarios idóneos para la intervención del profesional en trabajo social. Por lo anterior; como parte del ejercicio de la PPS I y II, se priorizo la intervención en el proyecto Desarrollo Microempresarial Inclusivo que está dirigido a las personas y/o familias que se encuentran en extrema pobreza con inclusión a personas con discapacidad. Quienes son identificadas por la organización a través de una serie de herramientas que encaminan a focalizar los beneficios y lograr mediante la ejecución del proyecto mejorar los medios de vida de la población meta.

La Universidad Rafael Landívar –URL- a través de la formación académica prepara a profesionales en el área de trabajo social, a través del fortalecimiento, brindando herramientas para promover e impulsar el desarrollo económico, por medio de la implementación de proyectos incluyentes que propicien el desarrollo humano y socioeconómico de la población; promoviendo así la igualdad de oportunidades para las personas de los sectores más vulnerables y/o en situación de desventaja en la sociedad.

CAPÍTULO II
ANÁLISIS SITUACIONAL

CAPÍTULO II

2. Análisis situacional

El análisis situacional del proyecto Desarrollo Microempresarial Inclusivo que se implementa en el municipio de Tamahú, departamento de Alta Verapaz, se obtuvo a través de una serie de herramientas entre ellas: lluvia de ideas, matriz de priorización por frecuencia, matriz de ponderación; que permitieron identificar los problemas y debilidades que presentaban los grupos locales de ahorro y crédito.

Como parte del proceso de intervención; fue necesario realizar sesiones de trabajo con el equipo técnico de TUA, integrado por la coordinadora del proyecto y promotoras asignadas al área, quienes brindaron la información necesaria para identificar el problema y construcción de las estrategias para intervenir en la PPS II.

2.1 Problemas generales

La identificación de los problemas generales se realizó a través de las siguientes técnicas:

a) Lluvia de ideas:

Previo a su aplicación, fue necesario dar una explicación a las participantes, con la finalidad de tener una comprensión clara sobre el objetivo que perseguía el ejercicio, así como la importancia de su participación en el proceso.

A través de esta técnica se logró identificar cinco problemas generales, siendo los siguientes:

- El asistencialismo, en todas sus formas, afecta el desarrollo del proyecto
- La inexistencia de comunicación y coordinación entre grupos de ahorro, provoca vulnerabilidad en su autonomía

- Carencia de técnicos de TUA expertos en los temas pecuarios, agrícolas y atención a personas con discapacidad
- Poco interés de las familias para apoyar a las personas con discapacidad
- Inexistencia de políticas públicas para la implementación de proyectos con enfoque microempresarial inclusivo.

2.3 Priorización de problemas

Se realizó en coordinación con el equipo técnico del proyecto a través de la Matriz de Priorización por Frecuencia –MPF- y de ponderación. Después de la aplicación de las herramientas se logró identificar algunos problemas y debilidades del equipo técnico y de los beneficiarios directos del proyecto quienes integran los grupos de ahorro. Sin embargo; se priorizó el problema que condicionaba la sostenibilidad de las acciones, poca comunicación y coordinación entre los 32 grupos de ahorro, quienes mantenían relación directa y única con las integrantes de los mismos grupos.

Tabla 1
Matriz de priorización por frecuencia

Problemas	El asistencialismo en todas sus formas afecta el desarrollo del proyecto (1)	Inexistencia de comunicación y Coordinación entre grupos de ahorro provoca vulnerabilidad en su autonomía (2)	Carencia de técnico de TUP expertos en los temas pecuarios, agrícolas y atención a personas con discapacidad (3)	Poco interés de las familias para apoyar a las personas con discapacidad (4)	Inexistencia de políticas públicas para la implementación de proyectos con enfoque microempresarial inclusivo (5)
1		2	3	4	5
2			2	2	2
3				3	3
4					4
5					

Fuente: Delgado Mary PPS I-URL (2016)

Tabla 2
Matriz de ponderación

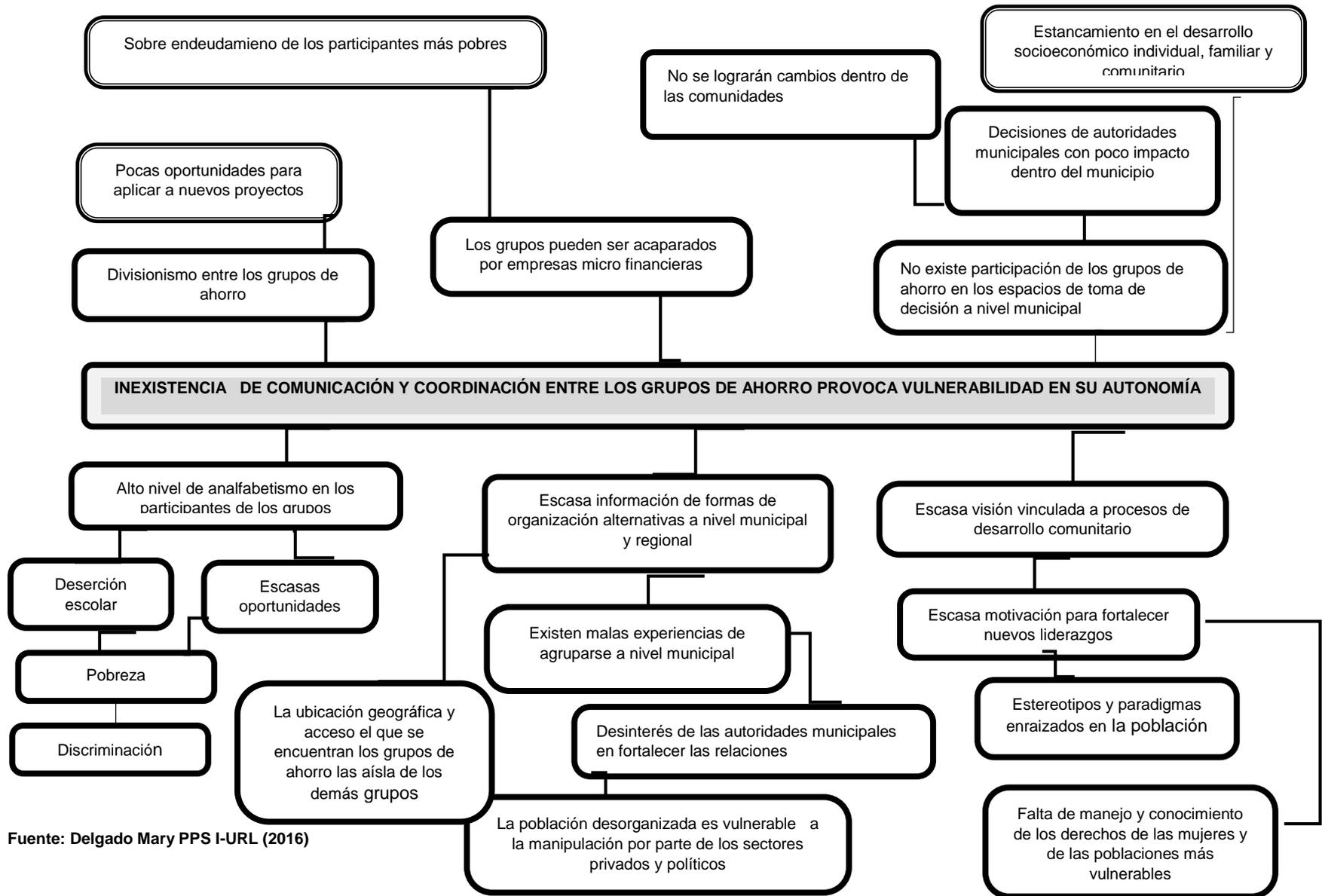
Problema	Frecuencia	Ponderación
El asistencialismo en todas sus formas afecta el desarrollo del proyecto (1)	0	5
Inexistencia de comunicación y coordinación entre grupos de ahorro provoca vulnerabilidad en su autonomía	IIII	1
Carencia de técnico de TUP expertos en los temas pecuarios, agrícolas y atención a personas con discapacidad (3)	III	2
Poco interés de las familias para apoyar a las personas con discapacidad (4)	II	3
Inexistencia de políticas públicas para la implementación de proyectos con enfoque microempresarial inclusivo (5)	I	4

Fuente: Delgado Mary PPS I-URL (2016)

2.4 Análisis de causa y efecto

Después de la identificación y priorización del problema se procedió a la aplicación de la herramienta árbol de problemas, que permitió identificar con claridad las causas que originan la poca comunicación y coordinación entre los 32 grupos de ahorro y crear un escenario futuro de los efectos que podrían generarse, si no se le daba la atención adecuada y oportuna.

Gráfico 1
Árbol de problemas



Fuente: Delgado Mary PPS I-URL (2016)

2.4.1 Descripción de las causas identificadas

En coordinación con el equipo TUA se identificaron las causas que originaban el problema central con el objetivo de realizar acciones oportunas para erradicar la debilidad desde la raíz.

El análisis realizado, permitió identificar las siguientes causas que generan la problemática

- **Escasa información de las formas alternativas de organización a nivel municipal o regional**

El proyecto desarrollo microempresarial inclusivo trabaja con personas que viven en extrema pobreza; quienes pasan a ser participantes del proyecto si cumplen con todos los parámetros establecidos por el enfoque de graduación⁴ el cual tiene como propósito facilitar la obtención de medios de vida sostenible y dentro de estos mecanismos se han impulsado los grupos de ahorro comunitario, los que conforman formalmente en las comunidades priorizadas.

Por la distancia en que se encuentra cada comunidad donde están establecidos los grupos de ahorro, se dificultaba la coordinación y comunicación; lo que generaba, que no pudieran compartir las experiencias exitosas que iban teniendo cada grupo y limitaba el crecimiento y espacios de participación para adquirir otros conocimientos que potencialicen sus habilidades y capacidades individuales y grupales.

⁴ Enfoque de Graduación: usa una combinación adecuada de intervenciones, con una secuencia correcta, para ayudar a las personas en extrema pobreza y alcanzar medios de vida sostenibles en un periodo de tiempo definido.

Asimismo, se desaprovechaban las oportunidades para adquirir nuevas experiencias en actividades de trabajo cooperativo en redes intercomunitarias regionales y municipales para ampliar sus oportunidades.

- **La ubicación geográfica y el acceso vial en el que se encuentran los grupos de ahorro**

Se constituía en una de las causas por las cuales no habían podido tener comunicación e integrarse y con esto fortalecerse como grupos de ahorro para seguir mejorando su calidad de vida.

- **Desinterés de las autoridades municipales en fortalecer las relaciones intercomunitarias**

A pesar de que la corporación municipal del municipio conoce la importancia que tiene el proyecto para el bienestar de la población meta y que existe un convenio de cooperación con TUA, no se tenían relación y coordinación con los grupos de ahorro comunitario. Es por ello que se ha visualizado indispensable que las autoridades locales prioricen en sus planes de desarrollo el fortalecimiento de las relaciones intercomunitarias para que los grupos que se encuentran integrados puedan dar continuidad a los procesos iniciados.

- **La población desorganizada es vulnerable a la manipulación por parte de sectores privados y políticos**

La población al encontrarse desorganizada o aislada de otros grupos, son objeto de manipulación y en consecuencia responden a intereses particulares.

- **Alto nivel de analfabetismo en los participantes de los grupos de ahorro**

El proyecto como se mencionó con antelación está dirigido a personas en extrema pobreza por consiguiente, muchos de los miembros no han tenido acceso a la educación, por distintos factores como las pocas oportunidades que se presentan dentro de sus comunidades, la exclusión, las desigualdades existentes dentro de su mismo entorno y promovidas por las autoridades locales y nacionales; esto genera que no cuenten con la suficiente información sobre formas de organizarse y los beneficios que pueden obtener para sus integrantes.

El nivel de analfabetismo que presentan hace que los grupos de ahorro sean vulnerables a la manipulación de sectores económicos que buscan beneficiarse en las poblaciones que viven en pobreza y pobreza extrema.

- **Escasa visión vinculada a procesos de desarrollo comunitario**

Las participantes de los grupos de ahorro a través de la formación impulsada por TUA se han ido involucrado en la toma de decisiones dentro de su hogar y han logrado mejorar su calidad de vida, pero aún no se habían vinculado a procesos de desarrollo comunitario por la falta de comunicación e integración que existe entre los otros grupos de ahorro y sistemas de organización comunitario establecido. Aunado a ello, se visualizó poca motivación por parte de la organización para seguir fortaleciendo el liderazgo que existe en cada una de los integrantes debido a la dispersión que se encuentran entre los grupos.

Como parte del proceso de análisis situacional de la organización, fue necesario hacer un escenario futuro de las consecuencias y efectos que puede generar el problema central, de no ser atendido oportunamente. Dentro de los efectos identificados están los siguientes;

2.4.2 Efectos

- **Débil participación de los grupos en los espacios de toma de decisiones municipales**

La falta conocimiento y sensibilización sobre la importancia de la inclusión a procesos de desarrollo comunitario, limitaba la participación en los espacios de toma de decisión a nivel municipal y por ende sus demandas no eran consideradas en los planes de desarrollo del municipio.

- **Decisiones de autoridades municipales con poco impacto dentro del municipio.**

La débil actuación de las autoridades locales para fortalecer las relaciones comunitarias del municipio, generaba que no existiera participación de los grupos dentro de los espacios de toma decisión, por ende, las decisiones a nivel municipal no están focalizadas hacia las necesidades de la población que presenta mayor vulnerabilidad y que vive en pobreza y pobreza extrema teniendo poco impacto en el desarrollo del municipio.

- **Los grupos pueden ser acaparados por empresas micro financieras**

Los grupos de ahorro al no contar con una sólida comunicación e integración, estaban propensos a vincularse con micro financieras que tienen mayor presencia en el municipio, quienes promueven los créditos con fácil acceso, sin embargo; el involucrarse con ellos tendrían que pagar altos intereses y que tendrían como consecuencia que los participantes lleguen a

sobre-endeudarse por no contar con la suficiente información acerca de estas entidades.

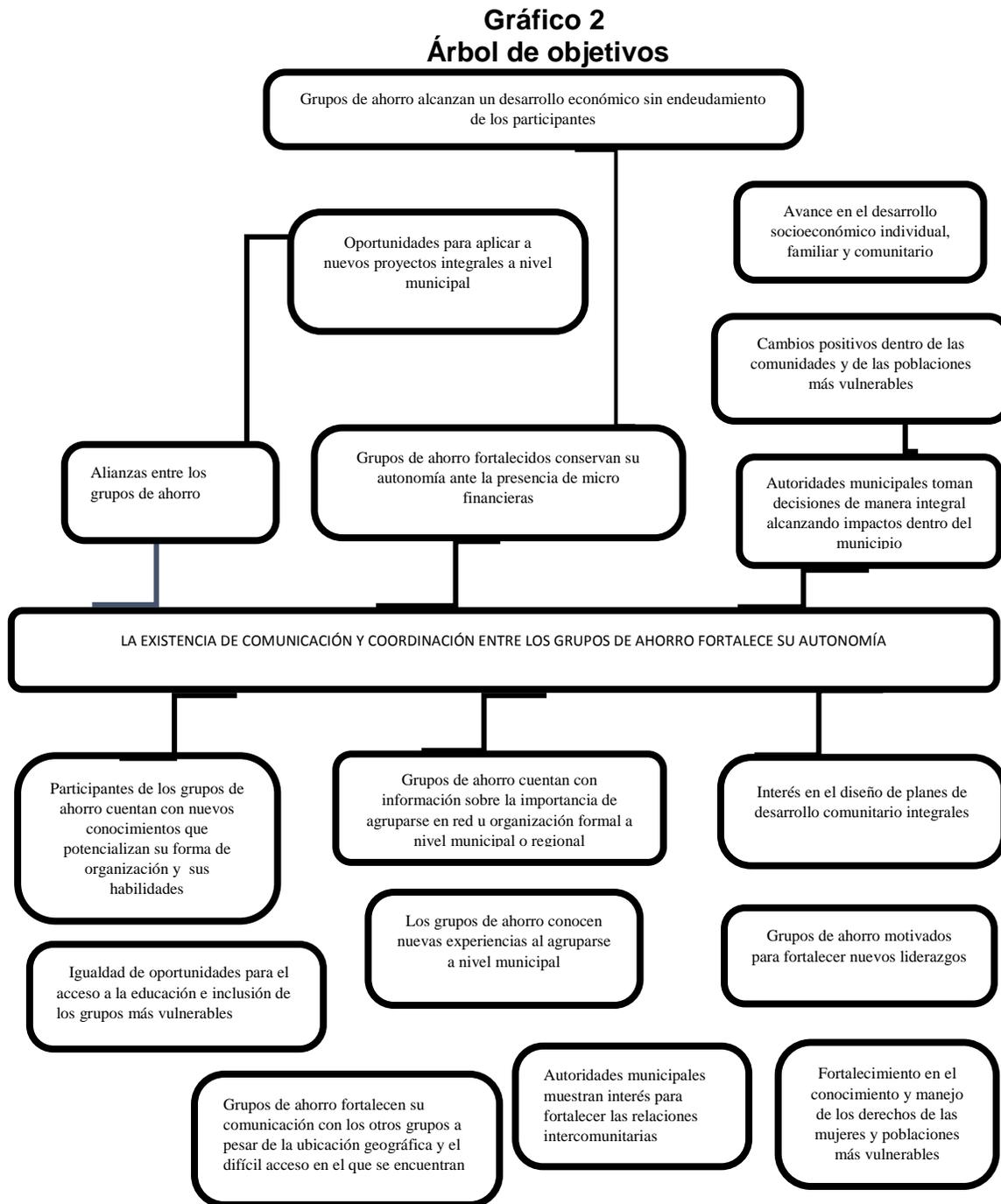
- **Divisionismo entre los grupos de ahorro**

El no contar con la suficiente información y coordinación entre los grupos de ahorro y no perseguir objetivos comunes de desarrollo, puede generar divisionismo entre los mismos grupos por cuestiones políticas partidistas y otras situaciones adversas que se presentan dentro del medio local en el que se encuentran.

- **Pocas oportunidades para aplicar a nuevos proyectos integrales a nivel municipal**

Los grupos de ahorro al no ser fortalecidos por las autoridades locales en sus relaciones intercomunitarias y no estar en constante comunicación y coordinación entre grupos, los hace perder las oportunidades de gestionar proyectos en beneficio de sus integrantes.

2.5 Árbol de objetivos



Fuente: Delgado Mary PPS I-URL (2016)

2.5.1 Descripción del árbol de objetivos

Después de la identificación del problema y el análisis del árbol de problemas en el que se reflejan las causas y efectos, se procedió a la realización del árbol de objetivos el cual convierte las causas-efectos en medios y fines que son las bases para buscar alternativas y acciones para la transformación del problema identificado.

2.5.2 Causas-medios

- **Grupos de ahorro cuentan con información sobre la importancia de agruparse en red u organización formal a nivel municipal y regional.**

Para contribuir a la transformación de esta debilidad se desarrolló un proceso de identificación y sensibilización a través de una serie de talleres. Se priorizó este elemento debido a que, para mejorar la comunicación se necesita un proceso de información, educación y comunicación, que conlleve a la mejora de las relaciones entre los otros grupos.

- **Grupos de ahorro fortalecen su comunicación con otros grupos a pesar de su ubicación geográfica.**

La estrategia de comunicación que se estableció a nivel de los grupos de ahorro permitió que se contara con la información necesaria para romper la barrera de la ubicación geográfica en la que se encuentran; se utilizaron distintos medios de comunicación para aprovechar las oportunidades que se presenten a nivel municipal.

- **Autoridades municipales muestran interés para fortalecer las relaciones intercomunitarias**

Fue necesario la creación del Plan Estratégico y reglamento de la red para que las autoridades identificaran la solidez con la que cuentan.

2.5.3 Fines

El análisis de objetivos permitió determinar los objetivos a los que respondió el proyecto de intervención de PPS II. Para dar cumplimiento se establecieron los siguientes:

- **Alianzas entre los grupos de ahorro**

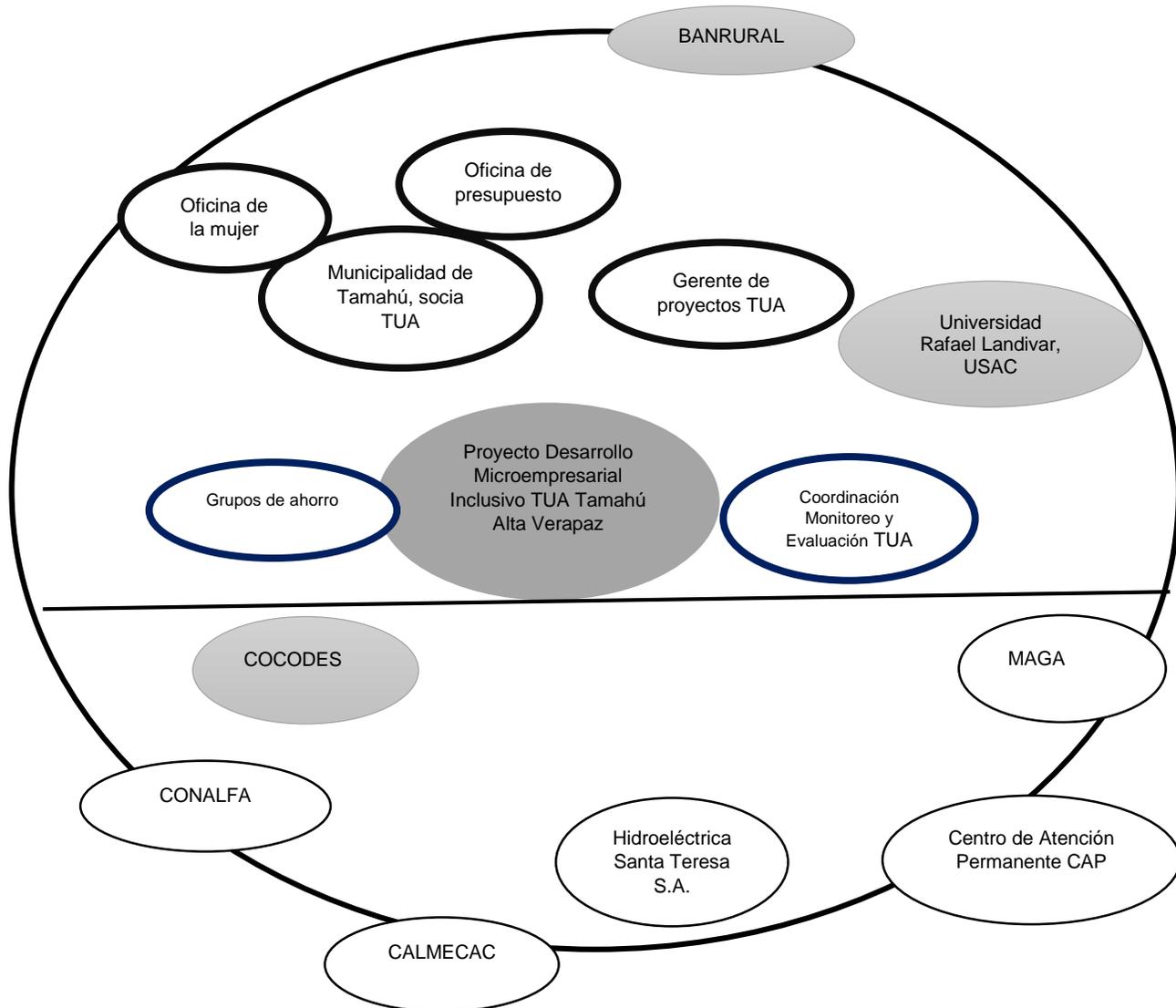
La estrategia de la constitución de la red de ahorro comunitario, que aglutina a los 32 grupos; permitió fortalecer la comunicación, coordinación e identificación corporativa.

- **Grupos de ahorro fortalecidos conservan su autonomía ante la presencia de empresas micro financieras**

Los grupos de ahorro conservan su autonomía, fomentan y mantienen la suficiente comunicación y coordinación entre los grupos que se encuentran en el municipio de Tamahú. Asimismo; promueven espacios para fortalecer sus conocimientos e identidad.

2.6 Red de actores del proyecto “Desarrollo Microempresarial Inclusivo”.

Gráfico 3



Fuente: Delgado Mary PPS I-URL (2016)

2.6.1 Análisis de red de actores

Para la ejecución del proyecto de intervención establecido en la PPS I; fue necesaria la identificación de actores locales y municipales para la coordinación de acciones. Dentro de estos actores se encuentran:

- Los grupos de ahorro quienes son los participantes directos del programa de TUA y que también fueron los del proyecto de intervención de PPS.
- Coordinación de monitoreo y evaluación de Trickle Up, quien por medio de instrumentos innovadores de evaluación mantiene una base de datos actualizadas del avance del proyecto en el área de Tamahú, Alta Verapaz.
- La Gerencia de Proyectos de Trickle Up, unidad que tiene relación directa con el proyecto por ser quien se encarga de todo el seguimiento de la puesta en marcha del mismo.
- La municipalidad de Tamahú, Alta Verapaz está vinculada al proyecto como socia principal de TUA y quien por medio de un convenio de cooperación tiene responsabilidades que cumplir con los grupos de ahorro del municipio.
- La Dirección Municipal de la Mujer –DMM; que está estrechamente ligada al proyecto, debido a que los grupos de ahorro en su mayoría están conformados por mujeres.
- Oficina de presupuesto municipal, que contribuyó a facilitar la movilización del equipo técnico hacia las comunidades para el seguimiento de las acciones del proyecto.
- Unidades académicas que se encuentran en el departamento, Universidades del departamento, Universidad Rafael Landívar, Universidad Mariano Gálvez de Guatemala y Universidad de San Carlos de Guatemala,

que por medio de estudiantes han fortalecido las actividades que se realizan en el área, así como estudios que generan información para el proyecto.

2.7 Demandas institucionales y poblacionales

2.7.1 Institucional

- Fortalecer las capacidades de los 32 grupos de ahorro en el municipio de Tamahú a nivel grupal y nivel del colectivo de grupos (red).
- Asegurar la sostenibilidad de los grupos de ahorro basados en su alfabetización financiera y de ahí mejorar sus condiciones de salud y educación de sus familias
- Grupos de ahorro organizados se constituyen en plataforma para otros proyectos de desarrollo rural ante las instituciones.
- Sector organizado que demanda políticas públicas para abordar la extrema pobreza en sus comunidades.

2.7.2 Poblacionales

- La población necesita cubrir otras necesidades por lo que es necesario hacer alianzas con otras instituciones para entregar servicios más integrales
- Las comunidades que aún no han sido beneficiadas con el programa necesitan ser atendidas.
- Familias interesadas en transformar su situación de vida

2.8 Proyectos a futuros o visión proyectiva de la organización

Ampliación del proyecto de ahorro comunitario en las comunidades que no pudieron ser beneficiarias con la presente intervención.

CAPÍTULO III
ANÁLISIS ESTRATÉGICO

CAPÍTULO III

3. Análisis estratégico

El análisis estratégico permitió formular las líneas estratégicas de las cuales se derivó el proyecto intervención de la PPS II, las cuales contribuyeron a erradicar las causas y minimizar los efectos que generaba el problema central.

3.1. Matriz del FODA

Tabla 3

Fortalezas	Oportunidades
<p>F.1 Se cuenta con espacios confiables y seguros para la realización de reuniones de los grupos de ahorros en cada una de las comunidades.</p> <p>F.2 Convenio de apoyo interinstitucional entre la municipalidad de San Pablo Tamahú y TUA para la conformación y seguimiento de las actividades con los grupos de ahorro</p> <p>F.3 Grupos de ahorro capacitados bajo el enfoque de graduación para alcanzar medios de vida sostenibles</p> <p>F.4 Apertura a la integración de nuevos participantes dentro de los grupos de ahorro que se encuentren en extrema pobreza</p> <p>F.5 La integración de los participantes a los grupos de ahorro no tiene ningún interés político son seleccionados por los mismos miembros</p> <p>F.6 La metodología de ahorros es manejada por los grupos a través de un reglamento</p> <p>F.7 La no discriminación o exclusión de personas con discapacidad incluidas en el proyecto</p> <p>F.8 Los participantes en los grupos de ahorro han sido capacitados en el tema de alfabetización financiera</p> <p>F.9 El aumento en el consumo de los productos de sus huertos familiares</p> <p>F.10 Apertura de los grupos de ahorro para ser capacitados por organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para mejorar sus conocimientos en cuanto a la sostenibilidad de los grupos</p> <p>F. 11 Participación activa de mujeres en los grupos de ahorro.</p> <p>F.12 32 grupos de ahorro activos en todo el municipio, a agosto 2016</p>	<p>O.1 Apoyo de la municipalidad de Tamahú por medio de los promotores para el seguimiento de las actividades de los grupos de ahorro.</p> <p>O.2 Presencia de otros actores institucionales en las comunidades para desarrollar nuevas capacidades en los participantes de los grupos de ahorro y crédito</p> <p>O.3 Alianzas estratégicas con los 28 grupos de ahorro para el fortalecimiento de sus actividades</p> <p>O.4 Comunicación y coordinación con otros grupos de ahorro</p> <p>O.5 Los liderazgos que se están formando en los grupos pueden ir logrando espacios en los COCODES para la toma de decisiones</p>
Debilidades	Amenazas
<p>D.1 Las participantes de los grupos son de extrema pobreza y presentan niveles altos de analfabetismo y baja escolaridad</p> <p>D.2 Desconocimiento en algunos grupos de ahorro sobre temas de conformar organizaciones formales</p> <p>D.3 No todas las integrantes de los grupos de ahorro están al mismo nivel de comprensión de la metodología principalmente las nuevas integrantes</p> <p>D.4 En el reglamento de los grupos de ahorro y crédito aún no está claro el procedimiento en caso de muerte de un participante</p>	<p>A. 1 Desintegración de los grupos de ahorro por efecto de mayor presencia de micro financieras</p> <p>A.2 Los partidos políticos se aprovechan de los grupos que se encuentran conformados</p> <p>A.3 El resguardo de la caja de los grupos de ahorro por el tema de delincuencia</p> <p>A.4 Finalización del proyecto y los grupos queden descoordinados sin un plan de seguimiento</p>

Fuente: Delgado Mary PPS I-URL (2016).

3.2 Análisis FODA

De acuerdo al problema priorizado se realizó el análisis FODA, que permitió identificar las fortalezas y debilidades a nivel interno y sus oportunidades y amenazas a nivel externo dentro del marco del problema priorizado “Inexistencia de comunicación y coordinación entre los grupos de ahorro, provoca vulnerabilidad en su autonomía”.

En esta etapa del proceso se contó con la participación de la gerencia y equipo técnico de TUA del área de Tamahú; quienes con su participación identificaron los elementos claves para conocer la situación externa e interna de los grupos de ahorro y con esto tener los insumos para poder realizar un análisis estratégico y plantear líneas de acción para minimizar el problema identificado.

Asimismo, se identificaron una serie de fortalezas, dentro de estas se destacan:

- El convenio que se tiene con la municipalidad de Tamahú y Trickle Up para dar seguimiento a las actividades permite el apoyo a las participantes de los grupos de ahorro
- Las participantes de los grupos de ahorro han sido capacitadas bajo el enfoque de graduación para alcanzar medios de vida sostenible
- Los grupos de ahorro integran dentro de sus participantes personas con discapacidad para que se sientan incluidas y mejoren su calidad de vida
- Participación activa de las mujeres dentro de los grupos de ahorro.
- 32 grupos de ahorro activos dentro del municipio de Tamahú, Alta Verapaz.

Dentro de las oportunidades que se identificaron están las siguientes:

- Realizar alianzas estratégicas con los 32 grupos de ahorro para el fortalecimiento de sus actividades
- Comunicación y coordinación con los otros grupos de ahorro

- Los liderazgos que se están formando en los grupos pueden ir logrando espacios en los Consejos Comunitarios de Desarrollo para la toma de decisiones

Las debilidades puntuales con las que cuentan los grupos de ahorro

- Las participantes de los grupos de ahorro se encuentran en extrema pobreza y presentan niveles altos de analfabetismo y baja escolaridad
- Desconocimiento en algunos grupos de ahorro sobre el tema de organización comunitaria

Las amenazas que resaltaron fueron:

- Al finalizar el proyecto de TUA, los grupos de ahorro queden descoordinados sin un plan de seguimiento
- Desintegración de los grupos de ahorro, por no tener una identidad corporativa

3.3 Análisis FODAE

Por medio de la técnica del MINI MAX se vincula cada cuadrante de la matriz del FODA, se identificaron y formularon las estrategias o líneas de acción que permitieron dar una solución o minimizar el problema del área de intervención.

3.3.1 Fortalezas con oportunidades (maxi-maxi)

Durante la aplicación del instrumento FODA se identificaron las oportunidades a nivel externo las cuales fueron aprovechadas para minimizar el problema identificado. Por consiguiente; de dicho análisis se derivaron las siguientes propuestas de proyecto de intervención.

V.1. Los participantes de los grupos de ahorro han sido capacitados bajo el enfoque de graduación para alcanzar medios de vida sostenible lo que les permitirá realizar alianzas estratégicas con los 32 grupos de ahorro establecidos dentro del municipio.

Proyecto 1

Conformación de red de grupos de ahorro a nivel municipal en el municipio de Tamahú, Alta Verapaz.

V.2. La apertura de los grupos de ahorro para ser capacitados por organizaciones gubernamentales y no gubernamentales contribuirá a mejorar sus cocimientos y garantizará su sostenibilidad a través del aprovechamiento y coordinación con otros actores en las comunidades para desarrollar nuevas capacidades y habilidades en cada miembro.

Proyecto 2

Implementación de estrategias dentro de los grupos de ahorro para crear alianzas entre actores que tienen presencia en el municipio de Tamahú, Alta Verapaz.

V.3 La participación activa de las mujeres en los grupos de ahorro permitirá que el liderazgo que se está formando en ellas pueda establecer espacios de participación en los Consejos Comunitarios de Desarrollo para la toma de decisiones dentro de las comunidades.

Proyecto 3

Empoderamiento de los grupos de ahorro para su integración en los espacios de participación ciudadana dentro de su comunidad.

3.3.2 Fortalezas con amenazas (maxi-mini)

V.1. La integración de los participantes en los grupos de ahorro no tiene ningún interés político y seleccionan a sus miembros en consenso, con estas medidas se puede asegurar que los nuevos integrantes o la creación de nuevos grupos de ahorro no sean manipulados por partidos políticos y se beneficien de las capacidades y habilidades para crear división de los grupos e intereses partidistas.

Proyecto 4

Fortalecimiento de las relaciones intergrupales e intercomunitarias de los grupos de ahorro para la búsqueda del desarrollo integral de su comunidad.

V.2. Los grupos de ahorro que han finalizado el programa de graduación integran a nuevos participantes que se encuentran en extrema pobreza disminuyendo la desintegración de grupos existentes ante la presencia de micro financieras.

Proyecto 5

Implementación de guía metodológica para procesos de integración dirigidos a personas en extrema pobreza en las comunidades de Tamahú, Alta Verapaz.

3.3.3 Debilidades con oportunidades (mini-maxi)

Las vinculaciones de las debilidades con las oportunidades permiten determinar en qué medida la debilidad no nos permite aprovechar las oportunidades.

V.1. El desconocimiento en algunos grupos de ahorro sobre temas de organización formal dificulta la realización de alianzas estratégicas entre

los 32 grupos de ahorro debidamente conformados para el fortalecimiento de sus actividades.

Proyecto 6

Promover intercambios de experiencias con grupos de ahorro conformados en el municipio de Tamahú, Alta Verapaz.

V.3. La finalización del proyecto de desarrollo micro empresarial inclusivo y la descoordinación de los grupos sin un plan de seguimiento detendrá el apoyo de la municipalidad de Tamahú en actividades que las promotoras imparten a los grupos.

Proyecto 7

Establecer un plan de seguimiento dentro de los grupos de ahorro para replicar los proyectos micro-empresariales y mejorar la comunicación y coordinación con la municipalidad de Tamahú.

3.3.4 Debilidades con amenazas (mini-mini)

V.1. Las nuevas integrantes de los grupos de ahorro que no poseen el mismo nivel de comprensión de la metodología de ahorros puede llevar a la desintegración de los grupos y ser absorbidos por la presencia de micro financieras que los llevaría a un sobre endeudamiento; por lo que es necesario que se fortalezca las capacidades de las participantes en cuanto a la metodología de ahorro.

Proyecto 8

Formación sobre metodología de ahorro dirigido a participantes de los grupos de ahorro.

V.2. La finalización del proyecto y que los grupos queden descoordinados sin un plan de seguimiento puede llevar a la desintegración de los grupos de ahorro por lo que es necesario fortalecer los canales de comunicación y coordinación de los grupos de ahorro integrados a nivel del municipio.

Proyecto 9

Desarrollo de estrategia de coordinación de los 32 grupos de ahorro.

3.4 Definición del área de intervención

De acuerdo al análisis situacional realizado con el equipo técnico del proyecto se determinó que el área de intervención debía ser con los grupos de ahorro conformados por Trickle Up en asocio con la municipalidad.

Debido a la inexistencia de comunicación y coordinación entre los grupos de ahorro el proyecto de intervención se enfocó a contribuir al fortalecimiento de los grupos de ahorro y minimizar el problema identificado.

Propuesta de proyectos de intervención

De acuerdo a las necesidades y problemas identificados en el proyecto micro empresarial de TUA, a través del análisis fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas –FODA-, se identificaron 9 posibles proyectos que podrían contribuir a minimizar la problemática identificada. Dentro de los cuales están:

- a) Conformación de red de grupos de ahorro a nivel municipal en el municipio de Tamahú, Alta Verapaz.

- b) Implementación de estrategias dentro de los grupos de ahorro para crear alianzas entre actores que tienen presencia en el municipio de Tamahú, Alta Verapaz.
- c) Empoderamiento de los grupos de ahorro para su integración en los espacios de participación ciudadana dentro de su comunidad
- d) Fortalecimiento de las relaciones intergrupales e intercomunitarias de los grupos de ahorro para la búsqueda del desarrollo integral de su comunidad.
- e) Implementación de guía metodológica para procesos de integración dirigidos a personas en extrema pobreza en las comunidades de Tamahú, Alta Verapaz
- f) Promover intercambios de experiencias con grupos de ahorro conformados en el municipio de Tamahú, Alta Verapaz
- g) Establecer un plan de seguimiento dentro de los grupos de ahorro para replicar los proyectos micro empresariales y mejorar la comunicación y coordinación con la municipalidad de Tamahú
- h) Formación sobre metodología de ahorro dirigido a participantes de los grupos de ahorro
- i) Desarrollo de estrategia de coordinación de los 32 grupos de ahorro.

Priorización de proyecto de intervención

Como parte del ejercicio de PPS I Y PPSII, se priorizó un proyecto para minimizar la problemática “Inexistencia de comunicación y coordinación entre grupos de ahorro provoca vulnerabilidad en su autonomía”. El proyecto se eligió a través del análisis de los siguientes aspectos: 1) carácter social, 2) interés de la institución, 3) la posibilidad de obtener recurso para la ejecución del proyecto, 4) que sea ejecutable en 14 semanas y 5) que facilite el aprendizaje.

Este proceso se realizó en coordinación con la gerencia de proyectos y el equipo técnico de Trickle Up. Después de ponderar cada uno de las propuestas

de proyectos se definió que el proyecto a ejecutar era, “la conformación de una red de grupos de ahorro a nivel municipal en el municipio de Tamahú, Alta Verapaz”.

Tabla 4

Matriz de priorización de proyecto de intervención

	Matriz de priorización de proyecto de intervención –PROIN-	Carácter Social	Interés para la institución	Posibilidad de obtener recursos para la ejecución	Ejecutar en un plazo 14 semanas	Facilita aprendizaje	Total
No	Nombre del Proyecto	5	5	5	5	5	25
1	Conformación de red de grupos de ahorro a nivel municipal en el municipio de Tamahú, Alta Verapaz.	5	5	3	4	4	21
2	Implementación de estrategias dentro de los grupos de ahorro para crear alianzas entre actores que tienen presencia en el municipio de Tamahú, Alta Verapaz.	4	4	2	3	2	15
3	Empoderamiento de los grupos de ahorro para su integración en los espacios de participación ciudadana dentro de su comunidad.	5	5	3	2	3	18
4	Fortalecimiento de las relaciones intergrupales e intercomunitarias de los grupos de ahorro para la búsqueda del desarrollo integral de su comunidad.	4	3	2	4	4	17
5	Implementación de guía metodológica para procesos de integración dirigidos a personas en extrema pobreza en las comunidades de Tamahú, Alta Verapaz.	4	3	2	3	3	15
6	Promover intercambios de experiencias con grupos de ahorro conformados en el municipio de Tamahú, Alta Verapaz.	3	3	1	3	4	14
7	Establecer un plan de seguimiento dentro de los grupos de ahorro para replicar los proyectos micro-empresariales y mejorar la comunicación y coordinación con la municipalidad de Tamahú.	4	4	2	3	4	17
8	Fortalecer la Metodología de Ahorro dirigido a participantes de los grupos de ahorro.	4	3	2	4	3	16
9	Desarrollo de estrategia de coordinación de los 32 grupos de ahorro.	5	5	3	3	4	20

Fuente: Delegado Mary PPS I-URL (2016).

3.5 Resultados esperados del proyecto en la PPSII

Con el proyecto priorizado e implementado en el municipio de Tamahú, se buscaba el fortalecimiento de la comunicación y coordinación de los grupos de ahorro, conformados actualmente. Al finalizar la PPSII se estableció una red de grupos de ahorro; como un segundo resultado se elaboró un plan estratégico para la red, que detalla las acciones y líneas estratégicas a seguir en un periodo de cinco años.

Asimismo; se creó un reglamento interno para el mejor desempeño de la red de grupos de ahorro; y como un último resultado el logro de un espacio para los representantes de la red ante el Consejo Municipal de Desarrollo del municipio; resultados que se lograron a través de una serie de actividades y tareas que se ejecutaron durante el proceso de la Práctica Profesional Supervisada.

3.8 Alcances y límites

3.8.1 Alcances

- Crear y fortalecer la estructura organizativa de la red de grupos de ahorro conformados por Trickle Up en el municipio de Tamahú, Alta Verapaz
- Generar el plan estratégico y reglamento interno como instrumentos de apoyo para la red de grupos de ahorro.

3.8.2 Límites

- Escasa participación de los miembros de los grupos por falta de tiempo.
- Desacuerdos en los grupos de ahorro

CAPÍTULO IV
PROYECTO DE INTERVENCIÓN

CAPÍTULO IV

4 PROYECTO DE INTERVENCIÓN

4.1 Ficha técnica del proyecto

Nombre del proyecto:

Conformación de red de grupos de ahorro a nivel municipal en el municipio de Tamahú, Alta Verapaz.

Objetivo general:

Contribuir al fortalecimiento de la comunicación e integración entre los grupos de ahorro conformados por Trickle Up en asocio con municipalidad en el municipio de Tamahú, Alta Verapaz.

Descripción del proyecto:

Con la intervención del proyecto se buscó fortalecer en primera instancia los canales de comunicación y coordinación de los grupos de ahorro que se encuentran integrados en su mayoría por mujeres del municipio de Tamahú, Alta Verapaz, a través de la conformación de una red de grupos de ahorro, para garantizar el fortalecimiento interno de los grupos, además la generación de dos instrumentos internos (reglamento interno y plan estratégico) de la red que defina con claridad las acciones y estrategias a implementar en un corto y mediano plazo garantizando así mayor incidencia en los espacios de toma de decisión a nivel local, municipal.

Periodo de ejecución:

Enero a Abril 2017

Institución responsable del proyecto:

Estudiante de PPS y Trickle Up Las Américas

Ubicación:

Trickle Up Oficina Regional para Centro América, 4ta. Calle “A” 15-14, zona 4, Cobán, Alta Verapaz.

Persona responsable del proyecto:

Mary Loly Delgado Chiquin, Trabajadora Social en PPS.

Beneficiarios:

Participantes en los grupos de ahorro del Proyecto Desarrollo Microempresarial Inclusivo del municipio de Tamahú, Alta Verapaz.

Costo total del proyecto:

Q. 27,010.00

4.2 Descripción general del proyecto

El proyecto de intervención surge del análisis situacional realizado con el equipo técnico de Trickle Up en el área de Tamahú, Alta Verapaz quienes determinaron como problema la “inexistencia de comunicación y coordinación de los grupos de ahorro provoca vulnerabilidad en su autonomía”, por lo que mediante el análisis del FODA⁵ y FODAE se logró plantear propuestas de proyectos de intervención que llevarían a minimizar el problema identificado, posterior a la identificación de propuestas de proyectos se tuvo la necesidad de priorizar uno mediante la matriz de PROIN asignando una ponderación a cada uno en 5 aspectos e identificar con esto el proyecto de intervención para minimizar la inexistencia de comunicación y coordinación entre los grupos de ahorro

⁵ Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

El proyecto priorizado correspondió a la conformación de la red de grupos de ahorro en el municipio de Tamahú, y se implementó en coordinación con técnicos de TUA⁶ del área, con la integración de 32 grupos de ahorro que se encuentran en las comunidades de Yuhilhá, Chiquim Guaxcux, Nueva Esperanza, Panteón, Panhorna II, Chimolom, Cabilhá, Chipoclaj, Chipacay, Sesarb, Jolomche, Área Urbana, Sesoch, Popabaj, Pansun, Onquilha, Naxombal, Comonohoj, Abjal, Pantic, Chitulub, Arenal, Guaraxul, Panhorna I, Panhorna III, El Cementerio, Nahchuwá, y Libertad, del municipio de Tamahú, Alta Verapaz

Para lograr la integración de los grupos se dio cumplimiento al marco lógico del proyecto, que tenía como resultado principal la conformación de una red de grupos de ahorro mediante una serie de actividades como talleres, reuniones de beneficiarios; que se realizó de forma participativa e incluyente.

Otro de los resultados establecidos fue la formulación de un plan estratégico y reglamento interno de la red de grupos de ahorro que contribuirá a orientar la funcionalidad y operativización de la red.

El proyecto se ejecutó en un período establecido de 4 meses efectivos dentro del tiempo de la práctica supervisada. Y su ejecución estuvo bajo la responsabilidad exclusiva de la estudiante de la carrera de Trabajo Social como parte de la práctica profesional supervisada de la Universidad Rafael Landívar, Campus de la Verapaz, con el acompañamiento técnico de TUA.

⁶ Trickle Up Las Américas

4.2.1 Ámbito institucional, social político y cultural en el que se inserta

4.2.1.1 Institucional

El proyecto de intervención por estar dirigido a los grupos de ahorro se insertó dentro del proyecto de Desarrollo microempresarial inclusivo, de Trickle Up las Américas, y como parte del fortalecimiento de los mismos es de interés de la organización garantizar la sostenibilidad de los grupos una vez culminado el proyecto.

4.2.1.2 Social

El proyecto de intervención beneficio directamente a personas en extrema pobreza y personas con discapacidad que fueron identificadas mediante un proceso de focalización elemento del enfoque de graduación utilizado por Trickle Up en el proyecto desarrollo microempresarial inclusivo para que las personas identificadas den los primeros pasos para salir de ella, este proyecto permitió que los grupos fortalezcan su comunicación y por medio de la red se inserten en espacios de participación que los lleve a ocupar espacios de toma de decisión y se les brinde el reconocimiento necesario para la identificación de oportunidades mejorando así sus condiciones de vida.

4.2.1.3 Político

Trickle Up las Américas actualmente ha establecido alianzas estratégicas con la municipalidad de Tamahú, por medio de convenios de cooperación, por lo que mantiene relación directa para la coordinación de actividades que se realizan con los grupos de ahorro, alianza que se encuentra vigente hasta la culminación

del proyecto, siendo necesario gestionar con la municipalidad de Tamahú; el seguimiento al apoyo de la red de grupos de ahorro.

4.2.1.4 Cultural

La cobertura del proyecto fue en el municipio de Tamahú, Alta Verapaz; aunque por la ubicación geográfica, se tuvo intervención en su mayoría con grupos de la etnia Poqomchi, y en algunas comunidades que colindan con municipio de San Juan Chamelco y Tukurú, también se trabajó con personas de la etnia Q'eqchi'. Por lo anterior; implico que todas las acciones implementadas fueran con pertinencia cultural.

4.2.2 Programa en el que se inserta el proyecto

El proyecto se insertó dentro del programa Desarrollo Microempresarial Inclusivo, el cual funciona bajo el enfoque de graduación.

4.2.3 Justificación del proyecto

Guatemala siendo uno de los países de Centro América que tiene la economía más grande según el Banco Mundial; en los últimos años a través del manejo macroeconómico adecuado, ha tenido uno de los mejores desempeños económicos de América Latina, con una tasa de crecimiento por encima del 3% desde 2012 y que alcanzó el 4.1% en 2015. Las proyecciones económicas para 2016 son de un 3.6%.

El país, también ha conseguido avances en estabilidad macroeconómica y en la consolidación democrática luego de una guerra que duro 36 años. A partir de la firma de los Acuerdos de Paz en 1996, ha mejorado, además, su acceso a mercados extranjeros a través de diversos

acuerdos comerciales. Sin embargo, Guatemala, con la economía más grande de Centroamérica, se ubica dentro de los países con mayores niveles de desigualdad en Latinoamérica, y con altos índices de pobreza (particularmente en zonas rurales y entre poblaciones indígenas) y con algunas de las tasas de desnutrición crónica y de mortalidad materno-infantil más altas en la región.

El estudio Evaluación de la Pobreza en Guatemala del Banco Mundial señala que el país fue capaz de reducir la pobreza de un 56 al 51% entre 2000 y 2006. No obstante, cifras oficiales de 2014 indican que la pobreza subió posteriormente a un 60%. La situación es particularmente difícil en casi la mitad de los municipios rurales, donde 8 de cada 10 personas son pobres, según los Mapas de Pobreza Rural de 2011.

Trickle Up las Américas es una organización internacional que busca mediante la ejecución de su programa atender a las personas que se encuentran en extrema pobreza mediante el enfoque de graduación. Para coadyuvar a mejorar las condiciones de vida de las personas del municipio de Tamahú, Alta Verapaz. Trickle Up implementa el proyecto Desarrollo Microempresarial Inclusivo con el objeto de contribuir para que las personas que se encuentran en extrema pobreza den los primeros pasos para salir de ella, mejorando su calidad de vida.

Trickle Up inicia la conformación de los grupos de ahorro en el municipio de Tamahu en el año 2009 teniendo como socia a ACODIAV y en el 2013 se inicia el trabajo con la municipalidad.

A pesar de ello; los grupos de ahorro tenían comunicación directa con los miembros de los otros grupos. Lo que provocaba que los grupos se encontraran vulnerables ante la presencia de micro financieras en el medio que pondrían en riesgo el patrimonio de los más pobres por los altos

intereses que manejan estas entidades financieras, poniendo en riesgo su autonomía.

Al mantener una escasa comunicación los grupos de ahorro desconocían la información y apoyo que se tiene a nivel del municipio y/o departamento. Es por ello; que se propuso la implementación del proyecto “Conformación de red de grupos de ahorro a nivel municipal del municipio de Tamahú, Alta Verapaz”; buscando contribuir a minimizar el problema identificado a través de la integración de los grupos de ahorro que se encuentran conformados en la comunidades de Yuhilhá, Chiquim Guaxcux, Nueva Esperanza, Panteón, Panhorna II, Chimolom, Cabilhá, Chipoclaj, Chipacay, Sesarb, Jolomché, Sesoch, Popabaj, Pansun, Onquilha, Naxombal, Comonhoj, Abjal, Pantic, Chitulub, Arenal, Guaraxul, Panhorna I, Panhorna III, el Cementerio, Nahchuwa, Libertad; atendiendo así 27 comunidades de las 38 que conforman el municipio de Tamahú, Alta Verapaz, habitantes que en su mayoría se encuentran en extrema pobreza.

Mediante la conformación de la red se busca la sostenibilidad de las acciones que ya están encaminadas por el proyecto de TUA, así como el fortalecimiento de una plataforma para futuros proyectos de desarrollo rural además el fortalecimiento de la organización local comunitaria para que se pueda incidir en los espacios de participación ciudadana en diferentes niveles velando por el cumplimiento de las agendas de desarrollo municipal que garanticen el desarrollo, y que en estas agendas implementen el tema de pobreza y pobreza extrema para lograr beneficios para las poblaciones más vulnerables del municipio; entre ellos las mujeres, niños y personas con discapacidad.

El establecimiento de la red es uno de los primeros pasos para buscar en futuras oportunidades consolidar una organización formal de ahorro y crédito en el municipio. Los resultados previstos con la ejecución del

proyecto generaron beneficios directamente a los grupos de ahorro quienes, al finalizar el proyecto, cuentan con un plan estratégico que les permitirá realizar nuevas alianzas que los lleve a su crecimiento de forma individual, familiar y colectiva.

4.2.4 Objetivos del proyecto

4.2.4.1 General

Contribuir al fortalecimiento de la comunicación e integración entre los grupos de Ahorro conformados por Trickle Up en asocio con la municipalidad de Tamahú, Alta Verapaz.

4.2.4.2 Objetivos específicos

- Conformar una red de grupos de ahorro a nivel municipal en el municipio de Tamahú, Alta Verapaz.
- Elaborar instrumentos internos que guíen las acciones de la red de grupos de ahorro (plan estratégico y reglamento interno).
- Integrar a representantes de la red de grupos de ahorro en espacios de toma de decisión en el municipio de Tamahú, Alta Verapaz.

4.2.5 Población destinataria

El proyecto se enfocó a beneficiar a las personas que integran los grupos de ahorro del Proyecto Desarrollo Microempresarial Inclusivo del municipio de Tamahú, Alta Verapaz.

4.2.6 Resultados previstos

- Conformación de red de grupos de ahorro y junta directiva.
- Elaboración del plan estratégico 2017-2021 de la red de grupos de ahorro comunitario
- Elaboración del reglamento interno de la red de grupos de ahorro comunitario
- Presentación de junta directiva y plan estratégico de la red de grupos de ahorro comunitario e integración de titular y suplente en el Consejo Municipal de Desarrollo del municipio de Tamahú, Alta Verapaz.

4.2.7 Fases del proyecto

La implementación del proyecto se realizó mediante diversas fases que permitieron cumplir las actividades y tareas programadas según cronograma de actividades para alcanzar los objetivos esperados.

- **Fase I. Socialización del proyecto**

La socialización del proyecto se dio mediante una reunión con el equipo técnico de Trickle Up en el que se dio a conocer el plan con el que se trabajó y se lograron los resultados previstos.

- **Fase II. Integración y conformación de red de grupos de ahorro y elección de junta directiva.**

En esta segunda fase del proyecto se integraron los 32 grupos existentes; quienes son parte de la red de grupos de ahorro y a través de un proceso democrático eligieron a la junta directiva.

- **Fase III. Formulación del plan estratégico 2017-2021 de la red de grupos de ahorro comunitario**

En esta fase se formuló el plan estratégico de la red de grupos de ahorro comunitarios y se realizó mediante las siguientes actividades.

- a) Taller para la elaboración del marco filosófico del PE

- b) Talleres para la elaboración del plan estratégico de la red de grupos de ahorro.
 - c) Presentación del borrador del plan estratégico ante Trickle Up, para su revisión.
 - d) Validación del plan estratégico por la junta directiva y asamblea general de la red de grupos de ahorro.
 - e) Socialización del plan estratégico en asamblea de la red de grupos de ahorro.
- **Fase IV. Reglamento de la red de grupos de ahorro comunitarios**

Este proceso se realizó paralelamente con la fase III, debido a que durante el proceso se aprovecharon los insumos para la elaboración del reglamento interno de la red.
 - **Fase V. Presentación de la junta directiva y plan estratégico de la red de grupos de ahorro comunitario e integración de titular y suplente en el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- del municipio de Tamahú, Alta Verapaz.**

Después de lograr los resultados previstos en las tres fases anteriores, se presentó a la Junta Directiva de la Red y el plan estratégico ante el COMUDE de Tamahú, Alta Verapaz y se integraron dos representantes de la red ante este espacio de participación ciudadana.
 - **Fase VI. Redacción del informe final del proyecto**

Esta fase consistió en la redacción del informe final el cual compila todas las acciones realizadas durante la ejecución del proyecto de intervención, los resultados obtenidos, conclusiones y recomendaciones finales.

- **Fase VII. Socialización de resultados del proyecto**

Después de la intervención realizada, la redacción de los resultados y redacción del informe final de proyecto, como última fase del proceso de la PPS; se socializó por medio de una reunión con la gerencia de proyectos de Trickle Up, los resultados obtenidos del trabajo realizado con los grupos de ahorro así mismo se hizo entrega de los documentos físicos y digitales.

4.2.8 Matriz de marco lógico

Tabla 5

Objetivo General: Contribuir al fortalecimiento de la comunicación e integración entre los grupos de ahorro conformados por Trickle Up en asocio con la municipalidad del municipio de Tamahú, Alta Verapaz			
Objetivos	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Objetivo específico: Conformar una Red de grupos de ahorro a nivel municipal en el municipio de Tamahú, Alta Verapaz.	Al mes de abril del año 2017 se ha establecido una red de ahorros que aglutina a los 32 grupos.	Sistematización de la conformación de la red	Se cuenta con los recursos económicos para desarrollar las acciones establecidas.
Resultado 1 Conformación de red de grupos de ahorro y junta directiva	Al mes de enero 2017 la red de grupos de ahorro se encuentra conformado en Tamahú, Alta Verapaz	Documento impreso que contiene el proceso de conformación y el modelo de la red de ahorros Listas de participantes Agendas de actividades	Grupos de ahorro tienen interés y la disposición de conformarse en red para mejorar su calidad de vida
Actividades R1. <ul style="list-style-type: none"> Convocatoria de dos representantes por grupo, para realizar reunión de conformación de red de grupos de ahorro Taller para integración de los grupos de ahorro del municipio de Tamahú, Alta Verapaz Conformación de junta directiva de la red de grupos de ahorro 	Al mes de enero 2017 los representantes de los grupos has sido convocados Al mes de enero 2017 los grupos de ahorro se encuentran integrados en red y cuentan con su respectiva junta directiva # de talleres	Listas de participantes Agendas de actividades Fotografías	Participación activa de los representantes de los grupos de ahorro en la integración de los grupos y la conformación de junta directiva

Objetivo específico:			
Elaborar instrumentos internos que guíen las acciones de la red de grupos de ahorro.			
Resultado 2 Plan estratégico 2017-2021 de la red de grupos de ahorro comunitario elaborado	En marzo 2017 se cuenta con el Plan Estratégico validado	Lista de participantes Fotografías Documento impreso que contienen el Plan Estratégico	Los grupos de ahorro participan en la elaboración del plan de Estratégico de la red
Actividades R2 <ul style="list-style-type: none"> Taller para la elaboración de misión, visión, objetivos estratégicos de la red de grupos de ahorro Talleres para la elaboración del plan estratégico de la red de grupos de ahorro. Presentación del borrador plan estratégico de la red de grupos de ahorro ante Trickle Up, para su revisión Validación del plan estratégico por la junta directiva de la red y representantes de los grupos de ahorro Socialización del Plan estratégico en asamblea de la red de grupos de ahorro. 	# de talleres realizados Al mes de marzo 2017 se tiene documento impreso	Lista de participantes Fotografías Documentos impreso Informes	Los grupos de ahorro muestran interés y participación activa en el proceso Grupos de ahorro participan y aportan información para la elaboración del plan estratégico

Resultado 3 Reglamento interno de la red de grupos de ahorro comunitario	Al mes de marzo 2017 se cuenta con documento impreso y validado por la red de grupos de ahorro	Lista de participantes Informe Fotografías	Los grupos que integran la red de ahorros se encuentran comprometidos a cumplir con su reglamento interno.
Actividades R3 <ul style="list-style-type: none"> Elaborar propuesta de reglamento de la red de grupos de ahorro 	A principios de marzo 2017 se cuenta con la validación del documento y socialización de la misma ante los grupos de ahorro	Documento impreso Lista de participantes Fotografías	Participación activa de los grupos para la construcción del reglamento interno
<ul style="list-style-type: none"> Validación de reglamento interno por las participantes de la red de grupos de ahorro 			
Resultado 4 Presentación de junta directiva y plan estratégico de la red de grupos de ahorros comunitarios e integración de titular y suplente en el Consejo Municipal de Desarrollo – COMUDE- de Tamahú, Alta Verapaz.	Espacio en la agenda del COMUDE para la presentación de los grupos de ahorro	Agenda del COMUDE Fotografías Informe de la actividad	Aval del Consejo Municipal de Desarrollo para la presentación de la red de ahorros.
Actividades R4 <ul style="list-style-type: none"> Coordinar espacio ante el Concejo Municipal para la presentación de la red de grupos de ahorro 	Al mes de abril 2017, la red de grupos de ahorro se encuentra formalmente	Agenda del COMUDE Presentación elaborada Fotografías	Interés de la Consejo Municipal de Desarrollo en conocer la red de grupos de ahorro.
<ul style="list-style-type: none"> Elaborar presentación para el Consejo Municipal de Desarrollo, Tamahú, Alta Verapaz 			

<ul style="list-style-type: none"> • Presentar red de grupos de ahorro ante el COMUDE por una representante de la Junta directiva. • Solicitud de representación ante el Consejo Municipal de Desarrollo de titular y suplente de la red de Grupos de Ahorro 	<p>presentada ante el consejo Municipal de Desarrollo</p>		
--	---	--	--

Fuente: Delgado Mary PPS I-URL (2016)

4.2.9 Cronograma de actividades

Tabla 6

Actividades	Tareas	Insumos	Medios de verificación	Año 2017				Responsable
				Periodo de Ejecución				
				E	F	M	A	
1.1 Convocatoria de dos representantes por grupo para reunión de conformación de la Junta Directiva de la Red	1.1 Recopilación de información de los grupos (nombre de grupo, ubicación geográfica, contactos telefónicos) 1.2 Coordinación con equipo Técnico TUA para la realización de la convocatoria	Equipo de computo Servicio telefónico Servicio de internet Espacio físico	Base de datos de los grupos Bitacora					Estudiante PPS
1.2 Taller para integración de grupos de ahorro del municipio de Tamahú, Alta Verapaz 1.3 Conformación de junta directiva de la red de grupos de ahorro	1.3 Planificación de taller para la integración de los grupos de ahorro 1.4 Coordinación con técnicos de TUA para la logística del taller 1.5 Preparación de agenda	Equipo de computo Espacio físico Lista de participantes fotografías						
2.1 Taller para la elaboración de marco filosófico del plan estratégico	1.3 Planificación de Taller 1.4 Coordinación con Técnico de campo TUA para el espacio físico	Equipo de computo Servicio telefónico Servicio de internet Hojas papel bond	Lista de participantes Agenda de la actividad Informe Facturas					Estudiante de PPS

	1.5 preparación de la agenda 1.6 Elaboración de materiales	Impresiones Papelógrafos Marcadores Cámara Tarjetas	Bitacora					
2.2 Talleres para la elaboración del FODA para el Plan estratégico	1.6 Coordinación con Técnico de campo TUA para el espacio físico 1.7 Preparación de Agenda 1.8 Elaboración de materiales a utilizar	Equipo de computo Servicio telefónico Servicio de internet Hojas papel bond Impresiones Papelógrafos Marcadores Cámara Tarjetas	Lista de participantes Agenda de la actividad Informe Bitácora					Estudiante de PPS
2.3 Taller para la construcción de las líneas estratégicas de la red	1.9 Diseño y validación de la guía metodológica para el taller 1.10 Logística del evento 1.11 Desarrollo del taller	Equipo de computo Servicio telefónico Servicio de internet Hojas papel bond Impresiones Papelógrafos Marcadores Cámara Tarjetas	Lista de participantes Agenda de la actividad Informe Bitácora					Estudiante de PPS
2.4 Taller para la validación del plan estratégico	1.9 Diseño y validación de la guía metodológica para el taller 1.10 Logística del evento 1.11 Desarrollo del taller	Equipo de computo Servicio telefónico Servicio de internet Hojas papel bond Impresiones	Lista de participantes Agenda de la actividad Informe Bitácora					

		Papelógrafos Marcadores Cámara Tarjetas					
2.5 Presentación del plan estratégico de la red de grupos de ahorro ante Trickle Up, para su revisión	1.9 Coordinación de espacio y horario con el equipo técnico de TUA 1.10 Elaboración de la presentación	Equipo de computo Cañonera Servicio telefónico	Agenda Lista de participantes Fotografías Bitácora				Estudiante de PPS
2.6 Validación del plan estratégico por la junta directiva de la red y representantes de los grupos de ahorro 2.7 Socialización del plan estratégico en asamblea de la red de grupos de ahorro.	1.11 Coordinación de espacio y horario con la Junta Directiva de la Red de grupos de ahorro	Equipo de computo Cañonera Servicio telefónico	Agenda Lista de participantes Fotografías Bitácora				Estudiante de PPS
3.1 Elaborar propuesta de reglamento de la red de grupos de ahorro	2.1 Recopilar insumos para la elaboración de la propuesta de reglamento 2.2 análisis de la información para la elaboración de propuesta de propuesta de reglamento	Equipo de computo Espacio físico	Bitácora				Estudiante de PPS
3.2 Validación de reglamento por las	2.3 Coordinación para espacio y horario con la	Equipo de computo Espacio físico	Fotografías Informe				Estudiante de PPS

participantes de la red de grupos de ahorro	Junta Directiva de la Red de Grupos de Ahorro para la validación del reglamento	Cañonera	Acta					
4.1 Coordinar espacio ante el Concejo Municipal para la presentación de la red de grupos de ahorro	3.1 Elaboración de solicitud para presentar al Concejo Municipal. 3.2 Acercamiento con el Alcalde municipal en conjunto con la presidenta de la red de grupos de ahorro, y entrega de solicitud	Equipo de computo Servicio telefónico Servicio de internet Hojas Impresiones	Copia de solicitud Bitacora					Estudiante de PPS y Presidenta de red de grupos de ahorro
4.2 Elaborar presentación para el Consejo Municipal de Desarrollo, Tamahú, Alta Verapaz	3.3 preparación de presentación que contenga información de la Red de grupos de Ahorro	Equipo de computo	Bitácora					Estudiante de PPs
4.3 Presentar red de grupos de ahorro ante el COMUDE por una representante de la Junta directiva. 4.4 Solicitud de representación ante el Consejo Municipal de Desarrollo de titular y suplente de la red de Grupos de Ahorro	3.4 Coordinar con junta directiva de la red de grupos de ahorro para su presentación ante el COMUDE	Equipo de computo Cañonera Presentación	Fotografías Bitácora					Presidenta de red de grupos de ahorro y Estudiante de PPS

Fuente: Delgado Mary PPS I-URL (2016).

4.3 Entorno externo e interno del proyecto

4.3.1 Posición del proyecto en la región

Trickle Up las Américas, como organización que dirige sus proyectos hacia las personas que viven en pobreza extrema para mejorar sus condiciones de vida a través de la implementación del proyecto Desarrollo microempresarial inclusivo, trabaja con las personas que fueron seleccionadas a través de un proceso de focalización en diversas comunidades del municipio de Tamahú. Estos grupos o comunidades no cuentan con una comunicación y/o coordinación por lo que Trickle Up busca a través de este proyecto fortalecer estos lazos de comunicación para que la población que hoy se encuentra dentro del proyecto pueda tener una sostenibilidad al finalizar la intervención.

El proyecto se ejecutó en el municipio de Tamahú, el cual presenta altos índices de pobreza y vulnerabilidad, por lo que las acciones se enfocaron a los grupos de ahorro y dentro de sus participantes se encuentran personas que presentan altos índices de analfabetismo, personas con discapacidad, mujeres, jóvenes, personas de la tercera edad, quienes se encuentran en las áreas rurales del municipio.

4.3.2 Funciones específicas de la estudiante y de otros involucrados

a) Estudiante

Tuvo a su cargo la ejecución del proyecto, realizando una serie de actividades de campo, talleres, reuniones y asambleas comunitarias que se desarrollaron bajo un proceso participativo y de coordinación con técnicos de Trickle Up para el logro de los objetivos

b) Persona enlace de Trickle Up

Brindo apoyo a la estudiante en el proceso de la Práctica Profesional para facilitar las acciones con los grupos de ahorro y monitorear el proceso de intervención.

c) Grupos de ahorro

Los grupos de ahorro con su participación en los distintos talleres, brindaron los insumos necesarios para la generación de los resultados o entregables.

4.3.3 Coordinación interna

La coordinación para la ejecución del proyecto de intervención de las acciones a seguir se hizo con el gerente de proyectos y técnicos de campo en el área de Tamahú, Alta Verapaz.

4.3.4 Coordinación con red externa

La coordinación externa se realizó con las juntas directivas de los grupos de ahorro para su participación en las distintas actividades que se realizaron.

4.3.5 Incidencia del proyecto en la región

Con la implementación del proyecto se benefició a los grupos de ahorro establecidos en el municipio de Tamahú, para promover su sostenibilidad a través de la red de grupos de ahorro y con esto generar nuevas alianzas que les permitirá obtener mejores oportunidades de desarrollo, así como espacios de participación dentro del gobierno local

4.3.6 Implicaciones éticas a considerar

Debido a que el proyecto se ejecutó con grupos de ahorro del área rural, fue necesario poner en práctica principios y valores que llevaron a respetar cada una de las opiniones e ideas que tiene cada participante

4.4 Recursos y presupuesto

4.4.1 Recursos técnicos y humanos

a) Técnicos

- Equipo de computo
- Movil
- Internet
- Cámara

b) Humanos

- Estudiante de la licenciatura en Trabajo Social
- Técnico de campo de Trickle Up

4.2.2 Recursos materiales y monetarios

a) Materiales

- Hojas
- Papelografos
- Tarjetas de colores
- Marcadores
- Impresiones

b) Monetarios

El financiamiento del proyecto será aporte de la estudiante y por Trickle Up las Américas.

4.4.3 Presupuesto general

Tabla 7

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total	Financiamiento	
				Estudiante de PPS	Trickle Up
Recursos Humanos					
Estudiante PPS	90 días	Q. 165.00	Q. 14,850.00	Q. 14,850.00	
Tecnico Tricke Up	8 días	Q. 130.00	Q. 1,040.00		Q. 1,040.00
Recursos Materiales					
Hojas	1 resma	Q. 40.00	Q. 40.00	Q. 40.00	
Papelografos	25 unidades	Q. 1.00	Q. 25.00	Q. 25.00	
Tarjetas	200 unidades	Q. 0.25	Q. 50.00	Q. 50.00	
Marcadores	25 unidades	Q. 4.00	Q. 100.00	Q. 100.00	
Impresiones			Q. 1,000.00		Q. 1,000.00
Servicios Tecnológicos					
Equipo de Computo			Q. 3,000.00	Q. 3,000.00	
Cañonera			Q. 850.00		Q. 850.00
Internet			Q. 300.00	Q. 300.00	
Cámara			Q. 600.00	Q. 600.00	
Gastos de Logística					
Gastos de Alimentación (almuerzos y refacciones) para talleres con los grupos de ahorro			Q. 4,135.00		Q. 4,135.00
Movilización y Transporte					
Transporte			Q. 720.00		Q. 720.00
Alimentación			Q. 300.00		Q. 300.00
Total			Q. 27,010.00	Q. 18,965.00	Q. 8,045.00
COSTO TOTAL DEL PROYECTO Q. 27,010.00					

Fuente: Delgado Mary PPS I-URL (2016)

Resumen del presupuesto

Financiamiento	Aporte
Estudiante de PPS	Q. 18,965.00
Trickle Up	Q. 8,045.00
TOTAL	Q. 27,010.00

Fuente: Delgado Mary PPS I-URL (2016)

4.5 Monitoreo y evaluación del proyecto

4.5.1 Indicadores de éxito específico

- **Indicadores de éxito específicos**

- a) Para el mes de enero 2017 se cuenta con la conformación de red de grupos de ahorro con su respectiva junta directiva
- b) Para el mes de marzo 2017 se cuenta con el plan estratégico impreso y validado de la red de grupos de ahorro
- c) Para el mes de febrero 2017 se cuenta con el reglamento de la red de grupos de ahorro
- d) Para el mes de abril 2017 la red de grupos de ahorro cuenta con un titular y suplente en el Consejo Municipal de Desarrollo.

- **Indicadores de éxito generales**

- a) Resultado 1

- Al mes de enero 2017 se cuenta con la convocatoria de los grupos de ahorro
- Al mes de febrero 2017 se ha constituido y nombrado la junta directiva la red de grupos de ahorro del municipio de Tamahú.

- b) Resultado 2

- El mes de marzo 2017 se cuenta con el plan estratégico impreso
- Se ha validado y socializado el plan estratégico ante la red de grupos de ahorro.

- c) Resultado 3

- Al mes de febrero 2017 se cuenta con la propuesta del reglamento de la red de grupos de ahorro
- Al mes de febrero 2017 se cuentan con la validación del reglamento por los participantes de la red

d) Resultado 4

- Al mes de marzo 2017 se inicia la coordinación ante el Concejo municipal para la presentación de la red de grupos de ahorro
- Al mes de marzo 2017 se ha elaborado la presentación para que la red presente ante el Consejo Municipal de Desarrollo
- Para el mes de abril 2017 la junta directiva de la red de grupos de ahorro ha presentado la red ante el COMUDE y cuentan con un titular y suplente dentro de este espacio de toma de decisión.

4.5.2 Monitoreo del proyecto

El monitoreo del proyecto de intervención estuvo a cargo del gerente de proyectos de TUA, quien fue la persona enlace durante el proceso; y el monitoreo se realizó por medio de los resultados obtenidos de las actividades establecidas. Asimismo, la Universidad Rafael Landívar dio seguimiento por medio del tutor de práctica profesional supervisada a través de informes y medios de verificación que presentó el estudiante

Tabla 8
Monitoreo del proyecto

Actividad	Indicadores	Medios de verificación	Fecha de Monitoreo	Responsable
Fase 1 <ul style="list-style-type: none">• Convocatoria de dos representantes por grupo para reunión de conformación de la Junta Directiva de la Red	al mes de enero se cuenta con la convocatoria de los grupos de ahorro Al mes de enero se cuenta con conformación	Base de datos de las participantes convocadas	Enero 2017	Enlace Institucional y Tutor de PPS

<ul style="list-style-type: none"> Taller de integración de los grupos de ahorro del municipio de Tamahú, Alta Verapaz Conformación de junta directiva de la red de grupos de ahorro 	de la red de grupos de ahorro Al mes de enero se cuenta con la junta directiva de la red de grupos de ahorro	Lista de participantes Fotografías Documentos impreso Informes	Enero a Febrero 2017	Enlace Institucional y Tutor de PPS
			Enero a febrero 2017	Enlace Institucional y Tutor de PPS
Fase 2				
<ul style="list-style-type: none"> Taller para la elaboración de misión, visión, objetivos estratégicos de la red de grupos de ahorro Talleres para la elaboración del plan estratégico de la red Presentación del borrador del plan estratégico ante Trickle Up para su revisión 	# de talleres realizados Al mes de marzo se tiene documento impreso	Lista de participantes Informes Fotografías	Marzo 2017	Enlace Institucional y Tutor de PPS
	A principios de marzo se cuenta con la validación del documento y socialización de la misma			

<ul style="list-style-type: none"> Validación del plan estratégico por la junta directiva de la red y representantes de los grupos de ahorro Socialización del Plan estratégico en asamblea de la red grupos de ahorro 	<p>ante los grupos de ahorro</p>			
<p>Fase 3</p> <ul style="list-style-type: none"> Elaborar propuesta de reglamento de la red de grupos de ahorro Validación de reglamento interno por las participantes de la red de grupos de ahorro 	<p>Al mes de febrero se tiene reglamento impreso</p>	<p>Lista de participantes Fotografías Informes Documento impreso</p>	<p>Marzo a 2017</p>	<p>Enlace Institucional y Tutor de PPS</p>
<p>Fase 4</p> <ul style="list-style-type: none"> Coordinar espacio ante el Concejo Municipal para la presentación de la red de 	<p>Al mes de abril se tiene el espacio ante el consejo Municipal de Desarrollo</p>	<p>Agenda del COMUDE Presentación elaborada Fotografías</p>	<p>Marzo a Abril 2017</p>	<p>Enlace Institucional y Tutor de PPS</p>

<p>grupos de ahorro</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar presentación para el Consejo Municipal de Desarrollo, Tamahú, Alta Verapaz • Presentar red de grupos de ahorro ante el COMUDE por una representante de la Junta directiva. • Solicitud de representación ante el Consejo Municipal de Desarrollo de titular y suplente de la red de grupos de ahorro 	<p>Al mes de abril se tiene el espacio ante el consejo Municipal</p> <p>Al mes de abril la red cuenta con representación ante el COMUDE de Tamahú por medio de un titular y suplente.</p>	<p>Acta municipal</p>		<p>Enlace Institucional y Tutor de PPS</p> <p>Enlace Institucional y Tutor de PPS</p>
---	---	-----------------------	--	---

Fuente; Delgado Mary PPS I-URL (2016)

4.5.3 Evaluación del proyecto

El proceso de evaluación del proyecto estuvo bajo la responsabilidad del gerente de TUA, quien es la persona enlace en el proceso de intervención, el representante Regional de Trickle Up y por el tutor de la Práctica Profesional Supervisada.

Tabla 9
Evaluación del Proyecto

Objetivo General: Contribuir al fortalecimiento de la comunicación e integración entre los grupos de Ahorro conformados por Trickle Up en Asocio con municipalidad en el municipio de Tamahú, Alta Verapaz				
Objetivos	Indicadores	Medios de verificación	Fecha	Responsable
Objetivo Específico: Conformar Red de grupos de ahorro a nivel municipal en el municipio de Tamahú, Alta Verapaz.	Red de Grupos de ahorro conformados en Tamahú, Alta Verapaz	Documento impreso que contiene el proceso de conformación de la red de ahorros Listas de participantes Agendas de actividades	Abril 2017	Enlace Institucional Trickle Up Tutor de PPS Representante Regional Trickle Up
Resultado 1 Conformación de red de grupos de ahorro y junta directiva constituida.	Al mes de enero se cuenta con la conformación de la red de grupos de ahorro con su junta directiva debidamente constituida	Lista de participantes Agendas de actividades Fotografías Documento impreso	Enero 2017	Enlace Institucional Trickle Up Tutor de PPS Representante Regional Trickle Up
Objetivo específico: Elaborar instrumentos internos que guíen las acciones de la red de grupos de ahorro	Red de grupos de ahorro cuentan con dos instrumentos que le sirven de guía para sus acciones futuras	Documentos impresos que contiene el plan estratégico y reglamento de la red de grupos de ahorro	Marzo 2017	Enlace Institucional Trickle Up Tutor de PPS Representante Regional Trickle Up
Resultado 2 Plan estratégico 2017-2021 de la red de grupos de ahorro	En marzo se cuenta con el plan estratégico	Lista de participantes Fotografías	Marzo 2017	Enlace Institucional Trickle Up Tutor de PPS

comunitario elaborado	impreso y validado	Documento impreso		Representante Regional Trickle Up
Resultado 3 Reglamento de la Red de grupos de Ahorro Comunitario	A marzo se cuenta con reglamento interno impreso y validado por la red de grupos de ahorro	Documento impreso	Marzo 2017	Enlace Institucional Trickle Up Tutor de PPS Representante Regional Trickle Up
Objetivo específico: Integrar a representantes de la red de grupos de ahorro en espacios de toma de decisión en el municipio de Tamahú, Alta Verapaz	Al mes de abril se cuenta con la representatividad de la red de grupos de ahorro en el COMUDE de Tamahú, Alta Verapaz	Copia de acta municipal Fotografías	Abril 2017	Enlace Institucional Trickle Up Tutor de PPS Representante Regional Trickle Up
Resultado 4 Presentación de junta directiva y plan estratégico de la red de grupos de ahorros comunitarios e integración de titular y suplente en el Consejo Municipal de Desarrollo – COMUDE- de Tamahú, Alta Verapaz	Al mes de abril se cuenta con espacio en la agenda del COMUDE para la presentación de los grupos de ahorro Al mes de abril se encuentra integrado titular y suplente de la red de grupos de ahorro integrados en el COMUDE	Agenda del COMUDE Fotografías Acta municipal	Abril 2017 Abril 2017	Enlace Institucional Trickle Up Tutor de PPS Representante Regional Trickle Up

Fuente: Delgado Mary PPS I-URL (2016)

CAPÍTULO V
RESULTADOS OBTENIDOS

CAPÍTULO V

5. Presentación de resultados obtenidos

5.1 Fase I Socialización del proyecto

- Conformación de Red de Grupos de Ahorro a nivel municipal en el municipio de Tamahú, Alta Verapaz.

5.1.1 Resultados previstos

- Desarrollo de reunión con el equipo de técnico y administrativo de Trickle Up, en el que a través de una presentación se dio a conocer el proyecto y el cronograma de actividades.
- El equipo técnico y administrativo de Trickle Up conoce el proyecto y autoriza su ejecución.

5.1.2 Indicadores de éxito

- Los actores que están involucrados en el proyecto lo conocen y están dispuestos a participar para alcanzar los objetivos propuestos.

5.1.3 Resultados no previstos

- Con base al cronograma de actividades se realizó un plan de trabajo en el que se detalla cada una de las tareas a realizar para la ejecución del proyecto.

5.1.4 Actividades

Se realizaron diversas actividades para la socialización del proyecto y autorización de su ejecución

- Coordinación con la persona enlace para establecer una reunión en la que se dio a conocer el proyecto.
- Elaboración de presentación con la que se dio a conocer el proyecto y cronograma de actividades.
- Elaboración de plan de trabajo con base al cronograma de actividades en el que se especificó cada una de las tareas para la ejecución del proyecto.
- Presentación y aprobación del plan de trabajo.

5.2 Fase II Conformación de la red de grupos de ahorro comunitario

- Organización y Conformación de la Red de los grupos de ahorro comunitario del municipio de San Pablo Tamahú, Alta Verapaz.

5.2.1 Resultados previstos

- 1 Asamblea general con los grupos de ahorro comunitario del municipio de Tamahú, Alta Verapaz.
- Red municipal conformada por representantes de los 32 grupos de ahorro comunitario.
- Junta directiva integrada dentro de la red municipal de los grupos de ahorro comunitario.

5.2.2 Indicadores de éxito

- El 100% de los grupos de ahorro comunitario representados en la asamblea general, para la conformación de la red municipal.
- 1 Red Municipal conformada por representantes de 32 grupos de ahorro comunitario.
- 1 Junta directiva integrada dentro de la red de grupos de ahorro comunitario.

5.2.3 Resultados no previstos

- El involucramiento de las autoridades locales para la organización y seguimiento al fortalecimiento de la red municipal de grupos de ahorro comunitario, para cuando finalice el proyecto, para lograr la sostenibilidad de la misma.
- Entrega de libro de actas para uso exclusivo de la red de grupos de ahorro

5.2.4 Actividades

Para la organización y conformación de la red municipal se requirió de la coordinación e involucramiento en todo el proceso, del personal técnico para la realización de las actividades, dentro de las que se destacan:

- ***Organización de la asamblea de los grupos de ahorro comunitario lo que implicó:***
 - Consultar la base de datos de los grupos de ahorro para definir contactos y estimar costos para la asamblea, así mismo la estrategia de convocatoria.
 - Coordinación con el equipo técnico de TUA para hacer llegar la convocatoria a los grupos de ahorro y asegurar el 100% de asistencia, para legitimidad del proceso.
 - Elaboración de agenda del evento, que fue avalada por la Coordinación del proyecto y socializada con el personal TUA.
 - Preparación logística del evento, desde asegurar la participación y presencia de las autoridades locales, instalaciones, materiales y recursos necesarios para el desarrollo de la agenda.

5.2.5 Resultado 1

Conformación de la red de grupos de ahorros y junta directiva.

RESULTADO 1

“CONFORMACIÓN DE LA RED DE GRUPOS DE AHORROS Y JUNTA DIRECTIVA”

I. INTRODUCCIÓN

Trickle Up las Américas, es una organización internacional que ejecuta sus acciones para impulsar el desarrollo de las personas con mayor vulnerabilidad en Guatemala y otros países de la región de Latinoamérica, mediante su programa busca aliviar la pobreza extrema capacitando a los más pobres, para mejorar sus medios de vida.

Con base a lo anterior, se implementa el proyecto Desarrollo Microempresarial Inclusivo en el municipio de San Pablo Tamahú, Alta Verapaz, con el objetivo de generar condiciones y estrategias para que las personas en extrema pobreza de esta región tengan la capacidad para salir de ella. Es un proyecto inclusivo porque no discrimina por condición de edad, ni discapacidad, o ideología.

Bajo las estrategias de este proyecto; se conformaron 32 grupos de ahorro en 27 comunidades del municipio, los participantes en su mayoría son mujeres, también lo integran personas con discapacidad. A través de un diagnóstico participativo realizado con el personal técnico del proyecto, lideresas, autoridades municipales y participantes de los grupos de ahorro; se visualizó la necesidad de realizar un proceso de conformación de una red de ahorro que aglutinara a los 32 grupos establecidos. Uno de los elementos que motivo a la conformación de la red; es que, a través de la conformación y una junta directiva, se fortalece la comunicación y coordinación de los grupos de ahorro, conformados actualmente. Con el logro de la sostenibilidad de los grupos y la multiplicación de la metodología en otras comunidades del municipio de Tamahú, se minimizan las brechas de la pobreza. Asimismo; se va crear una estructura organizativa que represente a estos grupos en espacios de incidencia, gestiones para alcanzar su filosofía y por ende ejecutar el plan operativo con base a líneas de acción determinadas para estos grupos, y el aprovechamiento de los recursos a través de proyectos que se impulsen en el municipio o a nivel departamental.

II. ANTECEDENTES:

Por la situación de pobreza y pobreza extrema en la que viven las comunidades del departamento de Alta Verapaz, la organización Trickle Up las Américas, busca mediante la ejecución de sus programas atender a estas personas mediante el enfoque de graduación. Para coadyuvar a mejorar las condiciones de vida; es por ello que ha venido implementando el proyecto Desarrollo Microempresarial Inclusivo con el objetivo de brindar elementos que mejoren sus condiciones de vida. Es un proyecto inclusivo porque no discrimina por condición de edad, género y discapacidad.

El proyecto se dirige principalmente a aquellas personas que subsisten con menos de Q.15.00 diarios (aproximadamente US\$1.25) apoyando con capacitaciones para manejar huertos familiares, mejorar sus condiciones de vida, participar en grupos de ahorro y crédito e iniciar una actividad productiva con el aporte de capital semilla. El proyecto ha venido desarrollándose desde el año 2009 en el municipio de Tamahú, Alta Verapaz.

Por la ubicación geográfica en la que se encuentra el municipio de Tamahú, intervienen en su mayoría con grupos de la etnia Poqomchi, y en algunas comunidades que colindan con municipios de San Juan Chamelco y Tukurú, se trabaja con personas de etnia Q'eqchi'.

Dentro de las estrategias del proyecto se conformaron y consolidaron 32 grupos de ahorro comunitario en 27 comunidades del municipio de intervención.

Previo a la conformación de estos grupos se desarrollaron procesos de focalización, identificando los sectores de la población vulnerable, aquellos que tienen carencias y que han sido excluidas. A estos grupos se les capacita para dejar capacidad instalada para que exista multiplicación de la metodología y mejorar los ingresos de las familias. Se sensibiliza a las personas para que reconozcan que, a pesar de presentar altas tasas de analfabetismo, tienen la capacidad y habilidad para implementar planes de inversión con el capital semilla que se les otorga y potencializar sus ingresos económicos para mejorar las condiciones de salud, educación, cultura de ahorro que los llevara a tener una mejor calidad de vida.

Este proyecto ha sido implementado a través del asocio con la autoridad local, con la finalidad de trasladar y compartir la responsabilidad de mejorar la calidad de vida de las familias beneficiarias para hacer sostenibles los procesos de desarrollo local. Se ha logrado a través de la firma de acuerdos y convenios desde el año 2013 a la fecha, quienes han asumido su rol tal y como se pactó al inicio del proyecto; y quienes, en esta fase de sostenibilidad de los grupos a través de la red de grupos de ahorro, demuestran interés por aportar recursos que fortalezcan la organización.

Es importante mencionar que los grupos de ahorro comunitario, a través del apoyo que TUA les ha brindado, han realizado actividades de emprendimiento, que les ha favorecido en el mejoramiento de sus ingresos y de esa manera contribuir a su calidad de vida, dentro de las actividades que han realizado del 2009 al 2015, están las siguientes:

2009	2013	2014	2015
Venta de refacciones	Tienda	Siembra de cilantro	Siembra de hierbas
Siembra de cilantro	Elaboración de tejidos	Siembra de repollo	Siembra de chile
Elaboración de tejidos	Venta de mazapán	Librería	Siembra de repollo
Siembra de hortalizas	Venta de verduras	Elaboración de tejidos	Tienda
Elaboración de costuras	Venta de refacciones	Venta de flores	Elaboración de tejidos
Venta de verduras	Venta de flores	Siembra de flores	Venta de granos básicos
Venta de pacaya	Venta de chile seco	Venta de granos básicos	Venta de refacciones
	Elaboración de costuras	Venta de pacaya	Venta de pollos
	Venta de tamales	Venta de pollos	Siembra de cilantro
	Venta de pacaya		Siembra de güisquil
			Venta de tortillas

Estos datos reflejan que los grupos conforme avanzan en la apropiación de la metodología de ahorro comunitario y actividades de emprendimiento, han avanzado

año con año, y es una de las razones por las cuales se promueve la conformación de la red, para buscar la sostenibilidad a largo plazo.

El grupo de ahorro Las Azucenas, inicio sus actividades hace más de ocho años, con un total de 19 mujeres participantes del programa, han tenido experiencias en cierres de ciclos y conforme avanzaron en el proceso lograron integrar a más mujeres e incluso se incluyeron a 3 hombres, ahorrando en un ciclo \$3,051 y reunieron un fondo social de \$179, fondo que es utilizado en situaciones de emergencia para ayudar a los vecinos que podrían ser afectados por desastres naturales en épocas de lluvia, promoviendo de esta manera la solidaridad como uno de los enfoques del programa. Este grupo promovió la conformación durante un año 8 grupos nuevos en comunidades vecinas del municipio, capacitando a mujeres de áreas rurales.

La organización, inicia la conformación de los grupos de ahorro en el año 2009 teniendo como socio para la implementación del proyecto a ACODIAV y en el 2013 se inicia el trabajo con la municipalidad de Tamahú. Sin embargo; no se había logrado la consolidación de estos grupos y mantenían comunicación directa únicamente con los integrantes de los mismos grupos y no con las demás comunidades. En el año 2016 se realizó un diagnóstico de necesidades con el equipo técnico del proyecto para crear estrategias para fortalecer a los grupos de ahorro; nuevamente se visualizó la necesidad de crear mecanismos para mejorar la comunicación y coordinación de los grupos. Tomando en cuenta, que este problema genera que la población se encuentre vulnerable ante la presencia de microfinancieras, debido a que ponen en riesgo el patrimonio de los más pobres por los altos intereses que manejan estas entidades.

Cuando los grupos no mantienen comunicación se desconoce la información y apoyo que pueden tener a nivel del municipio. Por consiguiente, se diseñó el proyecto “Conformación de una red de grupos de ahorro a nivel municipal en el municipio de Tamahú, Alta Verapaz”, por la importancia que este proyecto tiene para los grupos. En septiembre del año 2016 se inició el proyecto de fortalecimiento de los grupos de

ahorro por medio de una asamblea en donde se propuso la conformación de una red, representada por los 32 grupos de ahorro establecidos en el municipio, de la cual se derivó una junta directiva que está integrada por cinco personas, las cuales fueron electas a través de una asamblea y democráticamente.

En enero del año 2017 se inician nuevamente las coordinaciones con el equipo técnico de Trickle Up y la junta directiva electa en asamblea para la coordinación de fechas para la validación del proceso realizado en septiembre 2016. A inicios del 2017 la junta directiva y técnicos de campo dan a conocer que existen personas que están interesados en conformarse y ser parte de la red de grupos de ahorro.

Con la conformación de la red se contribuirá a la sostenibilidad de las acciones que ya están encaminadas por el proyecto de TUA, así como el fortalecimiento de una plataforma para futuros proyectos de desarrollo rural, además el fortalecimiento de la organización local comunitaria que pueda incidir en los espacios de participación ciudadana en diferentes niveles velando por el cumplimiento de las agendas de desarrollo municipal que garanticen el desarrollo.

El establecimiento de la red, es uno de los primeros pasos, para buscar en futuras oportunidades consolidar una organización formal de ahorro y crédito en el municipio que responda a las características propias de los grupos de ahorro conformados y para ello se ha iniciado la construcción de un plan estratégico y un reglamento interno que contribuya a la funcionalidad y operativización de la red. Asimismo, se ha iniciado un proceso de acercamiento con las autoridades municipales para obtener su acreditación ante el Consejo Municipal de Desarrollo, espacio en donde podrán presentar sus demandas y ejercer sus derechos como ciudadanos, hacer gestiones para alcanzar sus objetivos como red y participar activamente en la formulación de políticas, programas y proyectos a favor del desarrollo rural del municipio de Tamahú, haciendo prevalecer el derecho del acceso a los servicios públicos de mujeres, hombres, jóvenes, niños y personas con discapacidad.

III. JUSTIFICACIÓN:

Actualmente se encuentran establecidos 32 grupos de ahorro en 27 comunidades del municipio de Tamahú, que fueron establecidos por la organización Trickle Up a partir del año 2009 a través de un proceso de formación. Sin embargo, a la fecha no existe sinergia entre estos 32 grupos de ahorro. Es por ello, se consideró oportuno la conformación de una red que aglutinara a los 32 grupos de 27 comunidades y el establecimiento de una junta directiva que represente y promueva las acciones de fortalecimiento de los grupos integrados.

Asimismo, con la conformación de la red, se busca fortalecer los canales de comunicación y coordinación de los grupos de ahorro que en su mayoría están integrados por mujeres. El fortalecimiento interno para definir con claridad las acciones estratégicas a implementar a corto y mediano plazo, garantizando mayor incidencia en los espacios de decisión a nivel local y municipal.

IV. OBJETIVOS

Objetivo general

- Contribuir al fortalecimiento de la comunicación e integración entre los grupos de ahorro conformados por Trickle Up en asocio con la municipalidad en el municipio de Tamahú, Alta Verapaz, para el mejoramiento de condiciones de vida de las familias representadas en la red, reduciendo las brechas de la pobreza.

Objetivo específico:

- Conformar una red de grupos de ahorro a nivel municipal en el municipio de Tamahú, Alta Verapaz.

V. PARTICIPANTES:

Los 32 grupos que se encuentran en las comunidades de Yuhilhá, Chiquim Guaxcux, Nueva Esperanza, Panteón, Panhorna I, Chimolom, Cabilhá, Chipoclaj, Chipacay, Sesarb, Jolomché, Área Urbana, Sesoch, Popabaj, Pansun, Onquilha, Naxombal, Comononhoj, Abjal, Pantic, Chitulub, Arenal, Guaraxul, Chiquim, Panhorna II Panhorna III, El Cementerio, Nahchuwa y La Libertad, del municipio de Tamahú, Alta Verapaz. Que fueron impulsados por el proyecto Desarrollo Microempresarial inclusivo del municipio de Tamahú.

VI. METODOLOGÍA EMPLEADA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA RED Y JUNTA DIRECTIVA:

La red fue conformada mediante un proceso participativo e incluyente y se requirió el involucramiento de los grupos de ahorro y del personal técnico para la realización de las actividades, dentro de las que se destacan:

- **Consulta de información existente**

Consulta en la base de datos de los grupos de ahorro para definir contactos y estimar costos para la asamblea.

- **Acercamiento a las autoridades locales**

Se tuvo acercamiento con el alcalde municipal y su corporación, para plantear acciones de sostenibilidad de los grupos de ahorro comunitario, en donde siempre demostraron interés por apoyar y brindar asistencia, ya que durante el programa apoyaron con la contratación de personal técnico de campo, pretendiendo continuar promoviendo la metodología de ahorro en otras familias y comunidades.

- **Organización y convocatoria**

- Coordinación con el equipo técnico de TUA para la convocatoria a los grupos de ahorro y asegurar el 100% de asistencia, para legitimidad del proceso.
- Elaboración de la agenda del evento, avalada por la coordinación del proyecto y socializada con el personal TUA.
- Preparación logística del evento; desde asegurar la participación y presencia de las autoridades locales, instalaciones, materiales y recursos necesarios para el desarrollo de la agenda.

- **Asamblea para la conformación de la red y elección de la junta directiva**

Apoyo en la implementación de la metodología para la organización de la junta directiva de la red. Consulta de información existente; durante esta actividad se realizó revisión de listados de participantes existentes en la oficina de Trickle Up sede Tamahú, con el fin de obtener los nombres de cada uno de los grupos existentes y la ubicación de los mismos, recabando la siguiente información:

No.	Comunidad	Nombre del grupo	Primera conformación	Inicio de ahorros	No. de Participantes	No. de Ciclos
1	Panhorna I	Las Flores	14-06-09	14-06-09	44	6
2	Panhorna II	Las Azucenas	21-06-09	21-06-09	34	9
3	Chiquim Guaxcux	Las Rosas	28-06-09	28-06-09	22	8
4		Flor del Café	05-10-15	19-10-15	25	2
5	Pansup	La Fortuna	27-05-13	05-06-13	18	4
6	Chimolom	La Sabiduría	20-05-13	27-05-13	34	5
7		El Almacén	13-06-16	12-07-16	30	1
8	Pantic	La Bendición Pantic	14-05-13	21-05-13	33	6
9	La Libertad	El Sembrador	22-05-13	29-05-13	18	4
10	Yuxilhá	La Bendición Yuxilhá	21-05-13	28-05-13	25	5
11	Naxombal	Flor de Naxombal	16-05-13	23-05-13	11	4

12	Onquilhá	Acción de Gracias	15-05-13	21-05-13	25	5
13	Sesoch	Las Margaritas	25-05-13	31-05-13	14	5
14	Cabilhá	La Ceiba	23-05-15	30-05-15	25	4
15		Entre Ríos	27-05-14	09-06-14	38	5
16	Nueva Esperanza	Flor las Hortencias	28-05-14	12-06-14	29	4
17	Popabaj	Las Naranjas	29-05-14	25-06-14	13	4
18	Comonhoj	Flor del Clavel	30-05-14	27-06-14	21	4
19	Abjal	Flor las Azucenas	27-05-14	24-06-14	29	4
20	Chitulub	Lirios de Chitulub	26-05-13	09-06-14	34	4
21	Jolomché	Río Jolomché	18-09-15	02-10-15	36	2
22	Chipoclaj	Los Duraznos	08-10-15	22-10-15	25	2
23	Sesarb	La Montaña	24-09-15	12-10-15	26	2
24	Chipacay	Las Pacayas	13-10-15	06-11-15	23	2
25	Panteón	Las Flores de Panteón	06-10-15	20-10-15	19	2
26	El Arenal	Los Plátanos	15-10-15	29-10-15	15	2
27	Guaraxul	Las Mandarinas	25-09-15	09-10-15	31	2
28	Área Urbana	Rax Ch'ee	16-02-16	09-03-16	40	1
29	El Cementerio	Monja Blanca	17-11-16	10-12-16	11	1
30	Panhorna III	Las Orquídeas	15-12-16	17-12-16	22	1
31	Nanchuwa	Las Mazorcas	20-01-17	23-01-17	12	1
32	San Bartolomé Secaj	Las Gladiolas	15-01-17	19-01-17	35	1

Conformación de la red y elección de la Junta Directiva, para la realización de esta actividad se hizo necesario la intervención del representante de Trickle Up quien compartió con las integrantes de la asamblea general; estableciendo la necesidad de que cuenten con una junta directiva, para lo cual se tuvo la intervención de cada una de las representantes de los grupos quienes manifestaron estar de acuerdo con la conformación de la red, para que puedan

tener una mejor comunicación entre los grupos y obtener beneficios de los proyectos que se puedan dar a nivel municipal. La asamblea decide que a través de un proceso democrático se elegirá a la junta directiva por votación para definir y nombrar a las personas que ocuparan cada uno de los cargos dentro de la junta directiva, quedando un total de 5 integrantes, fungiendo como presidenta de la red la Señora Hermelinda Macz.

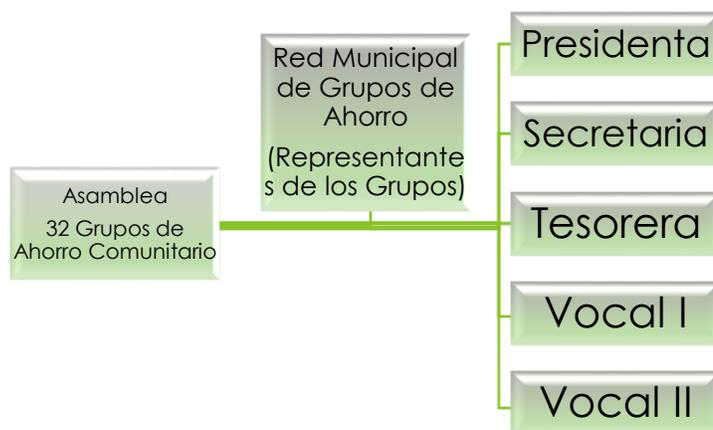
La red estará siendo representada a través de las siguientes personas, quienes forman parte de la junta directiva:

Nombre	Cargo	Grupo que representa
Hermelinda Macz	Presidenta	Grupos Rax Chee, Área Urbana
Ana Maria Quej	Secretaria	Grupo las Flores Panhorna I
Rosalía Juc Putul	Tesorera	Grupo Flor de Azucenas, Abjal
Maria Concepción Juc Isem	Vocal I	Grupo Lirios de Chitulub, Chitulub
Cristina Och Morente	Vocal II	Grupo la Sabiduría, Chimolom

VII. ESTRUCTURA DE LA RED MUNICIPAL

Integrantes de la red:

32 grupos de ahorro que se encuentran en las comunidades de Yuhilhà, Chiquim Guaxcux. Nueva Esperanza, Panteón, Panhorna II, Chimolom, Cabilhá, Chipoclaj, Chipacay, Sesarb, Jolomché, Área Urbana, Sesoch, Popabaj, Pansun, Onquilha, Naxombal, Comononhoj, Abjal, Pantic, Chitulub, Arenal, Guaraxul, Panhorna I, Panhorna III, El Cementerio, Nahchuwa y Libertad, del municipio de Tamahú, alta Verapaz.



Para el funcionamiento de la junta directiva y de la red, se consideró estratégico el establecimiento de un reglamento interno, que contribuirá a direccionar las acciones a desarrollar. Se establecieron las funciones, responsabilidades, el período en que cada persona va fungir los cargos de la junta directiva. El reglamento fue construido en coordinación con las integrantes de la junta directiva siendo aprobado y validado por la asamblea general de la red y por la coordinación de Trickle Up.

VIII. REGLAMENTO INTERNO DE LA RED COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE SAN PABLO TAMAHÚ, ALTA VERAPAZ.

Se crea el reglamento interno de la red de grupos de ahorro para que las acciones que se inicien vayan vinculadas y de esta forma se promueva la perspectiva de género y la igualdad. Este marco normativo contribuirá a fomentar el trabajo en red, la comunicación, el intercambio de experiencias y la incorporación de las medidas concernientes a la igualdad de oportunidades.

Su objetivo principal es establecer un marco de desempeño interno que regule las acciones de la red de grupos de ahorro comunitario. Es por ello que a continuación se detallan las funciones principales de la junta directiva de acuerdo a lo estipulado en el reglamento interno de la red, en su Capítulo IV; Art. 21, 22, 23 y 24 detallados de la siguiente manera:

Artículo 21. Funciones y atribuciones del presidente(a):

El presente reglamento establece las siguientes funciones, para el desempeño del cargo de presidente de junta directiva:

- a) Asistir a todas las reuniones de Junta Directiva y de Asamblea de la red.
- b) Dirigir las reuniones de junta directiva y de asamblea general de la red.
- c) Representar a la red en el Consejo Municipal de Desarrollo.
- d) Representar a la red en reuniones de coordinación interinstitucional y para gestionar beneficios para la red.
- e) Convocar a reuniones de junta directiva para dar seguimiento al Plan Estratégico.
- f) Realizar acciones varias de incidencia que aporten a la red.
- g) Mantener comunicación con las instituciones u organizaciones que desean fortalecer a los grupos de ahorro comunitario.
- h) Mantener comunicación con los líderes comunitarios para la coordinación de actividades en las comunidades de intervención.
- i) Rendir informes a la junta directiva y a la asamblea general en caso de manejar recursos.
- j) Rendir informes a la asamblea general de las acciones realizadas.
- k) Conocer y analizar cualquier acción de los integrantes de la red que estén en contra del presente reglamento y de la filosofía de la organización.
- l) Otras que la asamblea le asigne.

Artículo 22. Funciones y atribuciones de la o el secretaria(o)

- a) Asistir a todas las reuniones de junta directiva y de asamblea de la Red.
- b) Realizar convocatorias por escrito o por teléfono a integrantes de la junta directiva y en su defecto a los integrantes de la asamblea.
- c) Elaborar la agenda de las reuniones ordinarias y extraordinarias de la red.
- d) Levantar acta de las reuniones de asamblea y de junta directiva, dejando constancia de las decisiones y acciones.
- e) Llevar control de asistencia a las reuniones ordinarias y extraordinarias de la junta directiva y de la asamblea general.

- f) Contar con una base de datos general de los integrantes de la red (grupos de ahorro comunitario).
- g) Asistir al presidente de la junta directiva cuando sea requerido.

Artículo 23. Funciones y atribuciones del Tesorero(a):

- a) Asistir a todas las reuniones de junta directiva y de asamblea de la red.
- b) Velar por el control y gestión de ingresos y egresos de la red, en el caso que se lleguen a manejar recursos económicos.
- c) Llevar control de las cuotas de inscripción, cuotas mensuales y pagos de libretas de ahorro.
- d) Rendir informe a la junta directiva y a la asamblea sobre los recursos que se manejen en la red.
- e) Velar por el cuidado y uso de los recursos que tenga la red. (activos o recurso económico)
- f) Otras que la asamblea o junta directiva le asignen.

Artículo 24. Funciones y atribuciones de los vocales I y II:

- a) Sustituirán a cualquier miembro/o de la Junta directiva, en caso de ausencia temporal.
- b) Se encargan de divulgar noticias, planes e informes.
- c) Aportar al cumplimiento de los planes y acciones del plan estratégico.
- d) Deberán de asistir a las reuniones de junta directiva y de asamblea general.

5.3 Fase III. Formulación del plan estratégico de la red de grupos de ahorro comunitario

Construcción, validación y aprobación del plan estratégico de la red de grupos de ahorro.

5.3.1 Resultados previstos

Plan estratégico 2017-2021 de la red de grupos de ahorro comunitario elaborado

5.3.2 Indicadores de éxito

Se cuenta con el plan estratégico impreso y validado por la asamblea general de la red de grupos de ahorro.

5.3.3 Resultados no previstos

- Participación de la junta directiva de la red en foro empoderamiento económico
- Realización de taller para la elaboración de shampoo artesanal dirigido a las integrantes de la red
- Charla sobre género y violencia contra la mujer
- Charla sobre salud sexual y reproductiva dirigido a integrantes de la red de grupos de ahorro
- Reunión con alcalde municipal del municipio de Tamahú para gestionar espacio físico de la red, y contratación de personal técnico para el seguimiento de apoyo a los grupos de ahorro que integran la red.

5.3.4 Actividades

- Socialización de planificación para la construcción del plan estratégico de la red
Previo a la construcción del plan estratégico fue necesario el establecimiento del proceso metodológico y temporalidad en que se diseñó el plan, así como el flujograma del proceso de construcción del PE, para darlos a conocer ante la junta directiva de la red.

- Taller de integración y motivación de la red (con junta directiva)
- Taller para la construcción de la filosofía de la red de grupos de ahorro
- Taller de validación del marco filosófico
- Taller para la construcción de líneas estratégicas
- Taller para validación y aprobación de líneas estrategias
- Taller para la construcción del plan operativo del PE.

5.3.5 Resultados 2

Plan estratégico 2017-2021 de la red de grupos de ahorro.

RESULTADO 2

**“PLAN ESTRATÉGICO 2017-2021 DE LA RED DE GRUPOS DE
AHORRO”**

I. INTRODUCCIÓN

El plan estratégico de la red de grupos de ahorro, se ha diseñado como un instrumento de trabajo y apoyo para la junta directiva, quién será el ente responsable de su ejecución. Este tiene como propósito apoyar tanto a la red como a los socios para la toma de decisiones actuales y futuras.

Los grupos de ahorro comunitario que forman parte de la red, le apuestan al cambio hacia la sostenibilidad, convencidos que se necesitan ciertas condiciones para empezar a cambiar aquellas cosas que no funcionan en el ámbito local, a través de procesos de gestión y articulación de esfuerzos, luego de que por ocho años recibieran el apoyo y fortalecimiento por parte de Trickle Up.

La construcción participativa del Plan Estratégico demuestra que la red, es una organización viable, pertinente, incluyente y necesaria para minimizar las brechas de la pobreza general y extrema pobreza de las familias de San Pablo Tamahú, siendo ésta una oportunidad de mejora de vida para las comunidades que han sido excluidas por el sistema económico que prevalece. El plan estratégico fue consensuado por los integrantes de la red, que consta de la parte medular con una filosofía organizacional, líneas estratégicas y el plan operativo, con una planificación del 2017 al 2021.

La primera parte del plan estratégico, contiene la descripción del proceso de organización de la red, incluyendo un análisis a lo interno y externo de los grupos de ahorro y como unificarán esfuerzos, nombrando a su junta directiva, para darle vida al presente documento.

La segunda parte, contiene el marco filosófico partiendo de la definición del Plan Estratégico, misión, visión, objetivos, enfoques, prioridades y líneas estratégicas, con sus respectivos objetivos que darán vida a las acciones que la organización priorizará en los próximos cinco años.

Por último, cuenta con el plan operativo que parte de las líneas estratégicas, que tienen como finalidad el planteamiento de acciones concretas para el logro de los objetivos planteados.

Este documento elaborado y avalado por la asamblea general de la red se considera uno de los pasos más importantes, para ordenar ideas y definición de prioridades; para el beneficio de un total de 748 mujeres, 27 hombres, 9 niños y 33 personas con discapacidad, por lo que, a partir de su aval entra en vigencia y se convierte en responsabilidad de los integrantes el alcanzar lo planteado y hacer viva la misión y visión, a favor de mujeres, hombres, niños, jóvenes y personas con discapacidad del Municipio de San Pablo Tamahú.

II. ANTECEDENTES DE LA RED

Por la situación de pobreza y pobreza extrema en la que viven las comunidades del departamento de Alta Verapaz, la organización Trickle Up las Américas, busca mediante la ejecución de sus programas atender a estas personas mediante el enfoque de graduación. Para coadyuvar a mejorar las condiciones de vida; es por ello que ha venido implementando el proyecto Desarrollo Microempresarial Inclusivo con el objetivo de brindar elementos que mejoren sus condiciones de vida. Es un proyecto inclusivo porque no discrimina por condición de edad, género y discapacidad. debido a que el programa se dirige a los sectores más pobres y vulnerables de la población en particular a mujeres, jóvenes, indígenas, personas con discapacidad, niños con discapacidad, refugiados y víctimas de desastres naturales o conflictos armados.

El proyecto se dirige principalmente a aquellas personas que subsisten con menos de Q.15.00 diarios (aproximadamente US\$1.25) apoyando con capacitaciones para manejar huertos familiares, especies pecuarias de corral para mejorar sus condiciones de vida, participando en grupos de ahorro y crédito e iniciar una actividad productiva con el aporte de capital semilla. El proyecto tiene cobertura en el municipio de Tamahú, Alta Verapaz.

Por la ubicación geográfica en la que se encuentra el municipio de Tamahú, intervienen en su mayoría con grupos de la etnia Poqomchi, y en

algunas comunidades que colindan con municipios de San Juan Chamelco y Tukurú, se trabaja con personas de etnia Q´eqchi´.

Dentro de las estrategias del proyecto se conformaron y consolidaron 32 grupos de ahorro comunitario en 27 comunidades del municipio de intervención. Previo a la conformación de estos grupos se desarrollaron procesos de focalización identificando a los sectores de la población vulnerable, aquellos que tienen carencias y que han sido excluidos, a estos grupos se les capacita dejando capacidad instalada para que existe multiplicación de la metodología y mejorar los ingresos de las familias. Se sensibiliza a las personas para que reconozcan que, a pesar de presentar altas tasas de analfabetismo, tienen la capacidad y habilidad para implementar planes de inversión con el capital semilla y potencializar sus ingresos económicos para mejorar las condiciones de salud, educación, cultura de ahorro que los llevara a tener una mejor calidad de vida.

La organización, inicia la conformación de los grupos de ahorro en el año 2009 teniendo como socio para la implementación del proyecto a ACODIAV y luego en el 2013 se inicia el trabajo con la municipalidad de Tamahú. Sin embargo, no se había logrado la consolidación de estos grupos y mantenían comunicación directa únicamente con los integrantes dentro de los mismos grupos y no con las demás comunidades. En el año 2016 se realizó un diagnóstico con el equipo técnico del proyecto para conocer las necesidades de los grupos de ahorro; para crear estrategias y fortalecer a los grupos; nuevamente se visualizó la necesidad de crear mecanismos para mejorar la comunicación y coordinación de los grupos.

Tomando en cuenta, que este problema genera que la población se encuentre vulnerable ante la presencia de microfinancieras, debido a que ponen en riesgo el patrimonio de los más pobres por los altos intereses que manejan estas entidades, sin embargo, podría considerarse luego de haber culminado una exitosa alfabetización financiera, para estar preparados para

iniciar transacciones en el sistema bancario oficial, que serán decisiones tomadas a través de la asamblea general de la red.

Cuando los grupos no mantienen comunicación se desconoce la información y apoyo que pueden tener a nivel del municipio. Por consiguiente, en septiembre del 2016 se inicia con el proceso de conformación de la red y en enero del año 2017 se da continuidad al proyecto de fortalecimiento de los grupos donde se propuso la conformación de una red, representado por los 32 grupos de ahorro establecidos en el municipio, de la cual se derivó una junta directiva que está integrada por cinco personas, las cuales fueron electas a través de una asamblea y democráticamente.

Con la conformación de la red se contribuirá a la sostenibilidad de las acciones que ya están encaminadas por el programa de graduación de TUA, así como el fortalecimiento de una plataforma para futuros proyectos de desarrollo rural, además el fortalecimiento de la organización local comunitaria que pueda incidir en los espacios de participación ciudadana en diferentes niveles velando por el cumplimiento de las agendas de desarrollo municipal que garanticen el desarrollo a nivel municipal, y que en estas agendas implementen el tema de pobreza y pobreza extrema y lograr beneficios para la población más vulnerable del municipio entre ellos las mujeres, niños, personas con discapacidad.

El establecimiento de la red, es uno de los primeros pasos, para buscar en futuras oportunidades consolidar una organización formal de ahorro y crédito en el municipio que responda a las características propias de los grupos de ahorro conformados y para ello se ha iniciado la construcción de un plan estratégico y un reglamento interno que contribuya a la funcionalidad y operativización de la red. Asimismo, se ha iniciado un proceso de acercamiento con las autoridades municipales para obtener su acreditación ante el Consejo Municipal de Desarrollo.

III. Justificación de la conformación de la red:

Actualmente se encuentran establecidos 32 grupos de ahorro en 27 comunidades y área urbana del municipio de Tamahú, que fueron

establecidos por medio de procesos de formación impulsados por la organización Trickle Up a partir del año 2009 al 2016. Estos grupos organizados y fortalecidos en San Pablo Tamahú, durante la ejecución del proyecto de TUA tuvieron acompañamiento personalizado sobre la metodología de ahorro implementado por Trickle Up, organizados de acuerdo a la estructura según su naturaleza, con prácticas de ahorros, préstamos y ejecución de actividades productivas, para incrementar sus ingresos, cada uno trabajando bajo un reglamento interno y sin vinculación con otros grupos. Por lo que, Trickle Up considero pasar a un siguiente nivel a los grupos ya fortalecidos y que conformarán una red de grupos de ahorro, a través de la cual pudieran lograr sinergia y seguir creciendo, bajo los preceptos de participación, incidencia y superación de la pobreza de las mujeres.

Asimismo, con la conformación de la red, se busca fortalecer los canales de comunicación y coordinación de los grupos de ahorro que en su mayoría están integrados por mujeres. El fortalecimiento interno para definir con claridad las acciones estratégicas a implementar a corto y mediano plazo, garantizando mayor incidencia en los espacios de decisión a nivel local y municipal. Teniendo una red ya conformada se considera apropiado, la formulación de un plan estratégico y reglamento interno que rijan las acciones y así contribuir a garantizar la sostenibilidad de los grupos, una vez culminada la intervención directa de Trickle Up.

Participantes:

Participantes de los 32 grupos que se encuentran en las comunidades de Yuhilhá, Chiquim Guaxcux, Nueva Esperanza, Panteón, Panhorna II, Chimolom, Cabilhá, Chipoclaj, Chipacay, Sesarb, Jolomche, Área Urbana, Sesoch, Popabaj, Pansun, Onquilha, Naxombal, Comonhoj, Abjal, Pantic, Chitulub, Arenal, Guaraxul, Panhorna I, Panhorna III, El Cementerio, Nahchuwa y Libertad, del municipio de Tamahú, Alta Verapaz. Que fueron impulsados por el proyecto Desarrollo Microempresarial inclusivo en el

municipio de Tamahú, teniendo un total de 748 mujeres, 27 hombres, 9 niños y 33 personas con discapacidad.

IV. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN INTERNA Y EXTERNA DE LA RED

A continuación, se presenta un análisis de la situación actual de la organización de la red de grupos de ahorro, con la finalidad de identificar a través de la herramienta de Análisis FODA, las capacidades internas, pero también los escenarios externos que puede favorecer o perjudicar a la organización.

<p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Red de grupos de ahorro comunitario conformada. • Se cuenta con una junta directiva electa democráticamente en asamblea. • Conocimiento de la metodología de ahorro fomentada por el proyecto de Trickle Up. • Conocimiento para dar asesoría para apoyar a los grupos • Mejoramiento de sus ingresos económicos para inversión, principalmente en educación, salud, alimentación y gastos diarios de la familia. • Capacidad para el desarrollo de actividades productivas diversificadas • Experiencia y conocimientos conformación de grupos nuevos voluntarios • Buena comunicación con cada grupo que conforma la red 	<p>OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecerse en otras temáticas • Apoyo en la consolidación de la red • Nuevos temas a trabajar • Apoyo para tener nuevos proyectos • Compartir experiencias con otros grupos y organizaciones • Apoyo de Trickle up, municipalidad de Tamahú, estudiantes de EPS de la Universidad Rafael Landívar, Universidad San Carlos de Guatemala • Integración de todo el municipio en grupos de ahorro • Alianzas estratégicas
<p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • No tener experiencia en la integración y manejo de una red integrada por varios grupos y comunidades • Alto nivel de analfabetismo, reflejada principalmente en la población de mujeres • Faltan capacitaciones sobre funciones de la red • Hay debilidad en la realización de los cierres en los grupos. • Falta de confianza por malas experiencias anteriores de conformación de asociaciones. 	<p>AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Finalización del trabajo de Trickle up en el municipio • La situación política crea divisionismo en las comunidades

Análisis a nivel interno:

Conformarse como una Red integrando a todos los grupos de ahorro comunitario y definir una estructura, que pueda dirigir las acciones para su fortalecimiento, teniendo la apertura de autoformarse y fortalecerse en otras temáticas, pero también el deseo de seguir promoviendo la metodología de ahorro. Todos los integrantes de la red tienen pleno conocimiento y manejo de la misma,

identifican la capacidad que tienen para hacer incidencia hacia el gobierno municipal, asimismo, a tener la iniciativa de generar espacios de coordinación interinstitucional que puedan sumar a las acciones planteadas en el plan estratégico y operativo de la red para los próximos 5 años.

Análisis a nivel externo:

La Red es una organización nueva, que surgió para la búsqueda de la sostenibilidad de las acciones que Trickle Up ha realizado a través del Proyecto Desarrollo Microempresarial Inclusivo, siendo esta una debilidad. Sin embargo, uno de los factores que influye grandemente es que los integrantes de la red es que son analfabetas, que se han ido acoplando a la metodología lúdica, pero que para pasar a un nivel de incidencia y de organización de procesos de desarrollo para los grupos, consideran que deben fortalecerse aun teniendo esta limitante.

El sistema político lo han identificado como una amenaza, ya que lo viven a nivel comunitario; el divisionismo político podría en algún momento generar enemistad entre los integrantes de la red, pero a su vez lo ven como un reto, pues deben orientar su filosofía organizacional para no permitir que los partidos políticos influyan en su organización.

V. PLAN ESTRATEGICO DE LA RED

Para Otoniel Mora (2001) la Planificación Estratégica es una actividad eminentemente técnica y deliberada que busca orientar las acciones de una Organización, con base a proyecciones y supuestos, hacia objetivos específicamente determinados. De manera que la Planificación Estratégica debe estar entrelazada de forma inseparable a la dirección de la organización.

Los principales beneficios de establecer un Plan Estratégico en toda organización, es la mejora de conductas dentro de los integrantes, pues se convierte en una Red de comunicación útil para alcanzar los objetivos de la organización e implementar las líneas estratégicas, así mismo, tiene un

sentido de pertenencia y participación, pues a través de la planificación y utilización de técnicas participativas, en la construcción del mismo, se incluyen a los participantes, sintiéndose parte desde la planificación y hasta el logro de los objetivos planteados. Genera un nivel de compromiso alto, motivación y nuevas actitudes morales entre sus integrantes.

La Planificación Estratégica es un proceso que empieza con el establecimiento de metas, seguido de la definición de estrategias y políticas para lograr esas metas, y desarrolla planes detallados para asegurar la implementación de las estrategias y así obtener los fines buscados. La Planificación Estratégica es sistemática, es decir, es organizada y conducida con base a una realidad entendida.

La Planificación Estratégica debe entenderse como un proceso continuo. Esto no significa cambiar los planes a diario, sino que la planificación debe efectuarse en forma continuada, es decir, debe ajustarse continuamente en función de la observación de la realidad y los resultados conseguidos. (Mora, 2001)

La Planeación Estratégica es una actitud, requiere de dedicación para actuar con base en la observación del futuro, y determinación para planear constante y sistemáticamente como parte de la dirección. La Planificación Estratégica es un proceso mental, un ejercicio intelectual, más que una serie de procesos, estructuras, técnicas o herramientas prescritas (no obstante que existen procesos y herramientas para Planificación Estratégica). (Mora, 2001)

El presente plan estratégico, es una guía mediatizada y contextualizada, de utilidad para alcanzar la finalidad por la cual fue creada la Red, esta guía permite que las acciones que se realicen, estén alineadas a la parte operativa que se incluyen las líneas estratégicas y el Plan Operativo, que ha sido construido desde las bases.

El plan ha sido construido a través de talleres vivenciales, con enfoque de participación inclusiva, ya que no sólo la Junta Directiva lo ha escrito, sino también ha tenido participación la Asamblea General, para promover el

enfoque de pertenencia y que en su operativización puedan contribuir todos sus integrantes e identificarse con su filosofía organizacional.

VI. MARCO FILOSÓFICO DE LA RED

6.1 Misión

Somos una Red que representamos a grupos de ahorro comunitario que, a través de la incidencia a nivel local, implementan acciones de desarrollo integral a favor de las familias de los grupos, con inclusión a mujeres, jóvenes, niños y personas con discapacidad.

6.2 Visión

Para el 2,021 ser una red de grupos de ahorro comunitario consolidada, con mayor presencia en el área rural del municipio de Tamahú, brindando acompañamiento a mujeres, jóvenes, niños y personas con discapacidad para la generación de condiciones para minimizar la pobreza en nuestras comunidades y familias.

6.3 Objetivos

- Incrementar a 1,500 integrantes de grupos de ahorro comunitario, para el año 2021, con inclusión de género y personas con discapacidad.
- Contar con una estrategia de apoyo para los grupos de ahorro comunitario, para mejorar la calidad de vida de las familias.
- Ser un grupo de apoyo para las mujeres y personas con discapacidad, principalmente en la inversión en salud y educación de sus familias.
- Ser una red con participación activa ante el consejo municipal de desarrollo y otros espacios a nivel local.
- Presentar propuestas de proyectos de desarrollo que beneficien a las mujeres y personas con discapacidad para minimizar la brecha de pobreza de sus familias.

6.4 Valores

La importancia de la definición de valores para el funcionamiento de la Red, radica en la unión de esfuerzos para el cumplimiento de la misión, visión y objetivos establecidos, por lo que a continuación se detallan los valores que los integrantes de la Red adoptarán como parte de su diario actuar dentro de la misma:

Valores	Descripción
Respeto	Reconocemos que todas las personas tenemos los mismos derechos para ser informadas y consultadas. Por lo cual, debemos tomar en cuenta la opinión de todos y se valorará la diferencia de intereses y necesidades que cada uno tenga.
Integralidad	Las acciones que realizamos deben contribuir a mejorar las condiciones de vida de las personas. Asimismo, debemos tomar en cuenta dentro de lo que hagamos, el cuidado y protección de la madre naturaleza.
Compromiso	Asumimos la responsabilidad de lo que decimos y debemos cumplir con lo que ofrecemos en busca del beneficio de nuestras comunidades
Igualdad	Estamos conscientes que en nuestras comunidades existe diferencia de género, etnia, creencia religiosa y política. Pero; reconocemos que todas las personas son iguales en dignidad y que tienen los mismos derechos, por lo cual; no se le va a negar el apoyo e integración a ninguna persona por estas razones.
Honestidad	Todas las acciones serán realizadas con transparencia, respondiendo a los valores que se establecieron en la red. Y cada acción que se promueva va a responder al beneficio de todos, basándose en la reciprocidad.
Transparencia	Debemos actuar con responsabilidad y transparencia Se promoverá la participación de las personas en la toma de decisiones. Asimismo, estaremos sujetos a la rendición de cuentas cuando la población lo solicite
Responsabilidad	Las acciones que realicemos deberán estar de acuerdo con las leyes de nuestro país y bajo la defensa de los derechos humanos y protección de nuestros recursos naturales.

Diálogo	Es optar por la comunicación como vía para entendernos con los demás para resolver conflictos, existiendo compromiso de las partes y la capacidad de sentir lo que el otro siente. Con la disposición de escuchar y a modificar los puntos de vista propios.
Confianza	Cuando hablamos de confianza hablamos de transparencia. Donde hay confianza se dá una comunicación bonita y enriquecedora
Cooperación	Animar a los integrantes de la Red a ver la ayuda mutua como un objetivo, a ver a los demás como potenciales colaboradores, como posibles alternativas del trabajo en equipo.
Comunicación	Mejorar las relaciones interpersonales con los integrantes de la Red, a través de una comunicación acertada y fluida, transmitiendo ideas y pensamientos.

Diagrama de los Valores de la Red Municipal:



6.5 Nuestra prioridad

Para los integrantes de la red, su prioridad es el fomentar el cooperativismo y fortalecimiento de los grupos de ahorro existentes y futuros, de las comunidades de San Pablo Tamahú, Alta Verapaz.

6.6 Nuestro enfoque

- Enfoque de derechos sin discriminación alguna.
- Equidad de género, promoviendo la participación igualitaria de los y las integrantes de los grupos de ahorro comunitario.
- Interculturalidad, promoviendo el respeto a la cultura, tradiciones y su propia forma de organización.

VII. ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN

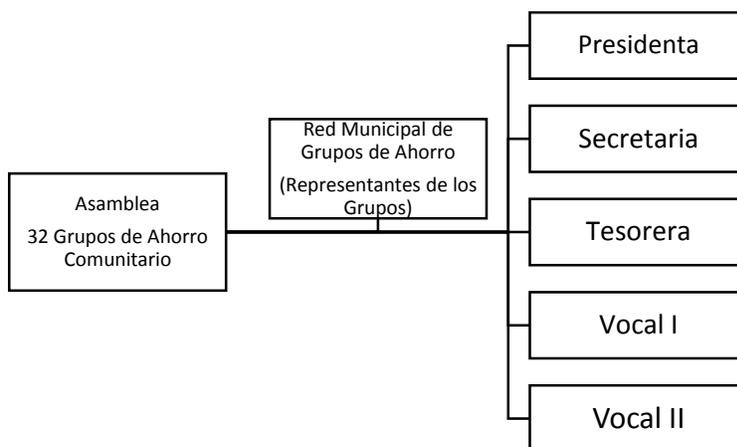
Los 32 grupos de ahorro que se encuentran en las comunidades de Yuhilhá, Chiquim Guaxcux. Nueva Esperanza, Panteón, Panhorna I, Panhorna II,

Chimolom, Cabilhá, Chipoclaj, Chipacay, Sesarb, Jolomché, Área Urbana, Sesoch, Popabaj, Pansun, Onquilha, Naxombal, Comonhoj, Abjal, Pantic, Chitulub, Arenal, Guaraxul, Panhorna III, El Cementerio, Nahchuwa y Libertad, del municipio de Tamahú, Alta Verapaz

Que van a ser representados a través de las siguientes personas, quienes forman parte de la junta directiva

Nombre	Cargo	Grupo que representa
Hermelinda Macz	Presidenta	Grupos Rax Chee, Área Urbana
Ana Maria Quej	Secretaria	Grupo las Flores Panhorna I
Rosalía Juc Putul	Tesorera	Grupo Flor de Azucenas, Abjal
Maria Concepción Juc Isem	Vocal I	Grupo Lirios de Chitulub, Chitulub
Cristina Och Morente	Vocal II	Grupo la Sabiduría, Chimolom

A continuación, se detalla la integración de la Junta Directiva electa en Asamblea General y que estará fungiendo en sus cargos, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la misma.



Cada uno de los cargos descritos anteriormente tendrá en el reglamento interno de la Red la definición de funciones, plazos y requisitos para formar parte de las mismas. Por lo que se extrae del Reglamento interno las funciones principales de acuerdo a los cargos que estarán desempeñando:

Artículo 21. Funciones y atribuciones del presidente(a):

El presente reglamento establece las siguientes funciones, para el desempeño del cargo de presidente de junta directiva:

- a) Asistir a todas las reuniones de junta directiva y de asamblea de la red.
- b) Dirigir las reuniones de junta directiva y de asamblea general de la red.
- c) Representar a la red en el Consejo municipal de desarrollo.
- d) Representar a la red en reuniones de coordinación interinstitucional y para gestionar beneficios para la red.
- e) Convocar a reuniones de junta directiva para dar seguimiento al plan estratégico.
- f) Realizar acciones varias de incidencia que aporten a la red.
- g) Mantener comunicación con las instituciones u organizaciones que desean fortalecer a los grupos de ahorro comunitario.
- h) Mantener comunicación con los líderes comunitarios para la coordinación de actividades en las comunidades de intervención.
- i) Rendir informes a la junta directiva y a la asamblea general en caso de manejar recursos.
- j) Rendir informes a la asamblea general de las acciones realizadas.
- k) Conocer y analizar cualquier acción de los integrantes de la red que estén en contra del presente reglamento y de la filosofía de la organización.
- l) Otras que la asamblea le asigne.

Artículo 22. Funciones y atribuciones de la secretaria(o).

- a) Asistir a todas las reuniones de junta directiva y de asamblea de la red.
- b) Realizar convocatorias por escrito o por teléfono a integrantes de la junta directiva y en su defecto a los integrantes de la asamblea.
- c) Elaborar la agenda de las reuniones ordinarias y extraordinarias de la red.
- d) Levantar acta de las reuniones de asamblea y de junta directiva, dejando constancia de las decisiones y acciones.
- e) Llevar control de asistencia a las reuniones ordinarias y extraordinarias de la junta directiva y de la asamblea general.

- f) Contar con una base de datos general de los integrantes de la red (grupos de ahorro comunitario).
- g) Asistir al presidente de la junta directiva cuando sea requerido.

Artículo 23. Funciones y atribuciones del tesorero(a):

- a) Asistir a todas las reuniones de junta directiva y de asamblea de la red.
- b) Velar por el control y gestión de ingresos y egresos de la red, en el caso que se lleguen a manejar recursos económicos.
- c) Llevar control de las cuotas de inscripción, cuotas mensuales y pagos de libretas de ahorro.
- d) Rendir informe a la junta directiva y a la asamblea sobre los recursos que se manejen en la red.
- e) Velar por el cuidado y uso de los recursos que tenga la red. (activos o recurso económico)
- f) Otras que la asamblea o junta directiva le asignen.

Artículo 24. Funciones y atribuciones de los vocales I y II:

- a) Sustituirán a cualquier miembro/o de la Junta directiva, en caso de ausencia temporal.
- b) Se encargan de divulgar noticias, planes e informes.
- c) Aportar al cumplimiento de los planes y acciones del plan estratégico.
- d) Deberán de asistir a las reuniones de junta directiva y de asamblea general.

VIII. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Las integrantes de la red de grupos de ahorro, establecen el presente plan estratégico para cinco años, consideran como prioridad las siguientes temáticas que se convierten en las grandes líneas estratégicas, bajo las cuales van a direccionar todas las acciones que se realicen para alcanzar la

misión y visión, que se han planteado como grupo de mujeres, hombres, jóvenes, niños y personas con discapacidad.

Las siguientes líneas estratégicas han sido definidas y avaladas por los integrantes de la Red, quienes a su vez están comprometidas con el desarrollo pleno de las mismas.



8.1 Desarrollo de las Líneas Estratégicas:

1. Fortalecimiento de la red de grupos de ahorro comunitario.

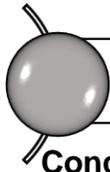
Conceptualización:

El fortalecimiento de la red, implica no solo su imagen a nivel externo, sino generar de manera conjunto buenas prácticas y experiencias exitosas que permitan incrementar el número de integrantes de la red a través del fortalecimiento de grupos de ahorro comunitario ya establecidos y generar condiciones para fortalecer nuevos grupos que surjan de esas buenas prácticas.

El fortalecimiento institucional, implica el involucramiento de todos los integrantes de la red, pero también la capacidad de gestión que tengan los integrantes de la junta directiva, haciendo incidencia a nivel de autoridades locales e instituciones públicas y privadas que puedan aportar para el desarrollo integral de las familias que integran la red.

Objetivos de Estrategia 1

- 1.1 Dar seguimiento al plan estratégico de la red.
- 1.2 Velar por el cumplimiento del reglamento de la red.
- 1.3 Gestionar un espacio físico para visibilizar la red y el trabajo que realizan.
- 1.4 Promover la transparencia con los grupos integrantes de la red e informar periódicamente de las acciones que se realizan.



2. Inclusión integral, sin discriminación

Conceptualización:

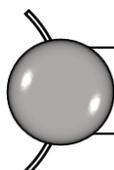
La red de grupos de ahorro, dentro de los enfoques ha considerado la no discriminación, la equidad de género e interculturalidad, tomados a su vez como parte del valor de igualdad de oportunidades, para ello es necesario promover espacios de dialogo y convivencias comunitarias, que permitan hacer valer sus derechos fundamentales como personales, establecidos en la legislación guatemalteca y en los convenios, pactos, tratados y acuerdos a nivel internacional, ratificados por Guatemala.

ARTÍCULO 4.- Libertad e igualdad. En Guatemala todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos. ***Constitución Política de la República de Guatemala.***

ARTÍCULO 5. Todas las medidas o acciones que adopten personas individuales o jurídicas, en cuanto a favorecer el desarrollo integral de las personas con discapacidad, deberán tener una consideración y atención primordial. ***Reglamento al Decreto 135-96 Ley de Atención a las Personas con Discapacidad***

ARTÍCULO 2(1): “Los Estados partes condenan la discriminación racial y se comprometen a seguir, por todos los medios apropiados y sin dilaciones, una política encaminada a eliminar la discriminación racial en todas sus formas y a promover el entendimiento entre todas las razas, y con tal objeto”. ***Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial (Naciones Unidas, 1965)***

Objetivos de estrategia 2
2.1 Promover acciones que logren la integración de personas con discapacidad, niños, jóvenes, señoritas y familias que viven en situaciones de pobreza y extrema pobreza.
2.2 Promover la igualdad dentro de los integrantes de la Red.
2.3 Promoción de los Derechos de la Mujer y Prevención de la Violencia



3. Seguridad alimentaria y nutricional

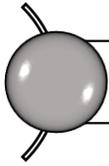
Conceptualización:

En la red, se mantendrá monitoreo constante de la situación de acceso alimentos del área de intervención, y promoverán acciones que garanticen el

derecho a alimentación de las familias de los integrantes de la red, bajo el precepto de aprovechamiento y utilización de recursos de las comunidades, así mismo, realizar las gestiones para obtener los insumos básicos e implementar proyectos autosostenibles, coordinaciones interinstitucionales e incidencia política para reducir los altos índices de desnutrición en las comunidades de Tamahú.

La estrategia de Seguridad Alimentaria y Nutricional, responderá a lo establecido en la Ley de SAN Artículo 1. “el derecho de toda persona a tener acceso físico, económico y social, oportuna y permanentemente, a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural, preferiblemente de origen nacional, así como a su adecuado aprovechamiento biológico, para mantener una vida saludable y activa”.

Objetivos de Estrategia 3
3.1 Implementar huertos familiares (promover el rescate de alimentos locales)
3.2 Implementar bancos de semillas nativas (maíz, frijol, chile, café, otros propios de las comunidades).
3.3 Mejorar producción de granos básicos tales como maíz, frijol.
3.4 Elaborar y promover del uso de abono orgánico
3.5 Promover hogares sanos y saludables (alimentación, higiene y limpieza)
3.6 Promover acciones de saneamiento ambiental, organizando trenes de aseo en las comunidades.
Estas acciones se lograrán a través de la coordinación interinstitucional (OG'S, ONG'S, Sociedad Civil, Gobierno Local, Universidades y Empresas privadas)



4. Promoción de la salud integral

Conceptualización:

La salud es un elemento fundamental para las familias que forman parte la red de grupos de ahorro, por lo que se plantearán acciones que favorezcan a mujeres, hombres, niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas con discapacidad, con la finalidad de contribuir a su desarrollo integral.

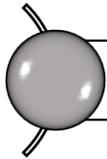
Sin embargo, la salud sexual y reproductiva, tendrá mayor relevancia dado el incremento de embarazos en adolescentes, el número elevado de integrantes de las familias, la presencia de infecciones de transmisión sexual, para ello se realizarán acciones de sensibilización a los diferentes grupos y se incluirán a las instituciones responsables de garantizar este derecho humano.

El artículo 93 de la Constitución Política de la República de Guatemala señala que el goce de la salud es un derecho fundamental del ser humano, sin discriminación alguna;

Según el Observatorio en Salud Sexual y Reproductiva –OSAR-, la salud reproductiva incluye: control prenatal, atención del parto y el posparto; planificación familiar, adolescentes, atención infecciones de transmisión sexual, atención de recién nacido; prevención del cáncer cervical uterino, de mama y de próstata; prevención de embarazos en adolescentes, maternidad y paternidad responsable, programa de comadronas.

Objetivos de Estrategia 4

- 4.1 Sensibilizar a las familias sobre Salud Sexual y Reproductiva a padres de familia, niños, jóvenes y señoritas.
- 4.2 Coordinar con Centro de Salud para recibir charlas de sensibilización e informativas sobre métodos de planificación familiar.
- 4.3 Realizar jornadas de salud sexual para integrantes de familias de la Red.



5. Fomento de la Educación Formal e Informal

Conceptualización:

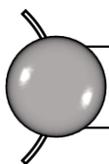
Se ha priorizado esta línea estratégica, debido a la reflexión que se realizó con los integrantes de la red, en relación al derecho de la educación; la mayoría de los miembros de la red no cuentan con un nivel académico a nivel primario, pero para ellos es importante que sus hijos, hijas y demás niños de las comunidades que se representan en la red, puedan acceder a la educación, por lo que se harán acciones de sensibilización dirigidas a padres de familia, autoridades locales, instituciones gubernamentales y con la niñez y juventud del Municipio de San Pablo Tamahú, esto contribuirá a incrementar la tasa de escolaridad a nivel rural.

Así mismo, se coordinarán acciones para que las familias que así lo deseen puedan acceder a cursos básicos o educación para el trabajo, promoviendo oficios y emprendimientos que les genere un ingreso económico a las familias.

Todos los habitantes tienen el derecho y obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica.

Objetivos de Estrategia 5

- 5.1 Sensibilizar a padres de familia sobre la educación primaria, básico y diversificado para los hijos de los/las integrantes de la Red, con prioridad a las niñas, señoritas y personas con discapacidad.
- 5.2 Sensibilizar y promover cursos de formación técnica de acuerdo a la demanda de las familias y del contexto del municipio (panadería, serigrafía, bisutería, tejidos, velas, sastrería, corte y confección, estética y belleza, elaboración de alimentos envasados con productos locales, repostería, mecánica, reparación de teléfonos celulares, entre otros.



6. Productividad y desarrollo

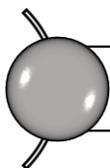
Conceptualización:

Por la naturaleza de los grupos de ahorro, se ha establecido esta línea estratégica, que pretende continuar promoviendo que se organicen más grupos y en los que ya están promover que tengan más ciclos de ahorro, pero que también puedan continuar con actividades productivas, tales como: venta de flores, establecimiento de tiendas de artículos básicos de consumo, tejidos, siembra de hortalizas, entre otras que actualmente ya se ejercen en los grupos.

Existe alto potencial de promoción de actividades productivas, considerando nuevas alternativas que promuevan el desarrollo de las familias, con la finalidad de que al finalizar este plan estratégico, tengan cadenas de valor de sus productos y sean sostenibles con el tiempo.

Objetivos de Estrategia 6

- 6.1 Formar grupos de ahorro comunitario existentes y otros grupos interesados en comunidades del municipio de San Pablo Tamahú.
- 6.2 Motivar a que los grupos de ahorro continúen con los ciclos de ahorro y su actividad productiva.
- 6.3 Incluir a los, niños, jóvenes y señoritas, personas con discapacidad en los grupos de ahorro, nuevos grupos y dentro de la Red.
- 6.4 Apoyar las iniciativas productivas de los grupos de ahorro y otros grupos interesados, en el proceso de comercialización y búsqueda de mercado de sus productos locales.



7. Coordinación interinstitucional e incidencia política

Conceptualización:

Uno de los objetivos de la red, es tener incidencia a nivel de Consejos de Desarrollo, partiendo de lo local, que son los COCODES, pero visualizar un papel protagónico ante el Consejo Municipal de Desarrollo, en donde sea reconocida la red por el trabajo de contribución al desarrollo de las familias y del municipio.

La junta directiva y demás integrantes deberán de fortalecerse en gestión de proyectos en base a necesidades de los grupos, para optar a fondos locales y ser beneficiarios de proyectos productivos, que favorezcan a las familias que se encuentran en pobreza general y extrema pobreza.

Objetivos de Estrategia 7

- 7.1 Participar activamente en las reuniones de consejo municipal de desarrollo COMUDE.
- 7.2 Coordinar con universidades de la Región, la asesoría y acompañamiento de estudiantes de EPS, en proyectos productivos y de fortalecimiento a la red.
- 7.3 Gestionar proyectos que favorezcan a los grupos de ahorro comunitario que integran la red, a través del COMUDE y de la Oficina Municipal de la Mujer.
- 7.4 Promover alianzas interinstitucionales con: MAGA, MIDES, MARN, ANACAFÉ, NUKEM, CALMECAC, empresas privadas con presencia en el municipio y otras instituciones que fortalezcan a la red municipal.

IX. PLAN OPERATIVO 2017-2018

1. LINEA ESTRATÉGICA:	Fortalecimiento de la Red Municipal de Grupos de Ahorro Comunitario																												
Objetivos	Actividades	Lugar	Costos	2017												2018												Responsables	
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
1.1 Dar seguimiento al Plan Estratégico de la Red Municipal.	1.1.1. Realizar talleres para la construcción del PE	1.1.1.1 Tamahú	Q.1,600.00 para la realización de cuatro talleres para la construcción del marco filosófico, operativo y analítico del PE.																										Mary Delgado
	1.1.2 Aprobación en Asamblea General del PE	1.1.1.2 Tamahú	Costo aproximado de Q1,000 para alimentación, será a través de gestión																										Mary Delgado, Trickle Up y Junta Directiva
	1.1.3 Diseñar bifoliar del PE	1.1.1.3 Oficina Trickle Up	costo del bifoliar Q 200.00																										Mary Delgado
	1.1.4 Socializar el PE a coordinación de Trickle UP	1.1.1.4 Oficina Trickle Up																											Mary Delgado

2. LINEA ESTRATÉGICA:	INCLUSIÓN INTEGRAL, SIN DISCRIMINACIÓN																											
Objetivos	Actividades	Lugar	COSTO	2017												2018												Responsables
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
2.1 Promover acciones que logren la integración de personas con discapacidad, niños, jóvenes, señoritas y familias que viven en situaciones de pobreza y extrema pobreza.	2.1.1 Desarrollar talleres de fortalecimiento a las integrantes de la red sobre la Legislación en contra de la discriminación y de integración	2.1.1.1 Tamahú	2 talleres de fortalecimiento o Q 1,000.00																									Mary Delgado en coordinación con la organización que maneje la temática
	2.1.2 Fortalecer la práctica de los valores de la red a través de su socialización	2.1.2.1 Tamahú																										Junta directiva y Asamblea General
	2.1.3 Gestionar proyectos en beneficio de personas con discapacidad	2.1.3.1 Tamahú																										Junta directiva
	2.1.4 Realizar alianzas con entidades gubernamentales y no gubernamentales que trabajan con personas con discapacidad para promover acciones que beneficien a este grupo	2.1.4.1 Tamahú																										Junta directiva

4.2 Coordinar con Centro de Salud para recibir charlas de sensibilización e informativas sobre métodos de planificación familiar.	4.2.1 Realizar alianzas con el Centro de Salud para el desarrollo de un proceso de información y sensibilización sobre planificación familiar	4.2.1 Centro de Salud del municipio	No requiere recurso económico																													Junta Directiva en coordinación con la comisión de salud
4.3 Realizar jornadas de salud sexual para integrantes de familias de la Red.	4.3.1 Gestionar jornadas con entidades a nivel local, departamental o nacional	4.3.1.1 A nivel comunitario	viáticos y movilización para las gestiones Q.200.00																												Junta Directiva en coordinación con la comisión de salud	
	4.3.2 Coordinar la logística para la jornada con el Centro de Salud y municipalidad	4.3.2.1 Tamahú																													Junta Directiva en coordinación con la comisión de salud	

5. LINEA ESTRATÉGICA:	FOMENTO DE LA EDUCACIÓN FORMAL E INFORMAL																											
Objetivos	Actividades	Lugar	Costo	2017												2018												Responsables
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
5.1 Sensibilizar a padres de familia sobre la educación primaria, básico y diversificado para los hijos de los/las integrantes de la Red, con prioridad a las niñas, señoritas y personas con discapacidad.	5.1.1. Desarrollar procesos de sensibilización (charlas, talleres y otros) a los padres de familia sobre la importancia de la educación	5.1.1.1 Tamahú	1 Taller de sensibilización Q.150.00 Las charlas se van a realizar durante las sesiones que tengan																							Junta directiva		
5.2 Sensibilizar y promover cursos de formación técnica de acuerdo a la demanda de las familias y del contexto del municipio (panadería, serigrafía, bisutería, tejidos, velas, sastrería, corte y confección, Estética y Belleza, elaboración de alimentos envasados con productos locales, repostería, mecánica, reparación de teléfonos celulares, entre otros.	5.2.1 Gestionar becas para jóvenes y adolescentes para la realización de cursos	5.2.2 Tamahú	Q.200.00 para gastos de movilización y fotocopias para las gestiones																							Integrantes de la red		
	5.2.2 Realizar diagnósticos de capacitaciones técnicas	5.2.2 Tamahú																										
	5.2.3 Gestionar apoyo con organizaciones locales (DMM, DMP, COMUDE, organizaciones no gubernamentales, INTECAP, para el desarrollo de los talleres y cursos	5.2.3 Tamahú																										Junta directiva

6. LINEA ESTRATEGICA:	PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO																											
Objetivos	Actividades	Lugar	Costo	2017												2018										Responsables		
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O		N	D
6.1 Formar grupos de ahorro comunitario existentes y otros grupos interesados en comunidades del municipio de San Pablo Tamahú.	6.1.1 Identificar a grupos interesados para involucrarlos en los grupos de ahorro	6.1.1.1 Tamahú	No tiene costos																					Integrantes de la red				
	6.1.2 Socializar el PE y reglamento a los nuevos integrantes o grupos	6.1.2.1 Tamahú																						Junta directiva				
	6.1.3 Desarrollar procesos de formación a integrantes de la red	6.1.4.Tamahú																						Junta directiva				
6.2 Motivar a los grupos de ahorro continúen con los ciclos de ahorro y su actividad productiva.	6.2.1 Llevar un control de asistencia de los integrantes de los grupos de ahorro	6.2.1.1 Tamahú	Q.1000.00 de viáticos para el intercambio de experiencias con otras redes u organizaciones que están trabajando el tema de ahorro comunitario																					Junta directiva				
	6.2.2 Desarrollar charlas motivacionales a las integrantes de la red	6.2.2.1 Tamahú																							Junta directiva			
	6.2.3 Promover intercambio de experiencias con otros grupos de ahorro para conocer las acciones que realizan y el	6.2.3.1 Tamahú																							Junta directiva			

IX. ESTIMACIÓN DE PRESUPUESTO 2017-2018

Se ha estimado un presupuesto para los dos primeros años del Plan Estratégico, la cantidad de Q12,700.00 para desarrollar las actividades señaladas. La estimación tiene como base de cálculo los productos específicos que se derivarán de cada actividad identificada; por ejemplo, el número de talleres, jornadas, material de apoyo, etc. Ese presupuesto no incluye los gastos de administración por concepto de la gestión, supervisión y seguimiento del plan operativo.

Línea Estratégica	Descripción	Monto
1	Fortalecimiento de la Red de Grupos de Ahorro Comunitario	Q 3,600.00
2	Inclusión integral, sin discriminación	Q 4,000.00
3	Seguridad alimentaria y nutricional	Q 2,400.00
4	Promoción de la salud integral	Q 650.00
5	Fomento de la educación formal e informal	Q 350.00
6	Productividad y desarrollo	Q 1,000.00
7	Coordinación interinstitucional e incidencia política	Q 700.00
	Total	Q 12,700.00

5.4 Fase IV. Elaboración del Reglamento Interno de la red de grupos comunitarios

5.4.1 Resultados Previstos

Reglamento interno de la red de grupos de ahorro comunitario consensuado y elaborado

5.4.2 Indicadores de éxito

Se cuenta con el documento que contiene el reglamento interno de la red, validado por la asamblea de la red de grupos de ahorro

5.3.4 Actividades

- Análisis de reglamentos internos de los grupos de ahorro que integran la red
- Elaboración de propuesta de reglamento de la red
- Construcción final del reglamento interno de la red
- Taller de validación y aprobación del reglamento interno en asamblea general.

5.3.5 RESULTADO 3

Reglamento interno de la red de grupos de ahorro comunitario.

RESULTADO 3

**REGLAMENTO INTERNO DE LA " RED PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE SAN PABLO TAMAHÚ, ALTA VERAPAZ "**

I. INTRODUCCIÓN

La red de grupos de ahorro comunitario de San Pablo Tamahú, Alta Verapaz; fue creada en el marco del proyecto “Desarrollo Microempresarial Inclusivo” de la organización Trickle Up las Américas; y enfoca sus acciones para generar condiciones y estrategias para que las personas en extrema pobreza de esta región tengan la capacidad de salir de ella.

La red está conformada por 32 grupos de ahorro de 27 comunidades del municipio, los participantes en su mayoría son mujeres, también lo integran personas con discapacidad. Dentro de los propósitos de la red está; el fortalecer la comunicación y coordinación de los grupos de ahorro; contar con una estructura organizativa que los represente en los espacios de incidencia para el aprovechamiento de los recursos y proyectos que se impulsen en el municipio o a nivel departamental, que contribuyan al fortalecimiento de las capacidades de sus integrantes.

Para que la red, logre los fines por los cuales fue constituida, se consideró oportuno la elaboración de un reglamento interno que oriente las acciones a implementar, y que estas se realicen bajo un marco de respeto y tolerancia para sus integrantes, el medio social y natural. El reglamento interno de la red esta integrado por IX capitulos; que establecen su estructura, objetivos, toma de decisiones, funciones de los integrantes de la junta directiva así como el procedimiento de actuación de las integrantes.

II. JUSTIFICACIÓN

Trickle Up las Américas, es una organización internacional que ejecuta sus acciones para impulsar el desarrollo de las personas con mayor vulnerabilidad en la región de Alta Verapaz y mediante sus programa con enfoque de graduación busca aliviar la pobreza extrema capacitando a los más pobres, para mejorar sus medios de vida. En el desarrollo de sus acciones promueve el respeto e inclusión de los derechos de las personas y del medio ambiente.

Uno de sus principios es la inclusión de las personas, sin discriminación en los programas que implementa. Es por ello; que se consideró necesario la creación del reglamento interno de la red municipal de grupos de ahorro comunitario, para que las acciones que se promuevan desde este espacio vayan vinculadas y se promueva la perspectiva de género en sus iniciativas, así como la búsqueda de la igualdad en sus actuaciones.

Asimismo, se ha considerado estratégico el establecimiento del reglamento interno, para lograr la autodeterminación de sus integrantes y las acciones que se implementen sean sostenibles. Este marco normativo contribuirá a fomentar el trabajo en red, la comunicación y el intercambio de experiencia, y la incorporación de las medidas concernientes a la igualdad de oportunidades.

III. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA RED DE GRUPOS DE AHORRO

El reglamento interno de la red de grupos de ahorro fue elaborado mediante un proceso participativo en el que se involucraron los grupos de ahorro, la junta directiva de la red, personal técnico y gerencia de TUA para llevar a cabo las siguientes actividades:

- **Análisis de reglamentos internos de los grupos de ahorro que integran la red.**

Conforme la participación e intervención que se tuvo con los grupos de ahorro en sus respectivas comunidades y puntos de reunión se recopiló la información de reglamentos internos propiamente de cada grupo, que fueron generados al momento de conformarse. Se realizó el análisis comparativo de cada uno de sus puntos encontrando que los reglamentos son elaborados conforme formatos propios de la metodología de ahorros, no así para el funcionamiento de una red comunitaria.

- **Elaboración de la propuesta de reglamento de la red**

Con la creación del marco filosófico de la red se tiene el punto de partida para la elaboración de la propuesta del reglamento interno ya que en el se plasma claramente el objetivo de la red, su misión, visión, prioridades, valores que formaron parte de la denominación y objetivo de la red.

En la conformación propia de la red en el que se estableció una asamblea general en donde se generaron los insumos necesarios para formar la estructura de la red, así también identificar el tipo de socios que serán parte del mismo y las responsabilidades de cada uno de sus integrantes. En la conformación de la asamblea general se eligió a una junta directiva que necesita ser dirigida a través del establecimiento de funciones y responsabilidades claras que forman parte del reglamento interno. Se hizo necesario dejar estipulado la forma en el que se tomarán las decisiones para el beneficio de los integrantes.

Fue necesario dejar estipulado la forma en que se tomarán las decisiones y las sanciones en caso de incumplimiento de lo estipulado en el reglamento.

- **Taller de construcción del reglamento**

Con la propuesta de los puntos que pueden ser parte de la estructura del reglamento interno se llevó a cabo un taller de socialización con la junta directiva de la red y técnicos de TUA quienes analizaron cada una de las ideas de la propuesta, consensuando que era necesario integrar dentro de la propuesta un apartado que estipulara aportes que se tendrían que dar en relación a materiales para el control de acciones y de los participantes, de igual forma un apartado que defina las reuniones que se deberán de realizar tanto de la junta directiva como de la asamblea general.

- **Elaborar diseño y diagramación del reglamento**

Con los insumos de la propuesta y los insumos generados en el taller de socialización se elabora el diseño del instrumento interno que tiene como

finalidad, que la red trabaje bajo los preceptos de unidad y solidaridad con todos sus integrantes, diseñándolo de la siguiente forma:

- Capítulo I: Nombre de la red
- Capítulo II: Denominación y objetivo
- Capítulo III: De la estructura
- Capítulo IV: De la junta directiva
- Capítulo V: De las reuniones de la red
- Capítulo VI: De los aportes
- Capítulo VII: De la toma de decisiones
- Capítulo VIII: De las sanciones
- Capítulo XI: Disposiciones generales

Cada uno de los capítulos estipulados está conformado con sus respectivos artículos que facilitaran el cumplimiento de lo establecido en el reglamento interno para el buen funcionamiento de la red de grupos de ahorro.

- **Taller de socialización y validación del reglamento interno**

Para finalizar con el proceso de la creación del instrumento interno de la red se realizó reunión de asamblea general en el que se socializó el reglamento interno. El documento se revisó y analizó en grupos de trabajo, quienes concluyeron que el instrumento llena todas las expectativas de los grupos; en consenso y por medio de votación de asamblea general aprobaron y validaron el reglamento interno de la red, quedando este acto en el libro de actas de la red.

IV. OBJETIVOS

General:

- Establecer un marco de desempeño interno que regule las acciones de la red de grupos de ahorro comunitario.

Especificos:

- Fortalecer la comunicación e interrelación entre las integrantes de la red
- Normar y regular las líneas de acciones que promueva la junta directiva e integrantes de la red.
- Establecer la estructura organizativa, las bases para el funcionamiento y las atribuciones de la red.

REGLAMENTO INTERNO DE LA RED PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE SAN PABLO TAMAHÚ, A.V.

Los y las integrantes de la Red de Grupos de Ahorro Comunitario del municipio de San Pablo Tamahú, convocaron a la reunión de asamblea general por voluntad propia, en cumplimiento con los objetivos establecidos en el marco filosófico de la red, con la finalidad de trabajar bajo los preceptos de unidad y solidaridad, por las mujeres, hombres, niños, niñas, jóvenes y personas con discapacidad que conforman la Red, para mejorar sus condiciones de vida. En reunión de asamblea realizada el 07 de abril del 2017, hemos considerado necesario establecer normas de convivencia y de funcionamiento de la Red, por lo que se emite el siguiente Reglamento.

CAPITULO I.

DEL NOMBRE DE LA RED

Artículo 1º. El nombre de la red de grupos de ahorro comunitario se define como: **“RED COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL”** del municipio de San Pablo Tamahú, Alta Verapaz.

CAPITULO II

DENOMINACIÓN Y OBJETIVO

Artículo 2º. En asamblea de 32 grupos de ahorro comunitario, realizada el 02 de septiembre del año 2016, con la finalidad de buscar la sostenibilidad de los grupos

quedó aprobada como: *Red de Grupos de Ahorro Comunitario*, como organización de sociedad civil.

Artículo 3º. La red ha establecido como Visión: Para el 2,021 ser una Red de Grupos de Ahorro Comunitario consolidada, con mayor presencia en el área rural del municipio de Tamahú, brindando acompañamiento a mujeres, jóvenes, niños y personas con discapacidad para la generación de condiciones para minimizar la pobreza en nuestras comunidades y familias.

Artículo 4º. La red ha establecido como Misión: Somos una Red que representamos a grupos de ahorro comunitario, que a través de la incidencia a nivel local, implementan acciones de desarrollo integral a favor de las familias de los grupos, con inclusión a mujeres, jóvenes, niños y personas con discapacidad.

Artículo 5º. La red ha establecido los siguientes objetivos para su funcionamiento:

- Incrementar a 1,500 integrantes de grupos de ahorro comunitario, para el año 2021, con inclusión de género y personas con discapacidad.
- Contar con una estrategia de apoyo para los grupos de ahorro comunitario, para mejorar la calidad de vida de las familias.
- Ser un grupo de apoyo para las mujeres y personas con discapacidad, principalmente en la inversión en salud y educación de sus familias.
- Ser una red con participación activa ante el Consejo Municipal de Desarrollo y otros espacios de decisiones a nivel municipal.
- Presentar propuestas de proyectos de desarrollo que beneficien a las mujeres y personas con discapacidad para minimizar la brecha de pobreza de sus familias.

Artículo 6º. La prioridad de la Red es: Para los integrantes de la red, su prioridad es el fomentar el cooperativismo y fortalecimiento de los grupos de ahorro existentes y futuros, de las comunidades de San Pablo Tamahú, Alta Verapaz.

Artículo 7º. La red basará sus acciones bajo los siguientes enfoques:

- a) **Enfoque de derechos sin discriminación alguna**
- b) **Equidad de Género**, promoviendo la participación igualitaria de los y las integrantes de los grupos de ahorro comunitario.
- c) **Interculturalidad**, promoviendo el respeto a la cultura, tradiciones y su propia forma de organización.

Artículo 8º. Los y las integrantes de la red deberán de actuar de acuerdo a los siguientes valores, mismos que se deberán de promover con integrantes de nuevo ingreso, para su práctica. Es compromiso de los integrantes de la red el promoverlos a lo interno de su familia y comunidad.

- a) Respeto
- b) Integralidad
- c) Compromiso
- d) Igualdad
- e) Honestidad
- f) Transparencia
- g) Responsabilidad
- h) Diálogo
- i) Confianza
- j) Cooperación
- k) Comunicación

La descripción o definición que la red ha dado a cada uno de los valores, puede ser consultada en el documento de plan estratégico 2017-2021.

Artículo 9º. Las acciones que la red realice, se basarán en las líneas estratégicas definidas en el plan estratégico, siendo las siguientes:

- a) Fortalecimiento de la red de grupos de ahorro comunitario
- b) Inclusión integral, sin discriminación
- c) Seguridad alimentaria y nutricional
- d) Promoción de la salud integral

- e) Fomento de la educación formal e informal
- f) Productividad y desarrollo
- g) Coordinación interinstitucional e incidencia política.

CAPÍTULO III

DE LA ESTRUCTURA

Artículo 10. Asamblea General: Esta se constituirá por el total de los integrantes de los grupos de ahorro adscritos a la red, sin discriminación y exclusión alguna.

Artículo 12. De los Socios: Son socios(as) las personas que forman parte de los grupos de ahorro comunitario.

Artículo 13. Tipos de Socios: Se definen como:

- a) Socios fundadores: Son socios fundadores los que integraron los grupos de ahorro que participaron en la asamblea general y que quedaron adscritos a la red.
- b) Socios de nuevo ingreso: Son los integrantes de nuevos grupos de ahorro que han sido organizados o fortalecidos desde la red.

Artículo 14. Solicitud para ser socio: para los socios de nuevo ingreso, estos deberán de cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Ser parte de un grupo de ahorro comunitario.
- b) Presentar solicitud por escrito ante la junta directiva para integrarse a la red.
- c) Firmar declaración expresa de adaptarse al plan estratégico y cumplimiento del presente reglamento.
- d) Si todos los integrantes de un grupo de ahorro quieren formar parte de la red, deberán de presentar listado de las personas, fotocopia de DPI y otros documentos que la Junta Directiva determine.

Artículo 15. Responsabilidad de los socios e integrantes de la red:

- a) Asistir a las reuniones de asamblea general ordinaria y extraordinaria a las que sean convocados.
- b) Cumplir con las normas establecidas en el presente reglamento.
- c) Colaborar en las actividades que contribuyan con el cumplimiento y alcance del plan estratégico y el plan operativo.
- d) Ser activo y propositivo en las reuniones.
- e) Ser colaborador en actividades que se promuevan como red en las comunidades del municipio de Tamahú.

Artículo 16. Derechos de los socios e integrantes: Al momento de integrarse a la red, los socios tendrán los siguientes derechos:

- a) Formar parte de la asamblea general.
- b) Asistir a las reuniones ordinarias y extraordinarias de la red.
- c) Tener voz y voto en las reuniones.
- d) Participar en las actividades que se promuevan en beneficio de la red y de su comunidad.
- e) Ser escuchado y defenderse en caso de encontrarse en una situación de conflicto.
- f) Ser beneficiario de los proyectos que se gestionen desde la red.
- g) Ser informado de las acciones que realice junta directiva.
- h) A pedir cuentas ante la asamblea general y junta directiva, promoviendo la transparencia.

Artículo 17. Pérdida de calidad de socio e integrante: La junta directiva tendrá la facultad de conocer los casos de socios, grupos e integrantes que contravengan lo establecido en el reglamento de la red o cuando haya incumplimiento explícito de la filosofía de la red. Esto se realizará previo análisis y escuchar a las partes, para tomar la decisión sin afectar los intereses de los integrantes y de la Red misma.

CAPITULO IV

DE LA JUNTA DIRECTIVA

Artículo 18. Junta Directiva: Con la finalidad de velar por el funcionamiento del plan estratégico de la red y mantener la unidad de los grupos, se constituye la junta directiva.

Artículo 19. Cargos en la Junta Directiva. Esta estará integrada por 5 personas, que ocuparán los siguientes cargos:

1. Presidente (a)
2. Secretaría (o)
3. Tesorero (a)
4. Vocal I
5. Vocal II

Las vocales que consideren necesarias nombrar a través de la asamblea general, en la próxima elección de junta directiva.

Artículo 20. Duración de los cargos: Los cargos de junta directiva tendrán la duración de 2 años, mismos que serán electos a través de una asamblea general, a través de procesos democráticos y participativos y de unanimidad absoluta.

Artículo 21. Funciones y atribuciones del Presidente(a): El presente reglamento establece las siguientes funciones, para el desempeño del cargo de presidente de junta directiva:

- a) Asistir a todas las reuniones de junta directiva y de asamblea de la red.
- b) Dirigir las reuniones de junta directiva y de asamblea general de la red.
- c) Representar a la red en el Consejo Municipal de Desarrollo.
- d) Representar a la red en reuniones de coordinación interinstitucional y para gestionar beneficios para la red.
- e) Convocar a reuniones de junta directiva para dar seguimiento al plan estratégico.
- f) Realizar acciones varias de incidencia que aporten a la red.

- g) Mantener comunicación con las instituciones u organizaciones que desean fortalecer a los grupos de ahorro comunitario.
- h) Mantener comunicación con los líderes comunitarios para la coordinación de actividades en las comunidades de intervención.
- i) Rendir informes a la junta directiva y a la asamblea general en caso de manejar recursos.
- j) Rendir informes a la asamblea general de las acciones realizadas.
- k) Conocer y analizar cualquier acción de los integrantes de la red que estén en contra del presente reglamento y de la filosofía de la organización.
- l) Otras que la asamblea le asigne.

Artículo 22. Funciones y atribuciones de la Secretaria(o).

- a) Asistir a todas las reuniones de junta directiva y de asamblea de la red.
- b) Realizar convocatorias por escrito o por teléfono a integrantes de la junta directiva y en su defecto a los integrantes de la asamblea.
- c) Elaborar la agenda de las reuniones ordinarias y extraordinarias de la red.
- d) Levantar acta de las reuniones de asamblea y de junta directiva, dejando constancia de las decisiones y acciones.
- e) Llevar control de asistencia a las reuniones ordinarias y extraordinarias de la junta directiva y de la asamblea general.
- f) Contar con una base de datos general de los integrantes de la red (grupos de ahorro comunitario).
- g) Asistir al presidente de la junta directiva cuando sea requerido.

Artículo 23. Funciones y atribuciones del Tesorero(a):

- a) Asistir a todas las reuniones de junta directiva y de asamblea de la red.
- b) Velar por el control y gestión de ingresos y egresos de la red, en el caso que se lleguen a manejar recursos económicos.
- c) Llevar control de las cuotas de inscripción, cuotas mensuales y pagos de libretas de ahorro.

- d) Rendir informe a la junta directiva y a la asamblea sobre los recursos que se manejen en la red.
- e) Velar por el cuidado y uso de los recursos que tenga la red. (activos o recurso económico)
- f) Otras que la asamblea o junta directiva le asignen.

Artículo 24. Funciones y atribuciones de los vocales I y II

- a) Sustituirán a cualquier miembro/o de la junta directiva, en caso de ausencia temporal.
- b) Se encargan de divulgar noticias, planes e informes.
- c) Aportar al cumplimiento de los planes y acciones del plan estratégico.
- d) Deberán de asistir a las reuniones de junta directiva y de asamblea general.

CAPITULO V

DE LAS REUNIONES DE LA RED

Artículo 25. Reuniones Ordinarias de Asamblea General. Se realizará 1 reunión ordinaria al año en el mes de diciembre, serán convocados por la junta directiva.

Artículo 26. Reuniones Extraordinarias de Asamblea General. Estas se realizarán de acuerdo a la demanda de la junta directiva o de alguno de los grupos que integran la red, para tratar asuntos de emergencia o de interés general, deberán ser solicitadas a través de la junta directiva. Las reuniones extraordinarias, deberán de solicitarse con 15 días de anticipación, para su debida convocatoria con los integrantes de la asamblea.

Artículo 27. Reuniones de Junta Directiva. Estas serán de acuerdo a lo establecido en el plan operativo de la red y de acuerdo a la dinámica de trabajo, deberán de realizar un calendario anual basándose en el POA.

CAPITULO VI

DE LOS APORTES

Artículo 28. Aporte por adquisición de Libretas: El costo de libretas nuevas para los socios y socias de la red, será de Q5.00 por unidad, esto debido a que se estará retirando Trickle Up y se requiere de dar continuidad a la adquisición de libretas.

Artículo 29. Aportes varios. La junta directiva y asamblea general, podrán definir si habrán otras aportaciones para la sostenibilidad y funcionamiento de la red, siempre y cuando quede bajo punto de acta y avalado por la asamblea general.

Artículo 30. Los gastos de impresiones, fotocopias y otros materiales para la administración de los grupos de ahorro, correrán a cuenta de cada grupo.

CAPITULO VII

DE LA TOMA DE DECISIONES

Artículo 31. La red considera que el consenso y la votación son los procedimientos válidos para tomar decisiones de interés general.

Antes de entrar a la discusión de un tema, la junta directiva debe de definir el proceso o los procedimientos para su aprobación en asamblea.

Artículo 32. Las decisiones se tomarán con el voto de la mitad más uno, previo al proceso de análisis y discusión del tema.

En el caso de haber una votación igualitaria, la junta directiva podrá votar por segunda vez, para definir la votación y se tomará como válida la decisión tomada.

CAPITULO VIII

DE LAS SANCIONES

Artículo 33. En caso de incumplimiento de las normas establecidas en el presente reglamento se aplicarán las siguientes sanciones:

- a) **Sanción verbal**, en la que se establecerán instancias de diálogo para la búsqueda de soluciones que permitan su continuidad en la red.
- b) **Constancia escrita**, quedando sanción condicional, hasta que cumpla con los compromisos y tareas encomendadas.
- c) De darse por tercera vez un incumplimiento, la junta directiva podrá convocar a reunión extraordinaria a la Asamblea para estudiar el caso en cuestión. Se le notificará por escrito a la persona sancionada.
- d) De haber reincidencia en el incumplimiento, se deberá someter a discusión de la asamblea general, para tratar la expulsión del integrante de la red.

CAPITULO IX

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 34. Reformas o modificaciones al reglamento: Estas deberán de ser propuestas por la junta directiva o un grupo de ahorro comunitario, deberán de ser sometidas a discusión ante la asamblea general, quienes por votación de la mitad más uno, se aprobarán y el secretario deberá de hacer los cambios y en la próxima reunión socializar dichos cambios. Podrán ser reformados cada año.

Artículo 35. Aprobación y compromiso de cumplimiento del reglamento: El reglamento interno exige para mayor seguridad de su cumplimiento, que todos los miembros firmen el reglamento comprometiéndose al cumplimiento de cada una de las cláusulas.

Artículo 36. Vigencia: Entra en vigencia el presente reglamento a partir de haber sido aprobado en asamblea general, bajo punto de acta.

Firmas de Aprobación

5.5 Fase V. Integrar a representantes de la red de grupos de ahorro en espacios de toma de decisión en el municipio de Tamahú Alta Verapaz.

5.5.1 Resultados previstos

Presentación de la junta directiva y plan estratégico de la red de grupos de ahorro e integración de titular u suplente en el Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- de Tamahú, Alta Verapaz.

5.5.2 Indicadores de éxito

- La red de grupos de ahorro es reconocida en el Consejo Municipal de desarrollo.
- Acreditaciones de titular y suplente de la red ante el Consejo Municipal de Desarrollo.

5.5.4 Actividades

- Cabildeo para presentación de junta directiva ante el COMUDE
- Presentación y acreditación de junta directiva ante el COMUDE de Tamahú, Alta Verapaz

5.4.5 RESULTADO 4

Presentación de la junta directiva y plan estratégico de la red de grupos de ahorro e integración de titular y suplente en el Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE de Tamahú, Alta Verapaz.

RESULTADO 4

**PRESENTACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y PLAN ESTRATÉGICO
DE LA RED DE GRUPOS DE AHORRO COMUNITARIO E
INTEGRACIÓN DE TITULAR Y SUPLENTE EN EL CONSEJO
MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- DE TAMAHÚ, ALTA
VERAPAZ**

INFORME SOBRE PRESENTACIÓN EN EL COMUDE DE LA RED PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE SAN PABLO TAMAHÚ, A.V.

I. OBJETIVO

Dar a conocer a la Red Comunitaria para el Desarrollo Integral ante el Consejo Comunitario de Desarrollo del municipio.

Indicador de logro:

- Apertura del espacio en el COMUDE para la participación activa de las representantes de la red por medio de sus respectivas acreditaciones.

II. MEMORIA DE LA ACTIVIDAD

Reunión extraordinaria de COMUDE realizada el día jueves 06 de abril en el salón Municipal de San Pablo Tamahú.

Participantes:

Concejo Municipal

Representantes de los COCODES

Representantes de las instituciones de gobierno

Sociedad civil

Representantes de junta directiva de la red de grupos de ahorro

- **Descripción de la actividad:**

Previo a la presentación de la red en el COMUDE se coordinó con la junta directiva de la red para que se nombraran a las participantes que tendrían la intervención en este espacio de participación ciudadana por lo que se acordó que la presentación de la red sea realizada por la presidenta y una participante de los grupos de ahorro.

Presentación de la red

Para esta actividad fue necesario que las representantes de la red se apoyaran con una presentación en power point; el tiempo que se les asignó para dar a conocer la red fue de 15 minutos según la convocatoria recibida.

Durante este lapso de tiempo se dio a conocer el marco filosófico de la red: misión, visión, objetivos, líneas estratégicas y que para el logro de estas es necesario que se trabaje en conjunto no solo con la municipalidad si no con las instituciones que tienen presencia dentro del municipio.

Se dio a conocer que la red está integrada por más de 800 personas entre ellas mujeres, personas con discapacidad, personas de la tercera edad, jóvenes, niños y hombres, y que a partir de su participación dentro de los grupos de ahorro han visto mejoras en su economía, debido a que la mayoría de los grupos han sido formados bajo el programa de graduación implementado por Trickle Up. El mejorar su economía los lleva a tener recursos para poder llevar alimentación a sus hogares, mejorar la salud personal y de sus hijos, poder cubrir gastos de educación, la presidenta de la red les comparte un ejemplo de cómo ha cambiado la vida de las personas con discapacidad que forman parte de la red por haber sido incluidos dentro del proyecto de TUA.

Debido a los cambios que han logrado; las representantes de la red manifiestan ante las instituciones presentes que estarán trabajando bajo las líneas estratégicas descritas en su plan estratégico y que para el logro de estas es necesario que las instituciones presentes brinden su apoyo técnico e implementen proyectos que sean sostenibles y que no sean paliativos; y para ello es necesario que se enseñe a trabajar a las personas para beneficio personal y para la comunidad, y así mejorar su calidad de vida teniendo acceso a salud, educación, vivienda, fortaleciendo y diversificando sus medios de producción.

La presidenta solicita al consejo que la red sea incluida dentro de las organizaciones que participan en el COMUDE, y que se acrediten a sus representantes para tener participación activa dentro de este espacio de participación ciudadana.

Culminando con la presentación la presidenta agradece en primera instancia a Trickle Up por haber promovido e implementado el proyecto Desarrollo Microempresarial Inclusivo en el municipio, proyecto que llego directamente a las familias que viven en extrema pobreza. Resultado del proyecto actualmente están conformados 32 grupos de ahorro en 27 comunidades del municipio, quienes están dando los primeros pasos para salir de la pobreza.

Brindan agradecimientos a:

- La estudiante de la Universidad Rafael Landivar por llevar todo el proceso de integración y conformación de la red, así como el proceso de la construcción del plan estratégico que será guía para la implementación de sus acciones.
- Al alcalde municipal por su apoyo en brindar el espacio físico para que se realizaran los talleres y poder culminar con todo el proceso de establecimiento de la red.

III. RESULTADOS ALCANZADOS

- Reconocimiento de la red de grupos de ahorro ante el Consejo Municipal de Desarrollo.
- Espacio dentro de COMUDE para que las representantes de la red tengan intervención dentro del mismo.
- La oficina de planificación trabajara para entregar las acreditaciones de titular y suplente de la red.

IV. RECOMENDACIONES

- Dar seguimiento para la entrega de acreditaciones de titular y suplente de la red por medio de una nota en el que se hizo la solicitud dirigida al Señor Alcalde municipal.

5.6 Fase VI Informe Final del proyecto

5.6.1 Resultados Previstos

- Sistematización y análisis de la información del proceso de PPS
- Redacción del informe final
- Incorporación de medios de verificación y constancias de la organización.

5.6.2 Indicadores de éxito

- Informe final de PPS revisado y aprobado por el asesor académico.

5.6.3 Actividades

- Recopilación y análisis de la información
- Revisión de informes mensuales
- Revisión de los resultados obtenidos
- Análisis de los resultados
- Integración del informe de PPS I y II
- Entrega de primer borrador de informe final
- Integración de correcciones a informe final
- Impresión de informe final

5.7 Fase VII. Socialización de resultados del proyecto

5.7.1 Resultados Previstos

- Se ha realizado reunión con la gerencia de proyectos de Trickle Up, para la socialización de resultados
- Se ha entregado documentos físicos y digitales de los resultados obtenidos.

5.7.2 Indicadores de éxito

- La gerencia de proyectos de Trickle Up conoce y aprueba los resultados de la práctica profesional supervisada.

5.7.3 Actividades

- Coordinación con la persona enlace para establecer fecha y hora para la realización de reunión con el fin de presentar y entregar los productos obtenidos del proyecto ejecutado.
- Preparación de materiales y resultados a entregar a la gerencia de Trickle Up.

Socialización de resultados del proyecto “Conformación de red de grupos de ahorro a nivel municipal en el municipio de Tamahú, Alta Verapaz”

Para la socialización de los resultados del proyecto ejecutado fue necesario coordinar con la persona enlace, estableciendo fecha para la realización de reunión con la gerencia de proyectos y presentar los resultados del proyecto ejecutado.

Se inicia con la reunión haciendo una recapitulación de cómo se realizó el análisis situacional del programa en el área de Tamahú, Alta Verapaz, reflejando que el problema que presentaba era la “inexistencia de comunicación y coordinación entre los grupos de ahorro”, partiendo de este se realizó el análisis estratégico en el que se definió el proyecto ejecutado teniendo como objetivo el “fortalecimiento de la comunicación e integración de los grupos de ahorro”. En el proyecto se definieron 4 resultados que fueron alcanzados de acuerdo al plan establecido y por medio de la participación del equipo técnico del proyecto, gobierno local, los grupos de ahorro.

Para la presentación del resultado 1 “conformación de red de grupos de ahorro”; que tuvo como objetivo contribuir al fortalecimiento de la comunicación e integración de los grupos de ahorro; se da a conocer a la gerencia de proyectos que para el logro de este resultado fue necesario contar con la participación y empoderamiento del equipo técnico, la revisión de información que se tiene de los grupos establecidos, visitas a los grupos de ahorro para informar del proyecto que se tenía contemplado ejecutar y hacer la convocatoria para que sus representantes participaran en reunión en el que se estableció la asamblea general y elección de junta directiva que los representa ante cualquier instancia, el cual quedo validado en el libro de actas de la red. La sistematización de este resultado quedo integrado en documento físico y digital que fue entregado al gerente de TUA.

Resultado 2, “plan estratégico de la red de grupos de ahorro”, se presenta el documento impreso que contiene el plan estratégico de la red y se comparte con la gerencia de proyectos. Este documento se logró construir por medio de la participación de los actores claves como lo son los grupos de ahorro, para esto se realizaron talleres con la junta directiva y reuniones de asamblea general, iniciando con el análisis de la situación interna y externa de la red identificado por medio del FODA, así como la creación del marco filosófico del cual se partió para poder establecer las líneas estratégicas para alcanzar los objetivos por la cual fue creada la red, la construcción del plan estratégico conllevó un análisis de las ideas generadas en los grupos de trabajo que se organizaron de acuerdo a la metodología utilizada, así como un análisis en gabinete para poder establecer los objetivos de cada una de las líneas estratégicas establecidas por los grupos de ahorro.

Se presentaron fotografías de cada uno de los talleres que se llevaron a cabo, así como de las asambleas en la cual fue aprobado y validado el plan estratégico y el plan operativo 2017-2018.

En la reunión también se presentó el resultado 3 y 4 del proyecto “el reglamento interno de la red” así como el informe de la presentación de la red ante el Consejo Municipal de Desarrollo del municipio, se dio a conocer que estos resultados fueron alcanzados por medio de la participación activa de la junta directiva de la red quienes se empoderaron de los objetivos por la cual fue creada la red. De manera visual se presentó como el reglamento interno se construyó y fue validado en asamblea general de la red. De la misma forma se informó de la presentación de la red ante el COMUDE y como la organización fue aceptada e incluida dentro de este espacio de participación, Y que actualmente es apoyada por el gobierno local por medio de la habilitación del espacio físico que será su centro de operaciones y la recontractación de las técnicas de campo que darán seguimiento a las acciones que TUA venía realizando.

Los documentos entregados a TUA fueron revisados por la gerencia de proyectos y validados por la asamblea general de red, estos fueron entregados formalmente en la reunión realizada.

Para culminar con la reunión, se agradeció al gerente de proyectos de Trickle Up; por el espacio brindado para realizar la PPS en tan prestigiosa organización y con esto adquirir nuevas experiencias en proyectos de desarrollo social que impactan la vida de grupos más vulnerables y que gracias a todo el apoyo brindado se culminó este proceso exitosamente beneficiando a los grupos de ahorro que se encuentran establecidos en el municipio de Tamahú, Alta Verapaz.

CAPITULO VI
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE
RESULTADOS

CAPÍTULO VI

6. ANALISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La profesión de Trabajo Social, busca a través de la aplicación de diversas metodologías y técnicas conocer, analizar y reflexionar sobre la realidad en el que se encuentran los grupos más vulnerables de la sociedad. Para proponer el cambio social, se inserta en los diferentes ambitos sociales. Con base a lo anterior; la Universidad Rafael Landívar como parte del proceso de formación de los Trabajadores Sociales, involucra a los profesionales en dinámicas reales y concretas a las que se les debe dar respuesta.

Como parte del proceso de práctica profesional supervisada se priorizo la intervención con personas de 27 comunidades del municipio de Tamahú, Alta Verapaz, que en el año 2009 iniciaron un proceso de formación con TUA para el establecimiento de grupos comunitarios de ahorro, como mecanismo para disminuir los impactos generados por la pobreza y pobreza extrema en la que se encuentran sumergidos. El programa que impulsa TUA está dirigido a grupos que viven con menos de Q. 15.00 diarios (Aproximadamente US\$ 1.25).

Con los años de intervención que lleva la organización en las comunidades se ha generado cambios importantes en la vida de las personas participantes, entre ellos se puede mencionar: La conformación de 32 grupos de ahorro, que están integrados en su mayoría por mujeres, personas de la tercera edad, con discapacidad y de escasos recursos; dar respuesta a algunas necesidades emergentes, mejorar la salud, cubrir gastos de alimentación, educación, mejoras a la vivienda. Sin embargo; el proyecto desarrollo micro empresarial inclusivo de TUA, presentaba algunas debilidades que fueron identificadas con la intervención que se realizó; como parte del proceso de la PPS I y II.

A través del análisis situacional realizado en la PPSI, se identificó la necesidad de crear acciones que contribuyeran al fortalecimiento y sostenibilidad de los grupos y

que estos respondieran con el fin primordial que motivo a constituirlos “mejorar la calidad de vida de las familias en extrema pobreza”. De acuerdo con la definición de Ardila (2003) quien indica que la “Calidad de vida es un estado de satisfacción general, que proviene de la realización de las potencialidades de la persona” (p.163). Pero para ello; las personas necesitan tener acceso a los recursos económicos que pueden ser a través de la generación de empleo o microcréditos para impulsar pequeños negocios. Sin embargo, esto implica que las personas cuenten con conocimientos para saber manejar adecuadamente los recursos y deben realizar alianzas con otras personas u organizaciones para la comercialización de los productos que van a ingresar al mercado.

Una de las debilidades identificadas en los 32 grupos de ahorro, fue que no tenían coordinación y comunicación entre ellos, lo que generaba poco nivel de sinergia para generar mayores oportunidades en sus integrantes. Es por lo que se consideró estratégico: la conformación de una red, que aglutinara a los grupos establecidos y desde ese espacio promover el fortalecimiento y seguimiento de las acciones promovidas por TUA. Las estrategias de intervención fueron elaboradas bajo el marco del proyecto “Conformación de red de grupos de ahorro a nivel municipal en el municipio de Tamahú, Alta Verapaz”. Que fue implementado por la practicante de Trabajo Social, bajo la dirección de la gerencia de Trickle Up.

El proyecto de intervención de PPS II, fue diseñado tomando en cuenta el análisis situacional y estratégico elaborado en la PPS I (Ver capítulo II y III) que permitió crear los mecanismos de intervención que respondieran a la necesidad de fortalecer la comunicación y la integración de los grupos de ahorro para contribuir a la sostenibilidad de los mismos.

Para que el proyecto de intervención lograra el impacto que pretendía, se involucró al equipo técnico y gerencial de TUA y a las integrantes de los grupos de ahorro en el diagnóstico social realizado en la PPS I. Tomando en cuenta que un elemento fundamental del diagnóstico social es que el proceso metodológico involucre a los

grupos de base, pues las intervenciones y los resultados dependen de una adecuada interpretación y definición conceptual de las causas de las necesidades sociales.

Por lo anterior, se realizaron varias actividades entre las que se encuentran:

- Identificación y la ubicación geográfica de los grupos de ahorro comunitario
- Socialización del proyecto a las beneficiarias directas, esta actividad fue posible debido a que se aprovecharon las visitas que realizó el equipo técnico de TUA en las comunidades.
- Realización de asambleas comunitarias para la sensibilización sobre la importancia que las integrantes de la red se involucraran en las fases establecidas en el proyecto de intervención.
- Asimismo, se realizó una asamblea comunitaria para realizar el plan de trabajo y que esta estuviera acorde a los días y hora de conveniencia de las personas implicadas en el proceso. Esto contribuyó a garantizar la asistencia de las integrantes de los grupos de ahorro en las actividades establecidas.

La ejecución del proyecto permitió dejar un aporte significativo para los grupos de ahorro, debido a que actualmente, son un grupo organizado, cuentan con un nombre, una filosofía y son reconocidos ante el Consejo Municipal de Desarrollo como una red de grupos de ahorro, que con su trabajo activan la economía del municipio y benefician a las familias que viven en pobreza.

6.1 Resultado 1

Conformación de red y junta directiva de grupos de ahorro del municipio de Tamahú, Alta Verapaz

La primera acción que se estableció para dar cumplimiento al objetivo general del proyecto de la PPS “Contribuir al fortalecimiento de la comunicación e integración entre los grupos de ahorro conformados por Trickle Up en asocio con municipalidad en el municipio de Tamahú, Alta Verapaz”. Fue la conformación de una red que aglutinara a los grupos existentes dentro del municipio, con el objetivo de tener una mejor comunicación e integración entre los mismos, buscando la sostenibilidad de estos al momento de culminar el programa promovido por Trickle Up.

Para el logro de este resultado se realizaron varias actividades como: revisión de la base de datos de integrantes de los grupos de ahorro existente en las oficinas de Trickle Up, con el objetivo de obtener información de los contactos y ubicación geográfica de cada uno de los grupos; se realizaron visitas a las diferentes comunidades; para convocarlos a la asamblea general. Con estas acciones se logró la participación del 100% de las personas que los integran y se pudo realizar la conformación de la red de forma democrática, participativa, respetando sus propias costumbres y tradiciones de organización comunitaria.

Actualmente los grupos; quedaron representados a través de una Red de grupos de ahorro a nivel municipal, que aglutina a 32 grupos existentes en 27 comunidades. La organización vendrá a fortalecer la sostenibilidad de los grupos de ahorro a través de su integración dentro de la red, con la finalidad de buscar estrategias complementarias a las actividades que actualmente realizan.

La existencia de la red fortalecerá el tejido social del municipio y la inclusión debido a que los integrantes son personas y familias que se encuentran en pobreza y que están dando los primeros pasos para salir de ella. Otro beneficio importante de la existencia de la red, es la fluidez de la información, porque a través de sus representantes podrán conocer temáticas que son de beneficio

para ellos, con esto, construir capacidades individuales y colectivas, el aprovechamiento del capital social existente, derivado de que cada uno de sus integrantes tienen diversidad de habilidades, como por ejemplo, la elaboración de tejidos, emprendimientos de negocios con el fin de alcanzar un desarrollo personal y colectivo.

Uno de los aspectos importantes es que la red a través de sus representantes podrá incidir y participar en las reuniones de planificación municipal, reuniones del consejo municipal de desarrollo (COMUDE) y espacios de toma de decisión, que permitirán su incidencia para lograr la cohesión social y transformar la vida de las familias representadas a través de la red.

La red por ser una organización de segundo nivel, con base comunitaria pasa a ser una plataforma que cuenta con una estructura horizontal, la cual lleva a la inclusión social tomando en cuenta todas las opiniones de sus participantes para las acciones, sus objetivos son claros y van dirigidos a beneficiar a todos sus integrantes.

La conformación de la red tiene relación con lo que dice Morillo de Hidalgo en su libro *Teoría y práctica de la Psicología comunitaria* en el que menciona que las redes sociales son "sistemas de relaciones entre actores, sean instituciones o personas, que se abren a otras organizaciones o personas con las cuales entran en comunicación con fines de utilidad en general, los cuales se traducen en producción de bienes y servicios teniendo como beneficiarios a poblaciones de escasos recursos o con necesidades básicas insatisfechas. Estos sistemas abiertos están en constante cambio y potencian sus integrantes y satisfacen sus necesidades y expectativas al reconocer y poner en acción los recursos y fortalezas que ellos poseen para el logro de una mejor calidad de vida". (Montero, 2005).

A nivel municipal es la primera experiencia de organización de sociedad civil representada por las familias del área rural, por lo que, el gobierno municipal y dependencias municipales, demostraron apertura y flexibilidad, apoyando estas iniciativas, principalmente por las características de sus integrantes (niñez, adolescencia, juventud, mujeres, hombres, adulto mayor y personas con discapacidad), lo que produce un alto impacto social para el municipio de Tamahú.

En el marco de la legitimidad y legalidad, la conformación de la Red, se ha consignado a través de un libro de actas avalado por las autoridades municipales, lo que constituye un respaldo para su plena organización y funcionamiento.

Uno de los resultados no previstos en esta fase; es la construcción de un documento de sistematización de la conformación de la red, en donde se da a conocer el proceso metodológico que conllevó, los antecedentes de los grupos de ahorro, el listado de participantes en la asamblea y el nombre de las personas que fueron electas como parte de la junta directiva.

6.2 Resultado 2

Plan Estratégico 2017-2021 de la red de grupos de ahorro comunitario

Conformada la red de grupos de ahorro es necesario establecer acciones estratégicas que den seguimiento al trabajo iniciado por TUA en las comunidades de San Pablo Tamahú y elaborar un instrumento que guie las acciones de la organización recién formada, por lo que, fue necesario generar el plan estratégico de la red de grupos de ahorro instrumento con el que se da cumplimiento al segundo resultado del proyecto ejecutado.

El plan estratégico elaborado en conjunto con integrantes de la Junta Directiva de la red de grupos de ahorro comunitario, con el objetivo de que los grupos de ahorro contaran con un mecanismo que guie su accionar, e identificar a actores locales y municipales que contribuyan a lograr las metas establecidas. Como lo menciona Otoniel Mora en su Cartilla técnica de Planificación Estratégica, en el que define que la “Planificación Estratégica es un actividad eminentemente técnica y deliberada que busca orientar las acciones de una organización, con base a proyecciones y supuestos, hacia objetivos específicamente determinados. De manera que la Planificación Estratégica debe estar entrelazada de forma inseparable a la dirección de la organización”.

Uno de los actores estratégicos que se identificó es: la Municipalidad de Tamahú, cabe mencionar que dentro de las sinergias establecidas por Trickle Up, ya se había establecido un convenio de cooperación, sin embargo; este convenio está por finalizar por lo que fue indispensable contar con el apoyo de la municipalidad para la construcción del plan; coordinando el espacio físico para poder realizar los talleres de asamblea general y con esto lograr su involucramiento en los distintos procesos realizados.

Por las características económicas, sociales, y culturales identificadas dentro del FODA realizado en la Red, se visualizó la necesidad que las líneas estratégicas se enfocaran a fortalecer los temas de: Salud, seguridad alimentaria, sensibilización sobre

la equidad e inclusión, desarrollo económico y que se fortaleciera la parte de organización, liderazgo y gestión de las integrantes de la red. Debido a que la red actualmente solo cuenta con el apoyo de Trickle Up y este consiste en desarrollar procesos formativos para la integración de grupos de ahorro (proceso de intervención de la institución que está por finalizar). Por lo cual, se consideró necesario abordar estos elementos para que contribuyan a lograr la auto sostenibilidad de los grupos de ahorro. Por ello también se identificaron a los actores claves del municipio, dentro del proceso de construcción del plan estratégico para poder generar coordinación con ellos y lograr el cumplimiento de las estrategias establecidas.

Dentro del proceso de construcción del plan estratégico se dio la oportunidad de realizar algunas coordinaciones con el centro Ak' Yu'Am, institución que presta atención a las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar; que al conocer el proceso de conformación de la red y dentro del marco del día internacional de la mujer se desarrolló el foro “La importancia del empoderamiento económico de las mujeres sobrevivientes de violencia intrafamiliar para cerrar brechas de discriminación y violencia de género”, espacio en el que la junta directiva como representantes de la red compartieron sus experiencias del trabajo dentro de los grupos de ahorro y como este ha tenido impacto en su vida personal, familiar, y que es un punto clave para el desarrollo de su municipio.

Con esta participación e intercambio de experiencia para dar a conocer el empoderamiento de la mujer en proyectos de desarrollo, las participantes de la red visualizaron la importancia de gestionar y coordinar ante estas instituciones para el fortalecimiento de las integrantes de la red y el cumplimiento de las líneas estratégicas establecidas.

Con el establecimiento de las líneas estratégicas y los objetivos se estableció el plan operativo, para tener claras las acciones que se deberán de cumplir de acuerdo a los tiempos establecidos, cumplir con la misión y alcanzar la visión de la red, por lo que aparte de las coordinaciones y gestiones ante instituciones, es necesario realizar

incidencia ante el gobierno local para el fortalecimiento de la red y por ende los grupos de ahorro.

Una de las acciones realizadas ante el gobierno local del municipio fue dar el acompañamiento técnico a la presidenta de la red para incidir y cabildear para el logro del espacio físico para el centro de operaciones de la red, el cual quedo autorizado por el concejo municipal en acta No. 18-2017 de fecha 23 de marzo de 2017; de igual forma se gestionó ante la autoridad máxima del municipio el seguimiento del personal técnico para el acompañamiento y fortalecimiento de los grupos de ahorro en sus respectivas comunidades, resultado de este cabildeo la municipalidad dio continuidad a la contratación de dos técnicos de campo, que anteriormente fueron contratadas de acuerdo al convenio establecido con TUA y que hoy realizaran trabajo de campo específicamente para la red de grupos de ahorro.

Estas acciones mostraron que es importante el liderazgo y el empoderamiento de los integrantes de la red para poder alcanzar los objetivos de las líneas estratégicas establecidas y alcanzar la sostenibilidad de los grupos de ahorro y seguir con las acciones encaminadas por TUA.

El empoderarse del plan estratégico ha encaminado a la junta directiva para iniciar las coordinaciones con el centro de salud del municipio y poder establecer una planificación para que se impartan charlas a las integrantes de la red en temas de salud integral.

Derivado de cada una de las acciones realizadas de acuerdo al plan estratégico establecido se visualizó que es necesario el fortalecimiento de los integrantes de la red en cuanto al plan estratégico, como operativizar el plan operativo, así como el fortalecimiento en temas de liderazgo, gestión, participación ciudadana,

6.3 Resultado 3

Reglamento Interno de la Red de grupos de ahorro Comunitario consensuado y elaborado

Las organizaciones sociales para un adecuado funcionamiento y operatividad, deben de contar con normas, principios, valores que rigen su diario actuar, persiguiendo alcanzar la misión, visión, objetivos, valores, enfoques de trabajo y planificación operativa para cierto período. Considerando ello y la sostenibilidad de los procesos, surgió de manera consensuada la necesidad de crear un reglamento de funcionamiento interno, construido avalado desde el seno de la organización y reflejándolo en el diario vivir.

Dentro de los elementos de reglamento se tomó como base la filosofía organizacional, las grandes líneas estratégicas, su propia forma de organizarse, respetando sus costumbre y tradiciones, los valores de Trickle Up, que busca trabajar bajo los preceptos de unidad y solidaridad, por las mujeres, hombres, niñez, jóvenes y personas con discapacidad que conforman la red, considerando como elementos fundamentales para mejorar las condiciones de vida.

Otro elemento que se consideró en el reglamento fueron las normas de convivencia, considerando que los integrantes de la red lo contextualicen, debido a que existen diferente ideología y forma de actuación.

Con la existencia de los instrumentos internos que regulan las acciones de la red de grupos de ahorro, la organización puede presentarse ante la sociedad y ante los espacios de participación, como una organización de sociedad civil debidamente conformada y estructurada que puede ser incluida en proyectos de desarrollo para su municipio y para las comunidades que se encuentran integrados dentro de la red.

La creación del reglamento interno de la red contribuirá no solo a tener normas para su buen funcionamiento, sino a fomentar el cooperativismo dentro de sus

integrantes siendo incluyentes sin ningún tipo de discriminación hacia los grupos existentes y futuros.

6.4 Resultado 4

Presentación de la junta directiva y plan estratégico de la red de grupos de ahorro comunitario e integración de titular y suplente en el Consejo Municipal de Desarrollo del municipio de Tamahú, Alta Verapaz.

El Consejo Municipal de Desarrollo es el nivel municipal del sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, que dentro de sus funciones se encuentra el promover y facilitar la organización y participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral del municipio.

El logro de este resultado, abrió el espacio para que la red tenga voz y voto en las decisiones, que se tomen para el desarrollo del municipio y por ende sus comunidades e incidir para que en la agenda municipal se integre el tema de pobreza y extrema pobreza, con esto implementar proyectos de desarrollo rural que vayan focalizados a las población más vulnerable del municipio por ser un mecanismo político importante para generar procesos de integración social y de desarrollo local, así como de incidencia para garantizar una mayor cobertura de los servicios sociales que lleven a tener una mejor calidad de vida de sus habitantes.

Según Morna Mcleod, define la participación ciudadana como “acciones y expresiones organizadas a nivel de la comunidad, del municipio o de la micro región, que contribuyen a satisfacer sus necesidades intereses y aspiraciones” y Según Ander Egg (2003:113) Participar es “un acto ejercido por un sujeto/agente que está involucrado en un ámbito en donde pueda tomar decisiones”.

Es importante mencionar que para que las representantes de la red de grupos de ahorro logren incidir dentro de este espacio político, es indispensable que se fortalezcan en temas de liderazgo, incidencia política, participación ciudadana.

CAPÍTULO VII
PLAN DE SOSTENIBILIDAD

Capítulo VIII

7. Plan de sostenibilidad

Proyecto: “Conformación de red de grupos de ahorro a nivel municipal en el municipio de Tamahú, Alta Verapaz”.

Tabla 10

Acción	Responsables	Tiempo	Indicador
Reuniones de asamblea general de la red	Junta directiva de la red	Anualmente	A finales del 2017 se ha logrado realizar 1 asamblea general
Operativización del Plan Operativo para alcanzar los objetivos de las líneas estratégicas	Junta directiva de la red	De acuerdo a los tiempos establecidos en el PO	A finales del 2018 se ha logrado implementar las acciones establecidas en el PO
Monitoreo de cumplimiento del PO de la red	Presidenta de la red y TUA	Semestralmente	A finales del 2017 se ha realizado un monitoreo de las acciones realizadas por la red de grupos de ahorro
Participación en reuniones de COMUDE	Representantes nombradas por la asamblea general	Mensualmente	Para el 2017 se ha participado en 8 reuniones de COMUDE
Monitoreo del cumplimiento del reglamento interno de la red	Junta directiva	Semestralmente	A finales del 2017 se realizado 1 monitoreo del cumplimiento del reglamento

CAPÍTULO VIII
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CAPÍTULO VIII

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8. 1 Conclusiones

- 8.1.1** Para lograr la sostenibilidad de las acciones implementadas y propuestas en el proyecto, fue estratégico involucrar a los beneficiarios directos en la construcción de los documentos: Plan estratégico y reglamento. Este proceso también contribuyó a que los 32 grupos existentes en las 27 comunidades del municipio crearan la sinergia y logaran su integración en la red de grupos de ahorro denominado “Red Comunitaria para el Desarrollo Integral, del municipio de San Pablo Tamahú, Alta Verapaz”.
- 8.1.2** Conformada la red de grupos de ahorro y con la participación activa de cada uno de sus representantes actualmente, se cuenta con el plan estratégico, herramienta que determina con claridad las líneas de acción que la organización seguirá para el logro de sus objetivos en los tiempos establecidos en el plan operativo.
- 8.1.3** La red como organización comunitaria que aglutina a 32 grupos de ahorro y que tiene como finalidad trabajar bajo los preceptos de unidad, solidaridad y con equidad de género, estableció el reglamento interno para el buen funcionamiento de la organización y lograr los propósitos establecidos en beneficio de sus participantes.
- 8.1.4** El Consejo Municipal de Desarrollo, es un espacio que tiene como función promover la participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones; dentro de este espacio se permite a las organizaciones comunitarias formar parte de la toma de decisiones para el desarrollo del municipio, es por ello que se integró a las representantes de la red de grupos de ahorro, para que por medio de su participación incidan en las decisiones municipales.

8.2 Recomendaciones

- 8.2.1** Es imprescindible, que los representantes de los grupos de ahorro que participaron en el proceso de conformación de la red y en la construcción de los instrumentos internos que guiarán sus acciones, socialicen con todos los participantes de los grupos de ahorro el contenido de cada uno de los documentos generados, así como las acciones que estarán implementado por ser ellos un pilar fundamental en el logro de los objetivos de la red.
- 8.2.2** Es necesario que la junta directiva e integrantes de la red sean capacitados en temas de participación ciudadana, incidencia política, debido a la intervención que iniciaran dentro del Consejo Municipal de Desarrollo, esto para que en un futuro los participantes de la red formen parte de los Consejos Comunitarios de Desarrollo de su comunidad y puedan con esto incidir desde las bases para que el tema de pobreza sea adoptado e incluido dentro de los planes de gobierno municipal.
- 8.2.3** Es importante que la Junta Directiva de la red inicie con las gestiones para la integración de estudiantes en EPS dentro de la organización, para dar seguimiento al plan operativo establecido, alcanzar los objetivos de las líneas estratégicas y la sostenibilidad de los grupos.
- 8.2.4** Los integrantes de la red deben involucrarse en todas las acciones y decisiones que se tomen para el beneficio de sus participantes, es necesario evitar centrar las decisiones sobre los líderes o líderes que cuentan con estas habilidades para evitar el divisionismo.

CAPÍTULO IX
MARCO TEÓRICO

9. MARCO TEÓRICO

9.1 Trabajo social

El trabajo social es una disciplina que busca a través de su intervención profesional el bienestar y el desarrollo de la población que se encuentra vulnerable ante distintos fenómenos sociales que se dan dentro de su contexto. Según la FITS⁷, el trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldada por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar.

9.2 La intervención en el trabajo social

Se puede entender como una forma de acción social, consiente y deliberada, que se realiza de manera expresa, integra supuestos ideológicos, políticos, filosóficos, con procedimientos metodológicos en fundamentaciones que la sustentan. Supone un proceso que parte del conocimiento de problemáticas: se identifican sujetos, situaciones y circunstancias; se reconocen diferentes realidades subjetivas construidas mediante representaciones y comprensión interna de los hechos, desde perspectivas particularizadas, se apoya en teorías sociales que juegan un papel explicativo, guían el conocimiento, proceso y resultados (Corvalán, 1996). (Arecely Camelo, 2006).

Como trabajadores sociales debemos de aplicar procedimientos metodológicos y herramientas participativas que lleven a conocer la realidad para comprenderla y analizarla desde un entorno local, es por ello que en este proceso

⁷ Federación Internacional de Trabajadores Sociales

de intervención se tuvo conocimiento del contexto en el que se está ejecutando el proyecto Desarrollo Microempresarial Inclusivo, para la identificación de necesidades o problemáticas que se estén presentando y con la información recabada generar estrategias de solución.

9.3 Diagnóstico

Según Colomer (1979), se expresa como el juicio sintético e interpretativo que hace el trabajador social de la situación estructural o personal con miras a señalar las causas de los problemas o conflictos a fin de establecer posibles hipótesis de trabajo o de intervención profesional.

El profundizar e identificar las causas de la diversidad de problemas o debilidades que presentan un grupo de personas, una organización, un proyecto, permite tener información de las causas reales que obstaculizan el alcance de objetivos. El contar con los insumos necesarios para poder analizar la situación en el que se encuentra el objeto de intervención permitirá diseñar propuestas de proyectos que contribuyan a mejorar los problemas identificados.

9.4 Diagnóstico Social

Elemento fundamental en el proceso metodológico del trabajo social, pues las intervenciones y los resultados dependen de una adecuada interpretación y definición conceptual de las causas de las necesidades sociales.

Proceso que sintetiza, interpreta y conceptualiza la naturaleza y magnitud de las necesidades sociales en sus efectos, génesis y causas personales y sociales.⁸

Como parte del proceso el trabajador social debe realizar un diagnóstico que le permita identificar una serie de problemas o necesidades que deben ser analizadas. Para el caso del trabajo realizado en Trickle Up, se permitió conocer el panorama en relación a las debilidades o problemas que presentaba el área de intervención en el área de Tamahú, Alta Verapaz y a través del análisis se conocieron las causas y los efectos de esta y sobre quien repercute la problemática.

⁸ Conceptualización del diagnóstico social en Trabajo social: Necesidades sociales básicas

9.5 Pobreza

La ONU define la pobreza como “la condición caracterizada por una privación severa de necesidades humanas básicas, incluyendo alimentos, agua potable, instalaciones sanitarias, salud, vivienda, educación e información. La pobreza depende no sólo de ingresos monetarios sino también del acceso a servicios”.⁹

Deleeck et al. Afirman que: “La pobreza no se limita a una dimensión, como por ejemplo el ingreso; se manifiesta en todas las dimensiones de la vida como la vivienda, la educación y la salud”.

Alta Verapaz está integrado por 17 municipios, siendo Cobán su cabecera departamental. De acuerdo al PNUD (2011), hacia el año 2006 el 78% de la población del departamento vivía en el área rural y aproximadamente el 89% es indígena dos condiciones que, sumadas a la exclusión sistemática del Estado para brindar servicios como salud educación, se relacionan con la pobreza.

Del total de 133,568 hogares registrados en el departamento en el Censo de Población de 2002 se encontró que únicamente el 10% cuenta con servicio sanitario, 43,4% con agua potable y 34.4% con energía eléctrica ((MGDF, Universidad Rafael Landivar y ONU Mujeres, 2012); hacia el 2006 se estima que existen en Alta Verapaz 159,100 hogares (PNUD,2011). Los departamentos de Sololá, Alta Verapaz y Totonicapán reportan los valores más bajos de no pobreza lógicamente, los valores más altos en pobreza extrema. Alta Verapaz con indicador de pobreza del 77% reporta el 30% de pobreza extrema.¹⁰

Tamahú es uno de los municipios con más altos índices de pobreza y vulnerabilidad; si bien su tasa de pobreza general (85.0%) es ligeramente más baja que la del departamento (89.6), la de pobreza extrema es más alta (50.3% vrs

⁹ Paul Spicker, Definiciones de pobreza

¹⁰ Encuesta Nacional de Condiciones de Vida,

46.7% a nivel del departamento). Además, tiene altas tasas de mortalidad materna infantil. De los 42 lugares poblados, 10 están en alerta amarilla y 10 en alerta roja por inseguridad alimentaria; 44% de los niños tienen un retardo en el crecimiento, indicador de desnutrición crónica, todas consecuencias del nivel de pobreza.

Según estadísticas del Ministerio de Educación, la cobertura educativa en ese municipio es baja; esto se debe, en muchos casos a que desde temprana edad los niños trabajan, junto con sus padres, como jornaleros, migrando hacia fincas cercanas.

El ingreso promedio familiar de la población oscila entre Q. 401.00 a 800.00 (Us\$51.41 – US\$102.56) mensuales, insuficiente para cubrir las necesidades de las familias, principalmente las de aquellas con más hijos, lo que los sitúa en condiciones de pobreza extrema.

Después de conocer como la ONU define la pobreza y los datos estadísticos presentados es importante e interesante conocer como una niña que vive en Tamahú comprende la pobreza.

9.5.1 “Comprendiendo la pobreza desde los ojos de Sarahí”

Sarahí es aún muy niña para conocer todo lo se ha discutido sobre qué es ser pobre; ella lo analiza de forma muy sencilla: tiene hambre, le falta ropa y en las noches de invierno, pasa frío. También sabe que, si tuviera un poquito más su mama podría comprar hilos para tejer guipiles y venderlos en el mercado. También está consciente de que ella y su familia son tan pobres como sus abuelos y sus bisabuelos.¹¹

9.5.2 Situación Económica en Guatemala

Según el Banco Mundial, en los últimos años, gracias a un manejo macroeconómico prudente, Guatemala ha tenido uno de los mejores desempeños económicos de América Latina, con una tasa de crecimiento por

¹¹ Buenas Practicas del Programa de Graduacion, Trickle Up.

encima del 3 por ciento desde 2012 y que alcanzó el 4.1 por ciento en 2015. Las proyecciones económicas para 2016 son que Guatemala crezca un 3.6%.

El país centroamericano, también ha conseguido avances en estabilidad macroeconómica y en la consolidación democrática luego de una guerra que duro 36 años. A partir de la firma de los Acuerdos de Paz en 1996, ha mejorado, además, su acceso a mercados extranjeros a través de diversos acuerdos comerciales. Sin embargo, Guatemala, con la economía más grande de Centroamérica, se ubica dentro de los países con mayores niveles de desigualdad en Latinoamérica, y con altos índices de pobreza (particularmente en zonas rurales y entre poblaciones indígenas) y con algunas de las tasas de desnutrición crónica y de mortalidad materno-infantil más altas en la región.

El estudio Evaluación de la Pobreza en Guatemala del Banco Mundial señala que el país fue capaz de reducir la pobreza de un 56 al 51% entre 2000 y 2006. No obstante, cifras oficiales de 2014 indican que la pobreza subió posteriormente a un 60%. La situación es particularmente difícil en casi la mitad de los municipios rurales, donde 8 de cada 10 personas son pobres, según los Mapas de Pobreza Rural de 2011. De acuerdo a la capacidad de recuperación macroeconómica de Guatemala, los próximos años ofrecen la oportunidad para reducir la pobreza mediante un crecimiento económico más alto. Si bien las políticas que favorezcan a los pobres podrían producir mejoras marginales, acelerar el crecimiento será crucial para alcanzar los objetivos sociales a mediano y largo plazo.

Según estimaciones del Banco Mundial, si Guatemala crece al 5 % anual de 2014 a 2016 y el crecimiento no viene a expensas de los pobres, el impacto sobre la pobreza y la equidad será significativo. La tasa de incidencia de la pobreza se reduciría en un 1 punto porcentual adicional a finales de 2016, lo que permitiría a más de 160.000 personas salir de la pobreza¹².

¹² Banco Mundial de Guatemala

9.6 Analfabetismo

Analfabetismo, por la Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura de las Naciones Unidas (UNESCO), organismo que define a una persona analfabeta como “aquella que está incapacitada para leer y escribir una breve frase sobre su vida cotidiana”.

9.7 Proyecto Desarrollo Microempresarial Inclusivo

Proyecto que contribuye con sus acciones para que las personas en extrema pobreza den los primeros pasos para salir de ella. Es un proyecto inclusivo porque no discrimina ni por condición de edad, de género, de discapacidad, etc. Y se dirige principalmente a aquellos grupos que subsisten con menos de Q. 15.00 diarios (aproximadamente US\$1.25) apoyando con capacitaciones para manejar un huerto familiar y mejorar sus condiciones de vida, participando en grupos de ahorro y crédito e iniciando una actividad productiva con el aporte de una capital semilla.

El proyecto implementado por TUA¹³ muestra como las personas que viven en extrema pobreza y que presentan altas tasas de analfabetismo tienen la capacidad de reconocer sus habilidades por medio de proceso de capacitación que los lleva a implementar planes de inversión con el capital semilla que se les otorga y mejorar sus ingresos económicos y con esto mejorar el tema de salud, educación, cultura de ahorro que los lleva a tener una mejor calidad de vida.

9.8 Capital Semilla

Es un aporte que permite que la participante inicie con él una o más actividades productivas lo que le permitirá incrementar sus ingresos y su consumo, ahorrando quincenalmente una pequeña cantidad que, unida a la de las otras personas de la comunidad, le permitirá tener acceso a crédito; estas acciones son los primeros pasos para salir de la pobreza extrema.

¹³ Trickle Up las Americas

9.9 Enfoque de graduación

Combina elementos habilitadores y asistenciales con el objetivo de “graduar” a los participantes de la pobreza extrema; para ello incorpora cinco elementos claves: Focalización, Apoyo al Consumo, Ahorro, Capacitación, Transferencia de incentivos

9.10 Medios de Vida

Según la FAO¹⁴ Un medio de vida se compone de las capacidades activas (tanto recursos materiales como sociales) y actividades necesarias para vivir.

Un sistema de medios de vida es la combinación total de actividades emprendidas por un modelo de hogar para asegurarse una forma de ganarse la vida. La mayoría de los hogares rurales tienen varias personas que generan ingresos, desarrollando una combinación de agricultura, ganadería y actividades no agrícolas o ajenas al medio agrícola en distintos períodos para ganarse la vida. Los ingresos generados por los distintos miembros del hogar pueden ser puestos en un fondo común o puede que los mismos generadores se reserven una parte para sus gastos personales. Además de las tareas productivas, existen tareas reproductivas que tienen que desempeñarse a diario o periódicamente, como la búsqueda de agua y combustible, la cocina, la limpieza y el cuidado de los niños. Por último, también la participación en actividades comunitarias, socio-culturales y políticas forma parte del sistema de medios de vida. Además, el sistema de vida incluye el modelo de reparto de la mano de obra de los miembros del hogar entre la agricultura, la ganadería, las tareas no agrícolas y las actividades reproductivas y comunitarias. (FAO, 2016)

Medios de vida son todas aquellas capacidades (aptitudes y talentos), recursos (económicos, físicos, naturales, humanos y sociales) y actividades (incluyendo la generación de empleo e ingreso) que una población tiene y utiliza para buscar bienestar y mejor calidad de vida.¹⁵ Para que las personas del área

¹⁴ Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

¹⁵ Enfoques de Medios de Vida Sostenible

rural puedan mejorar sus condiciones de vida es necesario que utilicen todos los recursos que se encuentran dentro del espacio donde habitan y con esto obtener mejores ingresos para su hogar y mejorar su calidad de vida.

En las intervenciones que se realicen con los sujetos de estudio es de vital importancia que se identifiquen las potencialidades y habilidades de las personas, así como los recursos con los que cuentan, estos se podrán identificar mediante la implementación de metodologías y técnicas que el profesional aplica durante un proceso de intervención.

9.11 Calidad de vida

El diccionario de la RAE define calidad de vida como “Conjunto de condiciones que contribuyen a hacer agradable y valiosa la vida “. En otras definiciones menciona, Ardila (2003) que “Calidad de vida es un estado de satisfacción general, que proviene de la realización de las potencialidades de la persona” (p.163).

Para que la población alcance una calidad de vida es necesario que tenga acceso a la educación, salud, servicios básicos para satisfacer sus necesidades, también es primordial que sean incluidas en proyectos de desarrollo que sean sostenibles. Otro punto importante en la calidad de vida, es la participación que tenga la población en los espacios de toma de decisión. Por tanto, el papel del profesional en este sentido, estará dirigido a fortalecer la organización de las áreas rurales, para que incidan en los espacios locales y mejorar su calidad de vida individual, familiar y colectiva.

9.12 Redes

Las redes son, formas de interacción social, espacios sociales de convivencia y conectividad. Se definen fundamentalmente por los intercambios dinámicos entre los sujetos que las forman. Las redes son sistemas abiertos y horizontales

y aglutinan a conjuntos de personas que se identifican con las mismas necesidades y problemáticas.

“Las redes por lo tanto se erigen como una forma de organización social que permite a un grupo de personas potenciar sus recursos y contribuir a la resolución de problemas. Su lógica no es la de homogeneizar a los grupos sociales, sino la de organizar a la sociedad en su diversidad, mediante la estructura de vínculos entre grupos con intereses y preocupaciones comunes. De alguna manera, las redes implican un desafío a la estructura piramidal, vertical, de la organización social y proponen una alternativa a esta forma de organización que pueda hacer frente a las situaciones de fragmentación y desarticulación que se viven en la actualidad” (Rizo, 2006).

Dentro de las redes vale la pena destacar la coordinación como un espacio dinámico, en el que el juego de la formalidad y la informalidad¹⁶ va a tener un papel crucial a la hora de hacerlo eficaz y perdurable. Será tan necesario para el buen desarrollo de la coordinación el clima de cooperación como la estructura formal, la periodicidad, la eficacia de las reuniones y demás.¹⁷

Las redes son hilos que se tejen para consolidar la participación de mujeres y hombres que unen sus ideas, esfuerzos y pensamientos para lograr sus anhelos, a través de hacer valer sus derechos en la sociedad, generando cambios estructurales, fijando posturas a través del diálogo, la comunicación y la práctica de valores, creencias culturales en diferentes espacios de participación.

¹⁶ Se está hablando de un juego de ida y vuelta, de un camino que se ha de construir con opuestos no tan opuestos. En relación a esta idea José Emiliano Ibañez plantea lo siguiente: “Las redes informales, si quieren mantenerse en el tiempo buscando objetivos no puntuales tienen que apoyarse en ciertas redes organizadas y por el contrario, si las redes organizadas no quieren quedarse en estructuras cerradas y/o burocráticas necesitan estar enlazadas en redes informales abiertas y significativas” (Ibañez, J.E., El Trabajo en red de los colectivos sociales.

¹⁷ Artículo el trabajo en red. Reflexiones desde una experiencia.

9.13 Red comunitaria

Sistema social de vínculos entre personas que se sostienen en base confianza y reciprocidad. Las redes comunitarias se constituyen en actores de gran significación para el desarrollo de programas de mejora de la calidad de vida en su espacio vital.

El trabajo en redes comunitaria implica:

- Promover la participación ciudadana
- Desarrollar el principio de cooperación
- Incentivar diversidad, creatividad
- Fortalecer el tejido de la sociedad

Generación de capital social: capacidad de acción colectiva de una comunidad para generar confianza mutua, cohesión y organización.¹⁸

En Guatemala existen muchos casos exitosos sobre la conformación de redes sociales, que se han constituido con diferentes fines como: económicos, sociales, ambientales, políticos entre otras. sin embargo, la verdadera riqueza de la conformación y/u organización de estas estructuras locales comunitarias, es hacer valer sus derechos a través de la generación de oportunidades que garanticen y resuelvan problemas colectivos o de interés general, además, hace valer la verdadera participación ciudadana a través de consultas comunitarias, donde se genere el diálogo, la participación y toma de decisiones, prevaleciendo siempre el bien común.

9.14 Capital Social

Coleman (1990) El capital social se presenta tanto en el plano individual como en el colectivo. En el primero tiene que ver con el grado de integración social de un individuo, su red de contactos sociales, implica relaciones,

¹⁸ Redes Comunitarias "Perspectivas de abordaje desde el Trabajo Social"

expectativas de reciprocidad, comportamientos confiables. Mejora la efectividad privada. Pero también es un bien colectivo.

Newton (1997), El capital social puede ser visto como un fenómeno subjetivo, compuesto de valores y actitudes que influencia cómo las personas se relacionan entre sí. Incluye confianza, normas de reciprocidad, actitudes y valores que ayudan a las personas a trascender relaciones conflictivas y competitivas para conformar relaciones de cooperación y ayuda mutua.

Baas (1997) dice que el capital social tiene que ver con cohesión social, con identificación con las formas de gobierno, con expresiones culturales y comportamientos sociales que hacen a la sociedad más cohesiva, y más que una suma de individuos. Considera que los arreglos institucionales horizontales tienen un impacto positivo en la generación de redes de confianza, buen gobierno y equidad social.

Bullen y Onyx (1998) ven el capital social como redes sociales basadas en principios de confianza, reciprocidad y normas de acción.

9.15 Participación ciudadana

Morna McLeod, define la participación ciudadana como “acciones y expresiones organizadas a nivel de la comunidad, del municipio o de la micro región, que contribuyen a satisfacer sus necesidades, intereses y aspiraciones”

Según Ander Egg (2003:113) participar es “un acto ejercido por un sujeto/agente que está involucrado en un ámbito en donde pueda tomar decisiones” esta definición nos indica que toda persona al integrarse como parte de alguna tarea, actividad o acción, lo hace con el compromiso de contribuir en la toma de decisiones.

La participación ciudadana se constituye como un mecanismo político importante para generar procesos de integración social y de desarrollo local, al generar incidencia se logra el acceso a fondos públicos, garantizando mayor cobertura de los servicios sociales y, por ende, mejores condiciones de vida digna.

Es aquí donde adquiere relevancia lo local, como espacio privilegiado de reconstrucción del tejido social, de fortalecimiento de las identidades, de organización comunal de fortalecimiento del poder local, de generación de capacidades para la autogestión y la definición de prioridades que tienden a mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

En el municipio de Tamahú, respecto a la participación ciudadana, según la percepción el nivel organizativo de la población, es bajo y esto limita su participación en distintos espacios como: COCODE y COMUDE debilitando el funcionamiento de los mismos.

La participación de las mujeres en espacios de decisión en Tamahú es escasa, en la actualidad no existe ninguna mujer que presida o coordine algún consejo comunitario.¹⁹

Para que realmente se logre la participación ciudadana es indispensable considerar varios aspectos importantes, uno de los primeros es que las propuestas deben venir de abajo hacia arriba, es decir desde lo local, para generar una verdadera participación, ceder el poder, generar confianza a las bases comunitarias para que tengan la información que les permita finar sus posturas, tomar decisiones e incidir en diferentes espacios de toma de decisiones.

9.17 Desarrollo Rural

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, en su informe denominado “El Rostro de Desarrollo Rural”, define el desarrollo rural como un proceso de transformaciones que tienen lugar en las áreas rurales, y que son parte de un proceso más amplio de cambios que apuntan al desarrollo global. Se trata de transformaciones sostenidas dirigidas a lograr niveles mejores de

¹⁹ Plan de Desarrollo Tamahú, Alta Verapaz, 1022-2025.

ingreso, de salud y de educación en las áreas rurales, así como una creciente participación de las personas en las decisiones que afectan sus vidas.²⁰

9.18 Gerencia social

El INDES²¹ presenta a la gerencia social como un campo de conocimientos y de prácticas acotado por la intersección de los campos del desarrollo social, de las políticas públicas y la gerencia pública cuyo fin es promover que las políticas y programas sociales contribuyan de forma significativa a la reducción de la desigualdad y de la pobreza, y al fortalecimiento de los estados democráticos y de la ciudadanía a través de procesos participativos de formación de políticas que generan valor público.

La gerencia social se sitúa en la intersección tres campos: desarrollo social, políticas públicas y gerencia pública. En el campo del desarrollo social es el campo de estudios y prácticas que aporta los marcos de análisis de las transformaciones sociales recientes, los fenómenos que las originan y sus principales efectos. Ofrece una reflexión sobre lo que se entiende por desarrollo sobre sus desafíos y las formas de enfrentarlos, incluye, lo tanto las propuestas de modelos o de acciones que haga progresar los procesos de transformación social. Analiza situaciones deseables en un futuro, así como las estrategias para transitar desde la situación actual hasta la deseada.

9.19 Plan estratégico

Determina algunos objetivos precisos y los medios que deben emplearse para alcanzarlos en un plazo dado. También se define como el proceso de establecer objetivos y escoger el medio más apropiado para el logro de los mismos antes de emprender la acción.

²⁰ Economías campesinas Desarrollo y Desarrollo Rural, 2009.

²¹ Instituto Interamericano de Desarrollo Social

Leonard D. Goodntein define el plan estratégico como “El proceso por el cual los miembros de una organización prevén el futuro, desarrollan los procedimientos y operaciones para alcanzarlos”.

El plan estratégico es una herramienta indispensable que determina con claridad las líneas de acción y acciones estratégicas que cada organización o entidad debe implementar para tener un rumbo fijo hacia donde orientar sus actividades, además nos permite ir evaluando periódicamente el cumplimiento de las acciones en el tiempo y el logro de los objetivos trazados para determinado periodo.

9.20 Fortalecimiento Local

Es indispensable que durante los procesos de fortalecimiento se garantice la transferencia de capacidades técnicas y administrativas a los actores principales líderes y lideresas quienes en un futuro serán los motores de las organizaciones de base, de ello depende el éxito o fracaso de los procesos participativos, si se invierte en formar capital local, se garantizara la sostenibilidad de nuestras acciones.

9.21 Poder Local

Para Jenny Pearce, el poder local es: “un conjunto de prácticas, estrategias y actores. El poder local incluye una gama amplia de estrategias y metodologías de base cuyo objetivo es construir capacidades individuales y colectivas a nivel local y municipal para mejorar la calidad de vida y la transformación de estructuras sociales económicas y políticas que limitan esas capacidades. La acumulación del poder para hacer cosas a nivel local tiene como meta construir al bien común colectivo”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arecey Camelo, R. M. (2006). Aportes para la fundamentacion de la Intervencion Profesional en Trabajo Social. *Revista tendencia &Retos* , 173-174.
- Arriaga, C. I. (Abril de 2007). Participacion ciudadana y construccion de ciudadania de los Consejos de Desarrollo. *Participacion ciudadana y construccion de ciudadania de los Consejos de Desarrollo. El caso de Chimaltenango*. Guatemala.
- Asociacion Comité de Unidad Campesina, P. d. (29 de enero de 2009). Economia Campesinas y Desarrollo Rural. *Economia Campesinas y Desarrollo Rural*. Guatemala.
- Castro, E. D. (02 de 02 de 2013). Conceptualizacion del diagnostico en trabajo social: necesidades sociales basicas. En E. D. Castro, *Conceptualizacion del diagnostico en trabajo social: necesidades sociales basicas* (pág. 432).
- Dra. Silvia Arce Ruiz, D. B. (Abril de 2016). Buenas Practicas del Programa de Graduación, implementado por Municipalidad de Tamahú, Alta Verapaz y Trickle Up . *Buenas Practicas del Programa de Graduación, implementado por Municipalidad de Tamahú, Alta Verapaz y Trickle Up*. Guatemala .
- FAO. (10 de septiembre de 2016).
<http://www.fao.org/docrep/009/a0273s/a0273s04.htm#TopOfPage>. Obtenido de <http://www.fao.org/docrep/009/a0273s/a0273s04.htm#TopOfPage>.
- Figuroa, G. R. (diciembre de 2013). Calidad de Vida en los Alumnos Adolescebte de un colegio privado de Santa del Quiche. Tesis de Grado. *Calidad de Vida en los Alumnos Adolescebte de un colegio privado de Santa del Quiche. Tesis de Grado*. Guatemala.
- Górgora, E. Y. (Marzo de 2007). Participacion Ciudadana para el Desarrollo Local. *Participacion Ciudadana para el Desarrollo Local*. Guatemala, Guatemala.
- Grijalva, E. G. (agosto de 2008). El poder Local en el municipio de Villa Canales, Vinculado al Sistema de Consejos de Desarrollo Rural y Urbano. *El poder Local en el municipio de Villa Canales, Vinculado al Sistema de Consejos de Desarrollo Rural y Urbano*. Guatemala, Guatemala.
- Guatemala, B. M. (20 de septiembre de 2016).
<http://www.bancomundial.org/es/country/guatemala/overview#1>. Obtenido de <http://www.bancomundial.org/es/country/guatemala/overview#1>.
- Kliksberg, B. (Junio de 2000). Capital social y cultura, Claves olvidadas del desarrollo. *Capital social y cultura, Claves olvidadas del desarrollo*. Buenos Aires, Argentina: BID-INTAL.
- Maria Veronica Gottret CATIE. (2011). El Enfoque de Medios de Vida Sostenibles. *El Enfoque de Medios de Vida Sostenibles, Una Estrategia para el Diseño e Implementación de Inciativas para la Reduccion de la Pobreza*. Turrialba, Costa Rica.

- Montero, M. (Junio de 2005). TEORÍA DE LA PRÁCTICA DE LA PSICOLOGIA COMUNITARIA . *TEORIA DE LA PRÁCTICA DE LA PSICOLOGIA COMUNITARIA La tensión entre comunidad y sociedad*. Buenos Aires, Argentina: PaidósSAICF.
- MTS. Rosario Rosales Lerma, L. A. (Octubre de 2008). La Participacion Ciudadana. *Investigacion: La Participacion Ciudadana*. Juarez, Mexico .
- Social, I. I. (junio de 2006). Gerencia social INDES. *Documento de trabajo INDES, La Gerencia Social INDES*. New York, Washinngton.
- Torres, C. (15 de 11 de 2016). <https://es.scribd.com/doc/43290427/Redes-Comunitarias-La-perspectiva-de-abordaje-desde-el-Trabajo-Social>. Obtenido de <https://es.scribd.com/doc/43290427/Redes-Comunitarias-La-perspectiva-de-abordaje-desde-el-Trabajo-Social>.
- Trigo, R. C. (2009). El trabajo en red, Reflexiones desde una experiencia. *ZERBITZUAN 46*, 150.
- Constituyente, C. d. (1984). *Constitución Política de la República de Guatemala*. Guatemala: Congreso de la República.
- Guatemala, C. d. (1996). *Reglamento de Ley de atención a las personas con discapacidad*. Guatemala: Congreso de la República de Guatemala.
- Guatemala, C. d. (2009). *Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional*. Guatemala: Organismo Legislativo.
- Guatemala, C. d. (2011). *Ley de Sistemas de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural*. Guatemala: Organismo Legislativo.
- Mora, O. (2001). Planificación Estratégica Cartilla Técnica de Apoyo. *Cartilla Técnica de Apoyo*. Guatemala, Guatemala.
- Unidas, N. (1965). *Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación racial*. Naciones Unidas.

ANEXOS

Anexos

Anexo 1. Evaluación Cualitativa



Cobán, Alta Verapaz, mayo 05 del 2017

Lic. Elder Caal
Asesor de PPS
Universidad Rafael Landívar
Campus de la Verapaz

Estimado Lic. Caal

Por medio de la presente me permito trasladarle la evaluación de desempeño de Mary Loly Delgado Chiquin, estudiante de la carrera de trabajo social de la Universidad Rafael Landívar, quien realizó sus prácticas con profesionalismo, ética y responsabilidad, aportando considerables insumos para el programa de Graduación que Trickle Up y sus socias implementan con la población mas vulnerable de nuestra región. A continuación, se evalúan los siguientes aspectos:

Asistencia

Basado en la planificación de las actividades y resultados durante el periodo de la práctica, su asistencia fue aceptable y consistente.

Identificación con la organización

Debido al dominio del idioma Q'eqch'í se identificó con el equipo técnico de campo que opera en Tamahu, y con el resto del equipo a nivel regional. Su formación en las ciencias sociales facilitó su interacción con el programa en general.

Relaciones interpersonales

Tuvo la oportunidad de demostrar su capacidad de comunicación y coordinación con equipos de otros municipios, personal técnico y gerencial de la organización, además le permitió socializar con actores como autoridades municipales y líderes comunitarios, y lo realizó de manera de manera satisfactoria.

Colaboración

Es una persona colaborativa, sensible a las vulnerabilidades de las personas y comunidades en general. Le gusta el trabajo en equipos interdisciplinarios.

Liderazgo

Por ser mujer profesional tiene potencial para liderar procesos de desarrollo a nivel interinstitucional, alianzas, o redes.

Gestión y manejo de los recursos

Demostró tener capacidad de gestionar recursos ante las autoridades locales para la realización de algunos talleres con las lideresas de los grupos de ahorros.

Ejecución y aporte de la propuesta

La conformación y funcionamiento de la RED de grupos de ahorros del municipio de Tamahú, es un aporte significativo para el fortalecimiento de las capacidades de las mujeres de las diferentes comunidades que la conforman.

Deseamos éxitos a Mary Loly Delgado Chiquin en su carrera profesional, reiterando nuestro agradecimiento por su compromiso y aportes, haciéndolo extensivo a la Universidad Rafael Landívar. Valorando la calidad de su institución educativa, considere que en nuestra organización sus estudiantes podrán encontrar un espacio para aplicar sus conocimientos en los siguientes años.

Sin otro en particular


Efraín Tecú
Gerente de Programas
TRICKLE UP, Las Américas

trickleup

Anexo 2. Carta de entrega de productos de PPS II



Cobán, Alta Verapaz, Mayo 05 del 2017

Ing. Efraín Tecú Sarpec
Gerente de Proyectos
TRICKLE UP, Las Américas

Estimado Ing. Tecú:

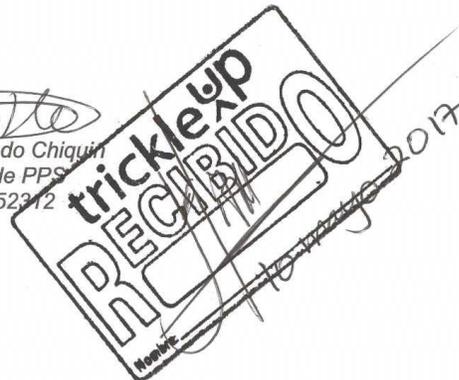
De manera atenta me dirijo a usted para agradecerle el apoyo brindado durante el proceso de práctica profesional supervisada que se desarrolló dentro de tan prestigiosa organización.

El objeto de la presente es para hacer entrega en digital e impresos los productos obtenidos en la ejecución del proyecto "Conformación de red de grupos de ahorro a nivel municipal en el Municipio de Tamahú, Alta Verapaz" implementado dentro del Programa Desarrollo Microempresarial Inclusivo; siendo los siguientes: Documento que contiene el proceso de conformación de la red de grupos de ahorro, Plan Estratégico de la red y su Plan Operativo, Reglamento Interno para la organización; estos documentos fueron aprobados en asamblea general de la red y revisados por la gerencia de Trickle Up.

Sin otro en particular

Atte.


Mary Loly Delgado Chiquin
Estudiante de PPS
Carnet. 2252312



Anexo 3. Carta de Aceptación Trickle Up



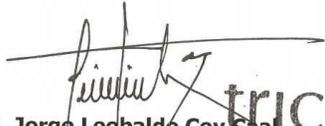
Cobán, Alta Verapaz, 11 de julio 2016

Licenciada
Juliana Aju Patal
Coordinadora Académica
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Rafael Landívar
Sede Regional de: Alta Verapaz

Nosotros: Trickle Up por medio de la presente, hacemos de su conocimiento que Mary Loly Delgado Chiquin, carné: 2252312 se presentó a nuestra organización con el objetivo de solicitar espacio para realizar su Práctica Profesional Supervisada I y II, a lo cual estamos en la disponibilidad de brindarle el espacio y las condiciones necesarias para que realice su trabajo en el área de Desarrollo Microempresarial en el Municipio de Tamahú, Alta Verapaz, lo cual implica que tendrá acceso a la información necesaria para la buena realización de su trabajo.

Así mismo, hacemos de su conocimiento que la persona nombrada como persona enlace es el Ingeniero Efraín Tecú Sarpec, quien se desempeña como Gerente de Programas.

Atentamente,


MA. Jorge Leobaldo Coy Caal
Representante Regional Las Américas



Anexo 4. Carta de notificación



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

Dirección del Departamento de Trabajo Social
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Teléfono: (502) 24262626 ext. 2315 y 2371
Fax: ext.2369
Campus Central, Vista Hermosa III, Zona 16
Guatemala, Ciudad. 01016
mcolindres@url.edu.gt

San Juan Chamelco, Alta Verapaz 04 de Julio de 2016.

MA. Jorge Leobaldo Coy
Gerente General
Trickle Up
Cobán, Alta Verapaz

Estimado Gerente:

De manera atenta y con mucho agrado nos comunicamos con usted para agradecer su apoyo a la Práctica Profesional Supervisada (PPS) de la estudiante de la Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo, Mary Loly Delgado Chiquin, carné: 2252312.

Desde la concepción de la carrera de Trabajo Social, la práctica es una importante oportunidad de proyección social, en la que el alumno aprende, se retroalimenta y gana experiencia profesional, al mismo tiempo que colabora en la satisfacción de necesidades sentidas por las instituciones en donde se realiza la práctica.

El proceso de práctica está dividido en dos fases: en la primera el estudiante mantendrá contacto permanente con la institución a través de una persona designada por la institución (persona enlace) sin contar aún con un tiempo presencial específico en la institución. En esta primera fase, se diseñará, de acuerdo con la persona enlace, el plan de práctica a implementarse en la segunda fase. En la segunda fase, que va de enero a mayo, el estudiante se incorporará a la institución, de acuerdo al cronograma y horario definido en la fase uno, a fin de llevar a cabo su proyecto de intervención.

En este sentido, se le ha autorizado a Mary Loly Delgado Chiquin iniciar su proceso de Práctica Profesional Supervisada en su organización, la que amablemente nos permite el espacio de práctica. Solicitamos su apoyo a fin de que el estudiante pueda definir de manera preliminar el área de su posible intervención, y que la misma constituya un aporte útil para su institución, y para las comunidades o destinatarios de su proyección. Con ese propósito, el estudiante en este semestre debe hacer acercamientos con ustedes, y obtener por medios técnicos, la información necesaria y la asesoría oportuna.

Si hubiese alguna duda o comentario no dude en comunicarse con nosotros directamente en la Sede Regional de Campus San Pedro Claver S.J., San Juan Chamelco, Alta Verapaz, a los teléfonos 77208309.

Atentamente,


trickleup
Los primeros pasos
para salir de la pobreza

8/7/16.




MA. Juliana Aju Páez
Coordinadora Académica
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales Sede
Regional Campus San Pedro Claver S.J San Juan
Chamelco, Alta Verapaz

Anexo 5. Índice de tablas, gráficos y figuras

Tablas		
Tabla 1	Matriz de priorización por frecuencia	Pag. 20
Tabla 2	Matriz de ponderación	Pag. 21
Tabla 3	Matriz FODA	Pag. 36
Tabla 4	Matriz de priorización de proyecto de intervención	Pag. 45
Tabla 5	Matriz de marco lógico	Pag. 59
Tabla 6	Cronograma de actividades	Pag. 63
Tabla 7	Presupuesto General	Pag. 70
Tabla 8	Monitoreo del proyecto	Pag. 73
Tabla 9	Evaluación del proyecto	Pag. 77
Tabla 10	Plan de Sostenibilidad	Pag. 173

Gráficos		
Grafico 1	Árbol de problemas	Pag. 22
Grafico 2	Árbol de objetivos	Pag. 28
Grafico 3	Red de Actores	Pag. 31

Figuras		
Figura 1	Organigrama de Trickle Up	Pag. 10

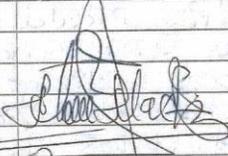
Anexo 6. Acta de Constitución de la Red y Junta Directiva

1

Acta No. 001-2016.

En el municipio de Tamahú, del departamento de Alta Verapaz, siendo las nueve horas del día Viernes 02 de Septiembre del año dos mil dieciséis, reunidos en las instalaciones del Balneario "Las Azufradas", las siguientes personas: Ing. Efraín Teuch, Gerente de Programas de TELEFES UB, Emily Agustín y Mary Delgado EPS de las Universidades de San Carlos y Rafael Landívar, Equipo Técnico de Tamahú: Julia Cha, Josefina Cuah, Zoila Esperanza Jalal y Hermelinda Macz, y representantes de los grupos de ahorro conformados en las comunidades del Municipio, con el fin de dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: Bienvenida a las personas presentes a cargo del señor Bernardino Sis Pop Alcalde Municipal, agradeciendo además su presencia a la actividad. — SEGUNDO: Se dirige una actividad sobre intercambio de experiencias con las representantes de los grupos de ahorro, llegando a un punto de interés sobre la conformación de una Red Municipal de Grupos de ahorro, con el fin de tener un contacto para el seguimiento de las actividades de cada grupo, a lo que la Asamblea, realiza propuestas de personas para integrar una Junta Directiva, la cual, luego de un análisis, se llegó a la siguiente elección: Presidenta: Hermelinda Macz Pop, Secretaria: Ana María Quej, Tesorera: Rosalía Juc Putul, Vocal I: María Concepción Juc Isem y Vocal II: Cristina Och Morente. — TERCERO: Se trata el punto relacionado al recordatorio

Sobre la aplicación del reglamento en cada uno de los grupos, recalcando su cumplimiento. Además se recalca cada una de las funciones de cada uno de los integrantes de los Comités Administrativos de los grupos de ahorro. — CUARTO: Se procede a dar posesión a los cargos electos, posteriormente se trabajará en los aspectos en los que la Red debe trabajar como: misión, visión, planes. Se brindan los agradecimientos a todas las personas presentes. — No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente, en el mismo lugar y fecha. Damos fe las personas que intervinimos. —


 Rosalia Quejco
 Presidenta. Maria Esperanza Topi Quej
 Carolina Jucxox Florida Angelica Ica Juc
 Rosalia Juc Pitol Encarnación Cruz
 Rosa Tut Aurora Och Tchich
 Vicente Del Carmelina Tipol
 Maria Xol Marea Jc
 Aurea Xain Oelia Genzdes Herlinda Ac

	Juana cho' ques	Emiliana Ichich
Maria Concepcion Juc Isom		
María olivia Juc.	María	Martha Pooú de che
crístina och Marente		Elvira Xel Pood
		María
		Catalina ques' ichich
petronila Juc Ketz		Margarita Ichich
crístina Ques		María
maría caal Beb		Adela Ichich maas
Virginia magali Já Juc		Baselina Ques
Dolores Juc		olivia cho' ques
Elvira chu' pap	angelina cuc	María

Anexo 7. Acta de Validación del Marco Filosófico de la Red

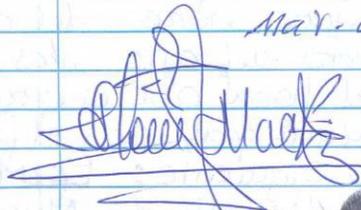
Juana Chó Quej	Emiliana Ichich
Maria Concepcion Juc Isam	Martha Pooj de che
María Olivia Juc	Elvira Xol Pood
Cristina Och Morente	Catalina que ichich
petronile Juc Macz	Margarita Ichich
Cristina Quej	Adela Ichich maes
María caqi Beb	Boseline Aub
Virginia Magahi Já Juc	Olivia cho quej
Dolores Juc	Elvira chu Pop
angelina cuc	

Acta No. 002-2017

En el municipio de Tamahú del departamento de Alta Verapaz, siendo las nueve horas del día martes veintiocho de febrero del año dos mil diecisiete, reunidos en el local que ocupan las instalaciones del Salón Municipal, con el fin de dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: La presidenta de la Red, Hermelinda Macz, procede a dar la bienvenida a las personas presentes, agradeciendo la presencia de cada una de las representantes. SEGUNDO: Se procede a dar lectura a la misión y visión de la red de grupos de ahorro, lo cual fue aprobado por la asamblea de representantes, seguidamente se hacen grupos de trabajo para analizar los objetivos y valores de la red.

luego de una discusión de los (4) grupos de trabajo, cada grupo efectúo una presentación de su análisis grupales y además sugerencias para la misión, visión, objetivos y valores que se han analizado y propuesto, lo cual fue aprobado por la Asamblea de Representantes. ~~TEPOCERO~~ se hacen 5 grupos de trabajo, con el fin de proponer las líneas estratégicas de trabajo, a lo cual, la asamblea propone diferentes temas como: Gestión de Proyectos productivos, educación sexual, Salud, educación, entre otros. se Continuará analizando estos temas en las reuniones posteriores. ~~WAETO~~: No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente, en el mismo lugar y fecha. Damos fe las personas que intervinimos.

Maria esperanza topitocet



Esperanza de la Cruz

Florinda Anjelica Lopez

Carolina Jac XOX
Olivia Co Tul

Perona Magdalena Coal

Carmelina Tipd

Rosa Tut.

Aura och Ichich

Marta Já

Vicenta Bigj

Herlinda Ac.

okelia Gonzales

Maria Xal Aura Xoin

	Emiliano Ichich.
María Concepción Juc Isem	Martha Pooi de che
Marta olivia Juc	Elvira Xol p o o u'
	Elvira
	Elvira
Cristina och Morente	Catalina Quej. Ichich
Petronila Juc Maaz	Margarita Ichich.
María caal Beb	FIFT
	Adela Ichich maas
Virginia magali Ja Juc	Rosalina Aub.
Dolores Juc Maaz	Rosalía Juc putul
Elvira pop.	olivia cho quej
	Elvira
Angelina cuc	Juana cho quej
Angelina	
Cristina Quej.	

Anexo 8. Acta de Validación y Aprobación del Plan Estratégico y Reglamento Interno de la Red para el Desarrollo Integral de San Pablo Tamahú, Alta Verapaz.

		5
		Emiliano Ichich
Maria Concepcion Juc Isem		Martha Pooi de Che
	Marta Olivia Juc	Elvira Xol Pooi
		Elvira
		Elvira
	Cristina och Morente	Catalina Guej. ichich
	Petronila Juc Maaz	
	María caal Beb	Margarita Ichich
		Elvira
	Virginia Magali Ja Juc	Adela Ichich maas
	Dolores Juc Maaz	
		Rosalina Guej.
	Elvira pop.	Rosalía Juc Putul
		Olivia no Guej
	Angelina Coc	Elvira
		Juana no Guej
	Elvira	
	Cristina Guej.	
<p>ACTA No. 003-2017 En el municipio de Tamahú del departamento de Alta Verapaz, siendo las nueve horas del día Viernes 07 de Abril del año dos mil dieciséis, reunidos en el salón Municipal las y los representantes de grupos de ahorro conformados en la Red Comunitaria con el fin de dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: La presidenta de la Red, Hermelinda Maczi, procede a agradecer la participación de las personas presentes y a dar la</p>		

bienvenida. — SEGUNDO: Charla Educativa brindada por el Centro de Atención permanente en relación al tema de: Educación Sexual y Salud Reproductiva con el fin de sensibilizar a las madres de familia y brindarle una buena orientación en este tema a sus hijas e hijos esto a cargo del lic. Joel Pop, Auxiliar de Salud Mental del Área de Salud de Alta Verapaz y Mayra Chá, Educadora del Centro de Atención permanente de Tamahú A.V. — TERCERO: se procede a organizar los grupos de trabajo para poder analizar el Plan Estratégico de la Red Comunitaria en el municipio, el cual fue trabajado por la Junta Directiva de la Red, por lo cual también fue aprobado por la Asamblea de Representantes. CUARTO: se procede a dar lectura al Reglamento de la Red construido por los y las representantes de los Grupos a lo cual, el nombre de la Red es: RED COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL, Asambleas Generales, una vez al año en el mes de diciembre y las extraordinarias, cuando sean necesarias, lo cual también queda plasmado en la presente acta, lo cual fue aprobado por la Asamblea General. QUINTO: se procede a la elección de dos vocales para complementar la Junta Directiva de la Red, para lo cual eligen a las siguientes personas: Gilma Florida Irma Tipol y Brenda Lilianna Sis, complementa la Junta Directiva; además se elige

Anexo 9. Solicitud de espacio para presentación en el COMUDE

“RED COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL”
INTEGRAI™
SAN PABLO TAMAHÚ, ALTA VERAPAZ

trickleUP

San Pablo Tamahú, Alta Verapaz 22 de marzo 2017

Sr. Bernardino Sis Pop
Alcalde Municipal
Municipalidad de San Pablo Tamahú
Su despacho

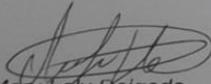
Reciba un cordial saludo de la “Red Comunitaria para el Desarrollo Integral”, de municipio de Tamahú, Alta Verapaz.

Como es de su conocimiento se ha estado trabajando en la conformación de una red de comunidades a nivel municipal la cual está integrada por mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, personas de la tercera edad, hombres y niños; con el fin de mejorar su calidad de vida. Razón por la cual solicitamos ante usted y el honorable concejo lo siguiente:

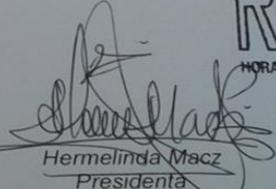
- Espacio para la reunión de Consejo Municipal de Desarrollo que se estará llevando a cabo en el mes de abril; con el fin de presentar ante los miembros de consejo los fines de la red y sus líneas estratégicas mismos que contribuirán a la sostenibilidad de las actividades encaminadas por TRICKLE UP en el municipio.
- Autorización de espacio físico para el funcionamiento de la red comunitaria, en donde actualmente funcionan las oficinas de TRICKLE UP; por tiempo indefinido.
- Apoyo para la continuidad de las labores que actualmente desarrollan las técnicas de campo dentro del programa Desarrollo Microempresarial Inclusivo de TRICKLE UP; durante el tiempo que dure su administración esto con el objetivo de dar seguimiento a los grupos de ahorro conformados en 25 comunidades del municipio.

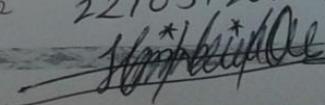
En espera de una respuesta positiva a lo solicitado.

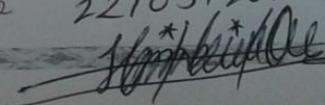
Sin en otro en particular,

Atte. 
Mary Loly Delgado
Epesista URL/ Trickle Up
Cobán, Alta Verapaz

Vo.Bo. 
Hermelinda Macz
Presidenta
Red Comunitaria para el Desarrollo Integral

RECIBIDO
22-03-2017
HORA: 14:20 FIRMA: 

141.31
2210312017


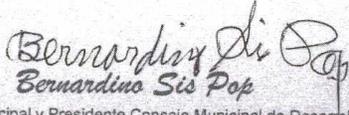
Anexo 10. Convocatoria para reunión de COMUDE

 Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE Municipalidad de Tamahú, A. V. CONVOCATORIA No. 05 - 2017			
El presidente del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE–, tiene el agrado de invitarle a participar a la reunión ORDINARIA del COMUDE , con el objeto de fortalecer la participación ciudadana de los sectores que conforman la sociedad y dando cumplimiento a la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.			
Fecha: jueves 06 de abril de 2017 Hora: 9:00 horas Lugar: Salón de Usos Múltiples de la Municipalidad, Tamahú, A. V.			
AGENDA			
	Punto	Responsable	Tiempo
i.	Acreditación de representantes	DMP	30 minutos
ii.	Bienvenida	Alcalde	5 minutos
iii.	Verificación de quórum	Secretario	3 minutos
iv.	Apertura de la Reunión	Alcalde	2 minutos
v.	Presentación y aprobación de agenda	Secretario	3 minutos
	Punto	Responsable	Tiempo
1.	Informe proyecto de arrastre	DMP	15 minutos
2.	Participación TRICLE-UP "Red Comunitaria para el Desarrollo Integral"	TRICLE-UP	15 minutos
3.	Puntos Varios		
4.	Arreglos y anuncios para la próxima reunión (recordatorio fecha de la próxima reunión y la sede)	DMP	15 minutos

OBSERVACIONES: Para poder ser parte integral del Consejo Municipal de Desarrollo – COMUDE –, se requiere que la persona representante de Organizaciones Gubernamentales (OG's) y Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), Sociedad Civil e instituciones Privadas, deberá traer consigo la autorización correspondiente que lo acredite como representante ante el COMUDE. Y las que no lo han presentado se les invita a que lo presenten así mismo adjuntar fotocopia de Documento Personal de Identificación (DPI).

Nota: Si a la hora programada no se tiene presencia de las instituciones e entidades invitadas, se prorroga una hora, se iniciara Quórum, con las diferentes instituciones, COCODES y demás miembros del COMUDE que estén presentes.




Bernardino Sis Pop
 Alcalde Municipal y Presidente Consejo Municipal de Desarrollo
 – COMUDE –
 TAMAHÚ, ALTA VERAPAZ



Anexo 11. Solicitud para acreditaciones de Titular y Suplente ante COMUDE

"RED COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL"
SAN PABLO TAMAHÚ, ALTA VERAPAZ

trickleup

San Pablo Tamahú, Alta Verapaz 19 de abril 2017

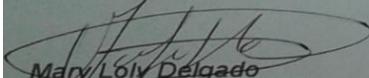
Sr. Bernardino Sis Pop
Alcalde Municipal
Municipalidad de San Pablo Tamahú
Su despacho

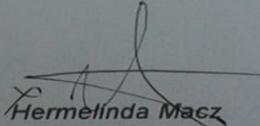
Reciba un cordial saludo de la "Red Comunitaria para el Desarrollo Integral", del municipio San Pablo Tamahú, Alta Verapaz.

Respetuosamente nos dirigimos a usted y honorable consejo para agradecerles el espacio que se autorizó dentro de la reunión del Consejo Municipal de Desarrollo, el 7 de abril del presente año; el cual permitió dar a conocer la "Red Comunitaria para el Desarrollo Integral de San Pablo Tamahú"; que recién fue conformada y que aglutina a 32 grupos de ahorro que se encuentran en 27 comunidades del municipio.

Y con el fin de dar seguimiento a la presentación realizada ante este espacio de participación; consideramos que es importante que la Red a través de sus representantes tenga participación activa dentro de este espacio. Por tal razón solicitamos la acreditación de la Señora Hermelinda Macz, Presidenta de la Red como titular y de la Señorita Brenda Miliana Sis como suplente ante el COMUDE.

En otro en particular,


Mary Loly Delgado
Coordinadora URL/TRICKLE UP
Tamahú, A.V.

Vo.Bo. 
Hermelinda Macz
Presidenta
Red Comunitaria para el Desarrollo Integral
San Pablo Tamahú, Alta Verapaz


-DMP-
TÉCNICO EN GESTIÓN DE PROYECTOS
MUNICIPALIDAD DE TAMAHÚ

Anexo 12. Fotografías del proceso PPS I Y II

Socialización con el equipo de TUA de los objetivos de la PPS



Priorización de problemas



Conformación de la red de grupos de ahorro y junta directiva.





Construcción FODA



Construcción Marco Filosófico



Definición de Líneas Estratégicas
Grupos de Trabajo

Validación de plan estratégico y reglamento de la Red Comunitaria para el Desarrollo Integral de San Pablo Tamahú A.V.



Cabildeo con Alcalde Municipal



Presentación de la Red en el COMUDE



Anexo 13. Guías Metodológicas



Universidad Rafael Landívar
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Departamento de Trabajo Social



Guía metodología

Facilitadora: Mary Loly Delgado Chiquin

Actividad: Taller sobre el Diagnostico de la realidad interna y externa de la Red de Grupos de Ahorro (FODA)

Cantidad de participantes:

Fecha: miércoles 8 de febrero del 2017

Lugar: Oficinas Trickle Up, Tamahú, Alta Verapaz

Objetivo: Detectar los factores que influirán en el planteamiento del marco filosófico y operativo del plan estratégico de la red de grupos de ahorro

Hora	ACTIVIDAD / TEMA	TÉCNICA/PROCEDIMIENTO	RECURSOS	RESPONSABLE
9:00 – 9:10	Inscripción de participantes	Llenado de planillas, conforme van llegando las participantes.	Formato de planilla, lapiceros, marcadores, almohadilla y gafetes	Mary Delgado
9:10- 9:15	Bienvenida	Verbal, se proporciona la bienvenida a las participantes y se darán a conocer el tema a impartir y el objetivo	Guía metodológica	Mary Delgado
9:15 – 9:30	Dinámica rompe hielo	Para entrar en armonía al taller se realizará la dinámica “El correo” que consiste en lo siguiente:	Hojas de periódico	Mary Delgado

Hora	ACTIVIDAD / TEMA	TÉCNICA/PROCEDIMIENTO	RECURSOS	RESPONSABLE
		<p>La facilitadora le pide a las participantes que se pongan de pie y formen un círculo, se le entrega una hoja de periódico a cada una y se les indica que se tienen que parar sobre ella. La facilitadora se queda al centro sobre su hoja de periódico y explica que la persona que quede en el centro tiene que decir: llego correo para los que tienen zapatos negros (lo anterior es un ejemplo; pero el objeto que se indica tiene que ser algo que tenga la persona que está en el centro) y deben cambiar de lugar solo las personas que tengan el objeto o artículo que se indique, la que se quede sin espacio, tiene que pasar al centro y se presenta diciendo su nombre, comunidad donde vive y que espera del taller. Y debe seguir la dinámica, hasta que pasen unas seis a 8 personas distintas, el numero puede variar según el tiempo con que se cuente.</p>		
9:30-9:45	Diagnóstico de conocimientos	<p>A través de una lluvia de ideas las participantes darán a conocer lo que conocen o han escuchado del FODA.</p> <p>En plenario, la facilitadora comienza la conversación a través de las siguientes preguntas generadoras</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Quién ha escuchado hablar sobre el FODA? 2. Para que creen que sirve 3. Como creen que se construye 	Marcadores, Papelógrafos o tarjetas de colores, maskingtape	Mary Delgado

Hora	ACTIVIDAD / TEMA	TÉCNICA/PROCEDIMIENTO	RECURSOS	RESPONSABLE
		<p>Las preguntas se lanzan una por una, la facilitadora debe ir motivando a que las participantes respondan y tiene que indicar que si no tienen respuesta a las preguntas también lo den a conocer. Las respuestas que den se anotan en un papelografo o tarjeta de color</p>		
9:45-10:00	Teorización	<p>Con base a la información obtenida, la facilitadora aclara que es el FODA, los beneficios que genera y la importancia de realizarlo en la red. En plenaria se realiza un ejemplo de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas</p>	<p>Cartel Papelografo Marcadores Masquintape</p>	Mary Delgado
10:00-11:00	Construcción del FODA	<p>La facilitadora da a conocer que el FODA se va a construir entre todas las participantes y para ello se les va a entregar tarjetas de 4 colores (verde, amarillo, rosado y celeste) y un marcador a cada una.</p> <p>Y en la tarjeta color celeste van a escribir las fortalezas que tiene la red, Tarjeta verde las oportunidades Tarjeta amarilla las debilidades Tarjeta rosada las amenazas</p> <p>Y se les indica que en cada tarjeta se va escribir una idea con letra grande y si requieren más tarjetas que soliciten.</p> <p>Para no crear confusión en el grupo se va asignar un tiempo específico para que vayan</p>	<p>Matriz de FODA Papelografo Marcadores Masquintape Tarjetas de color: verde, amarillo, rosado y celeste Reloj</p>	

Hora	ACTIVIDAD / TEMA	TÉCNICA/PROCEDIMIENTO	RECURSOS	RESPONSABLE
		<p>construyendo solo las fortalezas, cuando concluya en tiempo establecido, la facilitadora recoge las tarjetas, las lee y las pega en la matriz del FODA; en el área que corresponda (La facilitadora ya debe llevar construida la matriz para reducir el tiempo) se les pregunta a las participantes si hay otra fortaleza que no se agregó y consideran necesario ponerla. Si son muchas las ideas diferentes, se puede hacer un ejercicio de orden de prioridades</p> <p>Luego se procede con las otras áreas; sin embargo; se recomienda que primero se trabajen las áreas de fortalezas y debilidades</p> <p>Las preguntas que se pueden utilizar para focalizar el ejercicio en la red pueden ser las siguientes: ¿Qué ventajas (fortalezas) tiene para trabajar como red? ¿Con que contamos?</p> <p>¿Qué desventajas tenemos para trabajar como red, o que nos hace falta para mejorar nuestras acciones?</p> <p>¿Con que oportunidades contamos para trabajar como red o con quienes nos podemos aliar para mejorar e impulsar nuestro trabajo?</p> <p>¿Qué amenazas tenemos para desenvolvernos como red o que aspectos del</p>		

Hora	ACTIVIDAD / TEMA	TÉCNICA/PROCEDIMIENTO	RECURSOS	RESPONSABLE
		<p>gobierno, sociedad, política o economía puede dificultar nuestro trabajo como red?</p> <p>La facilitadora debe tener la habilidad de reformular la preguntas a manera que las participantes las comprendan e ir dando ejemplos de la realidad donde se va a insertar la red.</p> <p>Cuando ya se tenga completa la matriz, la facilitadora socializa como quedo el FODA y se da un espacio de aclaraciones y si hay algún desacuerdo poder resolverlo. Posteriormente; indica que el análisis lo va a realizar y en la siguiente sesión va a compartirlo (Tomando en cuenta el tiempo con que cuentan las participantes)</p>		
	Agradecimiento y cierre de la actividad	Verbal, se agradece la asistencia y participación. Se les recuerda la siguiente fecha de reunión e invita a que todas vuelvan a participar.		Mary Delgado



Guía metodología

Facilitadora: Mary Loly Delgado Chiquin

Actividad: Taller para la construcción de la Filosofía de la Red de Grupos de Ahorro
Del municipio de Tamahú, Alta Verapaz

Cantidad de participantes: Miembros y Junta Directiva de la red de grupos de ahorro

Fecha: miércoles 22 de febrero del 2017

Lugar: Oficinas Trickle Up, Tamahú, Alta Verapaz

Objetivo: Construcción del Marco Filosófico de la Red de Grupos de Ahorro

Hora	ACTIVIDAD / TEMA	TÉCNICA/PROCEDIMIENTO	RECURSOS	RESPONSABLE
9:00 – 9:10	Inscripción de participantes	Llenado de planillas, conforme van llegando las participantes.	Formato de planilla, lapiceros, marcadores, almohadilla y gafetes	Mary Delgado
9:10- 10:00	Exposición sobre Filosofía de la Red	En este espacio se hará una reflexión que para la construcción del Plan Estratégico es necesario reflexionar a lo interno de la Red. Respondiendo las siguientes preguntas: a) ¿Cuál es su realidad actual como Red? Retroalimentando el FODA realizado en la sesión anterior. b) ¿Cómo se ven a sí mismas como Red en el futuro? c) ¿Estarían dispuestas a planificar el futuro de la Red? A través de una lluvia de ideas en un papelógrafo se	Papelografos Marcadores Tarjetas o fichas	Mary Delgado

Hora	ACTIVIDAD / TEMA	TÉCNICA/PROCEDIMIENTO	RECURSOS	RESPONSABLE
		<p>anotarán los aportes de cada una de ellas.</p> <p>Se les hará una breve explicación de qué significa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Misión • Visión • Objetivos • Valores 		
10:00-10:30	Construcción de la Filosofía de la Red	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se pedirá a las participantes que se sienten cómodas, que se relajen, que no tengan nada en las manos y que cierren los ojos, se pondrá música de fondo instrumental relajante. Se les pide que tengan un sueño o una visión de su realidad y que piensen e imaginen como se verán dentro de 5 años como Red. Luego de unos minutos se les solicita que lentamente abran los ojos. 2. Se les pregunta a las participantes que sintieron y como se visualizaron. 3. Se conformarán dos grupos y se les pedirá que escriban su Visión. (Visión: Como se visualizan o sueñan verse dentro de 5 años. Misión: descripción breve de lo que hará la Red. 4. Misión: Para la construcción de la 	Papelografos Marcadores Tarjetas o fichas Música de fondo Masquintape	Mary Delgado Miembros y junta directiva de la red de grupos de ahorro

Hora	ACTIVIDAD / TEMA	TÉCNICA/PROCEDIMIENTO	RECURSOS	RESPONSABLE
		<p>Misión, es necesario dar una tarjeta a las participantes con las siguientes preguntas:</p> <p>a) Qué hacemos?</p> <p>b) Para que lo hacemos?</p> <p>c) Porque lo hacemos?</p> <p>d) Cómo lo hacemos?</p> <p>Al tener la respuesta a estas preguntas se extraen las ideas centrales y se construye un párrafo no mayor de 5 líneas.</p>		
10:30		<p>5. Objetivos de la Red</p> <p>De las ideas extraídas en el ejercicio anterior, se pueden derivar los objetivos, estos deberán de ser redactados: a largo plazo casi siempre comenzarán con la frase "tener" o "llegar".</p> <p>Se lanzarán las preguntas en torno a la Visión que construyeron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿qué es necesario para alcanzar esta visión?. <p>Un objetivo cumpla con los criterios anteriores debería contar por lo menos con los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un verbo que indique la acción. • Un enunciado que describa lo sustancial 	<p>Papelografos Marcadores Tarjetas o fichas Masquintape</p>	<p>Mary Delgado, miembros y junta directiva de la red de grupos de ahorro</p>

Hora	ACTIVIDAD / TEMA	TÉCNICA/PROCEDIMIENTO	RECURSOS	RESPONSABLE
		<p>del resultado a obtener.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un indicador (cantidad, calidad) que permita su verificación. • Una fecha límite o la delimitación de un período de tiempo para alcanzarlo. 		
11:00		<p>6. Identificación de Valores de la Red</p> <p>Se les repartirán tarjetas que incluirán los diferentes valores que puedan tener las organizaciones, estas tarjetas tendrán una breve descripción.</p> <p>Luego se les pedirá que lean en voz alta el que les tocó y que den una idea central de lo que entendieron, posteriormente se les pide que prioricen cuales son los valores con los cuales se quieren identificar como Red.</p>	<p>Papelografos Marcadores Tarjetas o fichas Masquintape</p>	<p>Mary Delgado, miembros y junta directiva de la red de grupos de ahorro</p>
11:30	Socialización de información consolidada	<p>Al finalizar la sesión se socializará con las participantes la versión preliminar de la Filosofía de la Red.</p> <p>Haciendo la aclaración que esta deberá de ser socializada con todas las integrantes de la Red, para que se apropien y puedan ponerla en práctica.</p>	<p>Papelografos Marcadores Tarjetas o fichas Masquintape</p>	<p>Mary Delgado</p>



Guía metodología

Facilitadora: Mary Loly Delgado Chiquin

Actividad: Líneas Estratégicas de la Red Municipal

Cantidad de participantes: Junta Directiva y miembros de la Red municipal de grupos de ahorro

Fecha: Martes 28 de febrero del 2017

Lugar: Salón municipal, municipalidad de Tamahú, Alta Verapaz

Objetivo: Establecer las líneas estratégicas del Plan de la Red Municipal de Grupos de Ahorro.

Hora	ACTIVIDAD / TEMA	TÉCNICA/PROCEDIMIENTO	RECURSOS	RESPONSABLE
9:00 – 9:15	Inscripción de participantes y bienvenida a los participantes	Llenado de planillas, conforme van llegando los participantes.	Formato de planilla, lapiceros, marcadores, almohadilla y gafetes	Mary Delgado
9:15 10:00	Socialización de Avances del Plan Estratégico	De acuerdo a los avances del marco filosófico se socializaran con los asistentes: a) Misión b) Visión c) Objetivos d) Valores e) FODA Se organizarán grupos y a cada grupo se le entregará una copia de los avances de la filosofía. Tendrán un espacio de 20 minutos elegirán a un participante para que lea en voz y luego en grupo comenten si consideran algunos cambios o agregados. Posteriormente en plenaria, los grupos socializaran los cambios que consideran y	Fotocopias Tarjetas de colores Marcadores Masquin tape Lapiceros	Mary Delgado/participantes

Hora	ACTIVIDAD / TEMA	TÉCNICA/PROCEDIMIENTO	RECURSOS	RESPONSABLE
		dejar versión final de la filosofía.		
10:00 A 11:00	Definición de Líneas Estratégicas	<p>Se continuará trabajando con los grupos de trabajo previamente organizados. La facilitadora compartirá con los grupos que son las líneas estratégicas, el objetivo, la importancia de que la red identifique temáticas que deseen trabajar.</p> <p>Posteriormente se les pedirá que cada grupo anote en los papelografos las temáticas que identificaron y analizaron para que en plenaria lo socialicen con todo el grupo, si todos están de acuerdo, serán parte de las líneas estratégicas.</p> <p>Se les recomendará que de todas las que elijan prioricen que es lo más importante o urgente para los y las integrantes de la Red.</p>	papelografos Marcadores Masquin tape Lapiceros	Mary Delgado/ participantes
11:00	Despedida.	Este espacio servirá para establecer fecha de la próxima reunión, en donde deberán de llevar propuestas de nombres para la Red, mismo que deberá estar acorde a la filosofía.		Mary Delgado



Guía metodología

Facilitadora: Mary Loly Delgado Chiquin

Actividad: Socialización y validación de líneas estratégicas de la Red de grupos de ahorro

Cantidad de participantes: Junta Directiva y asamblea general de la red

Fecha: Miércoles 15 de Marzo 2017

Lugar: Salón las Azufradas, Tamahú, Alta Verapaz

Objetivo: Sociliación y validar las líneas estrategias y avances del Plan de la Red de Grupos de Ahorro Comunitario.

Hora	ACTIVIDAD / TEMA	TÉCNICA/PROCEDIMIENTO	RECURSOS	RESPONSABLE
13:00-13:30	Presentación de avances del PE	<p>Se hará una presentación de los avances del Plan Estratégico y de las actividades de construcción del Plan que se han tenido.</p> <p>Será a través de una exposición.</p> <p>Luego se dará espacio para que los participantes indiquen si están de acuerdo con la parte filosófica del Plan Estratégico.</p>	<p>Papelografos Marcadores Masquin tape Tarjetas de colores.</p>	Mary Delgado y Junta Directiva.
13:30-14:30	Socialización de las Líneas Estratégicas	<p>Se conformarán grupos de discusión, de acuerdo al número de participantes.</p> <p>Se les dará una copia de las 7 líneas estratégicas, quienes darán lectura una por una.</p> <p>Se nombrará a un lector y a una persona que anote los cambios que sugieren de cada línea estratégica.</p> <p>Luego un vocero indicará sus aportes.</p>	<p>Papelografos Marcadores Masquin tape Tarjetas de colores. Fotocopias</p>	Mary Delgado y Junta Directiva.

Hora	ACTIVIDAD / TEMA	TÉCNICA/PROCEDIMIENTO	RECURSOS	RESPONSABLE
14:30	Validación de Líneas Estratégicas	Una vez consolidados los aportes, la Junta Directiva someterá a votación la aprobación de las Líneas estratégicas, para posteriormente hacer el POA.	Papelografos Marcadores Masquin tape	Mary Delgado y Junta Directiva.

AGENDA

Actividad: Taller capacitación a los integrantes de la red de grupos de ahorro y validación de líneas estratégicas

Fecha: Marzo 15 del 2017

Lugar: Salón las Azufradas, Tamahú, Alta Verapaz

Hora	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
8:30 – 8:50	Inscripción de participantes	Mary Delgado/ Equipo técnico Truckle Up
8:50-9:00	Bienvenida a las participantes de la red, representantes de Ak´YU´AM	Mary Delgado y Hermelinda Macz (presidenta de la Red)
9:00 – 10:00	Charla sobre Violencia contra la Mujer	Representante de AK´YU´AM
10:00-12:00	Capacitación sobre elaboración de shampoo artesanal	Lorena Tení
12:00-13:00	Almuerzo	Todos
13:00-14:30	Validación de Líneas Estratégicas de la red de grupos de ahorro	Asamblea General
14:30	Agradecimientos	Mary Delgado



Guía metodología

Facilitadora: Mary Loly Delgado Chiquin

Actividad: Aprobación y Validación del Plan Estratégico y Reglamento

Participantes: Asamblea General y Junta Directiva de la Red

Fecha: Viernes 07 de Abril del 2017

Lugar: Salón Municipal, San Pablo Tamahú, AltaVerapaz

Objetivo: Socializar, aprobar y validar el Plan Estratégico y Reglamento de la Red.

ACTIVIDAD / TEMA	TÉCNICA/PROCEDIMIENTO	RECURSOS	RESPONSABLE
Inscripción de participantes	Llenado de planillas, conforme van llegando las participantes.	Formato de planilla, lapiceros, marcadores, almohadilla	Mary Delgado y personal técnico de TUA
Bienvenida	<p>La Junta Directiva pasa a mesa principal y da la Bienvenida a los participantes, solicita a la Secretaría, levantar acta de la reunión de asamblea, estableciendo los acuerdos principales.</p> <p>Explica el objetivo de la Asamblea “socializar el Plan Estratégico y Reglamento de funcionamiento de la Red”.</p> <p>La Presidenta informa a la Asamblea sobre la participación en el COMUDE, espacio físico y acompañamiento de personal técnico.</p> <p>Informa que se previó a ello se tendrá un taller sobre el tema de “Salud Sexual y Salud Reproductiva” con todos los presentes, estará a cargo de</p>	Agenda del evento Computadora	Junta Directiva y apoyo de Mary Delgado

ACTIVIDAD / TEMA	TÉCNICA/PROCEDIMIENTO	RECURSOS	RESPONSABLE
	representante del Centro de Salud.		
Desarrollo de Taller sobre “Salud Sexual y Salud Reproductiva”	<p>La temática a abordar es Salud Sexual y Salud Reproductiva”, por lo que realizará una presentación magistral, en el idioma del lugar, que será facilitado utilizando metodología andragógica y adaptada al tipo de público.</p> <p>Se harán reflexiones sobre el tema con los participantes.</p>	Papelógrafos Marcadores Tarjetas Maskin tape	Centro de Salud y Junta Directiva
Socialización del proceso de construcción de PE y reglamento de la red	La estudiante Mary Loly, expondrá a la Asamblea de grupos de ahorro comunitario como se dio del proceso de organización, construcción del Plan Estratégico y reglamento		Mary Delgado
Socialización y Aprobación del Plan Estratégico	<p>Se conformarán grupos de 8 integrantes, a cada grupo se le entregara una copia del Plan Estratégico, incluyendo el Plan Operativo.</p> <p>Se les da a conocer sobre el contenido del PE para que en grupo procedan a realizar el análisis y reflexión.</p> <p>Luego de haber revisado y analizado el documento se abrirá un espacio de 30 minutos para que cada grupo plantee sus conclusiones o bien preguntas y respuestas.</p> <p>Finalmente se pedirá a la Asamblea levanten la mano si están de acuerdo con el Plan Estratégico planteado, para su</p>	Copias del PE Papelógrafos Marcadores Libro de Actas de la red	Mary Loly Delgado, Junta Directiva de la red y personal técnico deTUA

ACTIVIDAD / TEMA	TÉCNICA/PROCEDIMIENTO	RECURSOS	RESPONSABLE
	aprobación y validación, esto se hará constar bajo punto de acta.		
Socialización y Aprobación del Reglamento Interno de la Red	<p>Las integrantes de la Junta Directiva, posteriormente de haber entregado una copia del reglamento a cada representante de los grupos de ahorro, darán lectura al documento para su socialización y validación.</p> <p>Posteriormente se dará un espacio de 15 minutos para que cada grupo analice y comparta sus conclusiones.</p> <p>Nuevamente se someterá a votación pidiendo a la asamblea levantar la mano para aprobar y validar el reglamento de funcionamiento, que entrará en vigencia a partir de la presente Asamblea General.</p>	Copias de reglamento Papelografos Marcadores Libro de actas de la red	Junta Directiva Mary Loly Delgado y personal técnico de TUA
Cierre	<p>Palabras de agradeciendo de la Junta Directiva y se dará un espacio a la Representante de Trickle Up y estudiante de PPS.</p> <p>Se solicita a los presentes pasar a firmar el libro de actas.</p>	Libro de Actas Almohadillas Lapiceros	Junta Directiva

Anexo 14. Planillas de Participantes

Conformación de red de grupos de ahorro y junta directiva

trickieup

PLANILLA DE PARTICIPANTE

Nombre de la Actividad: Taller Fortalecimiento Grupos ALAC
 Fecha de realización: Septiembre 02 de 2016
 Lugar de la Actividad: Salón Las Azufradas, Tamahú A.V.
 Responsable de la Actividad: Hermalinda Macz

No. Orden	Nombres y Apellidos	Cargo	Municipio	Comunidad	No. DPI	Firma
1	Ronaldia Sibal Quej	Registradora	Tamahú	Sdonche	1992 71313 1605	[Firma]
2	Angelina Ajom Chui	Presidenta	Tamahú	Sdonche	1833 62100 1605	[Firma]
3	María Lorez Riez	encargada de caja	Tamahú	Pantec	1951 69654 1411	[Firma]
4	Ofelia González Reyes	encargada de caja	Tamahú	Pantec	2224 47925 1108	[Firma]
5	Felisa Carol Isam	encargada de caja	Tamahú	Amenal		[Firma]
6	Federico Quej Tzib	contador	Tamahú	Cabilha	2329 45974 1605	[Firma]
7	Zoila Esperanza Tzuc	Secretaria	Tamahú	Chimolom		Zoila Esperanza Tzuc
8	Zoila Quej Ichich	Presidenta	Tamahú	Chimolom	1910 98949 1605	Zoila Quej Ichich
9	Rosalba Jir Pitol	Secretaria	Tamahú	Chimolom	1978 86825 1605	[Firma]
10	Ima Yolanda Carol	Registradora	Tamahú	Chimolom	2235 69469 1605	[Firma]
11	Cluvia Chub BP.	Presidenta	Tamahú	Chimolom	1963 55206 1607	[Firma]
12	Margarita Ichich	Presidenta	Tamahú	Cabilha	1959 26420 1605	[Firma]
13	Carmelina Tzib	Presidenta	Tamahú	Chipacta	1833 62252 1605	[Firma]
14	Olga Esperanza Quej	Socia	Tamahú	Chipacta		[Firma]
15	Rosa Marina Cruz Chul	Registradora	Tamahú	Cabilha	1890 49162 1605	[Firma]

Firma Responsable: [Firma] Autorizado: Efraim Tecu

trickieup

PLANILLA DE PARTICIPANTE

Nombre de la Actividad: Taller Fortalecimiento Grupos ALAC
 Fecha de realización: Septiembre 02 de 2016
 Lugar de la Actividad: Salón Las Azufradas, Tamahú A.V.
 Responsable de la Actividad: Hermalinda Macz

No. Orden	Nombres y Apellidos	Cargo	Municipio	Comunidad	No. DPI	Firma
1	Maria Carol Bcb	Presidenta	Tamahú	Chiquim	1920 45555 1605	Maria Carol Bcb
2	Juana Choc Quej	Presidenta	Tamahú	Panhosma III	1807 94302 1605	Juana Choc Quej
3	Clara Choc Tun	Registradora	Tamahú	Chiquim	1937 58833	Clara Choc Tun
4	María Concepción SUC	Presidenta	Tamahú	Chituhub	1916 87839 1604	[Firma]
5	Heidi Leticia Chabuc	Socia	Tamahú	Chiquim	Menor	[Firma]
6	Rosa Olivia Cox Tzuc	Registradora	Tamahú	Chituhub		[Firma]
7	Paulina Isam Quej	Presidenta	Tamahú	Panteon	1871 92049 1605	[Firma]
8	Martha Poca de Choc	Registradora	Tamahú	Panteon	1829 02694 1605	Martha Poca
9	Aurora Josefina Choc	Registradora	Tamahú	Chimolom		[Firma]
10	María Xel	Presidenta	Tamahú	Naxombol		[Firma]
11	Rosalina Quib Cuad	Patadara de caja	Tamahú	Chipacoy	1993 49533 1609	[Firma]
12	Cristina Och Moriente	Presidenta	Tamahú	Chimolom	1986 52479 1605	Cristina Och
13	Adela Ichich	Presidenta	Tamahú	Chipacoy	1898 95247 1605	Adela Ichich
14	Carmen Sep	Patadara de caja	Tamahú	Comanboj	1900 70287 1605	[Firma]
15	Angelina Isam Cox	Registradora	Tamahú	Comanboj	1637 92308 1605	[Firma]

Firma Responsable: [Firma] Autorizado: Efraim Tecu

trickleUP
 Nombre de la Actividad:
 Fecha de realización:
 Lugar de la Actividad:
 Responsable de la Actividad:

PLANILLA DE PARTICIPANTE

Taller Fortalecimiento Grupos ALAC
 Septiembre 02 de 2016
 Salón Las Azulejas, Tamahú A.V.
 Hermelinda Macz

No. Orden	Nombres y Apellidos	Cargo	Municipio	Comunidad	No. DPI	Firma
1	Naty Azucel Tipoluc	Socia	Tamahú	Chimolón		
2	Ronaldo N. Quej Isen	Colaborador	Tamahú	Pantón		
3	Erik Gustavo Job caal	Colaboradora	Tamahú	Chiquim.		
4	Ericoaldo M. Job caal	Colaboradora	Tamahú	Chiquim.		
5	Maria Cecilia Cay.	Socia	Tamahú	Chipoclaaj		
6	Elsa Leonora Chibay	Socia	Tamahú	Abjal.		
7	Mima Florentina Quej	Colaboradora	Tamahú	Sesarb.		
8	Maria Adelina caal	Colaboradora	Tamahú	Arenal.		
9	Yoselin M. Chub Chz	Socia	Tamahú	Panholma		Yoselin Chub
10	Josefina cucul isá	Técnica de campo	Tamahú A.V.	Nachuna	1696545241605	Josefina cucul isá
11	Toila Esperanza Jaldal	Técnica de Campo	Tamahú A.V.	Chimolón	1905442011605	Toila Esperanza Jaldal
12	Hermelinda Macz	TUP Tamahú	Tamahú	Tamahú	2258017941602	Hermelinda Macz
13	Waldemar Tello Yat	Técnico de Producción Pecuario	Cobán	Gualoim.	1691562061601	Waldemar Tello Yat
14	Efraín Tecú	Gerente TUP	Cobán	Cobán	1911416661503	Efraín Tecú
15	Joel Chá	Miembro Tamahú	Tamahú	Tamahú		Joel Chá

Firma Responsable:
 Hermelinda Macz

Autorizado:
 Efraín Tecú

trickleUP
 Nombre de la Actividad:
 Fecha de realización:
 Lugar de la Actividad:
 Responsable de la Actividad:

PLANILLA DE PARTICIPANTE

Taller Fortalecimiento Grupos ALAC
 Septiembre 02 de 2016
 Salón Las Azulejas, Tamahú A.V.
 Hermelinda Macz

No. Orden	Nombres y Apellidos	Cargo	Municipio	Comunidad	No. DPI	Firma
1	Juana Juc och	Registradora	Tamahú	Chipoclaaj	2339395037605	Juana Juc och
2	Olga seb	Registradora	Tamahú	Guaxul	1762126552605	Olga seb
3	Natividad vchich	R. Elvira	Tamahú	Guaxul		Natividad vchich
4	Claudia Elizabeth	Registradora	Tamahú	Sesarb.	7864768337605	Claudia Isá
5	Abel Quej	presidenta	Tamahú	Sesarb		Abel Quej
6	Juan cuz	Colaborador	Tamahú	Sesarb II		Juan cuz
7	Rolando cuc	Colaborador	Tamahú	Sesarb		Rolando cuc
8	Reginaldo caal	Colaborador	Tamahú	Chiquim		Reginaldo caal
9	Everildo Tut	Colaborador	Tamahú	Cabilhá		Everildo Tut
10	Bernardine sis pap	Alcalde	Tamahú	Tamahú	1711413511605	Bernardine sis pap
11	Naty Azucel Tipoluc	Socia	Tamahú	Panholma I		Naty Azucel Tipoluc
12	Ana Maria Quej	Registradora	Tamahú	Panholma E	7974580770707	Ana Maria Quej
13	May ley selgado	OPS	Tamahú	URL	2335 403551601	May ley selgado
14	Emily Agustín	IPS	Tamahú	CUNOR	209728442601	Emily Agustín
15	Juba robel Chá caal	Técnico de campo M.TU	Tamahú A.V.	Area Urbancr	2723708431605	Juba robel Chá caal

Firma Responsable:
 Hermelinda Macz

Autorizado:
 Efraín Tecú

Trickle Up

Nombre de la Actividad:
Fecha de realización:
Lugar de la Actividad:
Responsable de la Actividad:

PLANILLA DE PARTICIPANTES

Taller Fortalecimiento Grupos NAC
Septiembre 07 de 2016
Oficina Las Avanzadas, Tamahú, A.V.
Hermelinda Macz

No. Orden	Nombres y Apellidos	Cargo	Municipio	Comunidad	No. DPI	Firma
1	Hermenegildo Pitau	Miembro	Tamahú	Tamahú		
2	Dolores Chiquín	Portadora	Tamahú	Chipacay		
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

Firma Responsable:

Autorizado:

Taller 08 de febrero 2017 -FODA-

Universidad Rafael Landívar
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Departamento de Trabajo Social

Actividad: Taller sobre el Diagnostico de la realidad interna y externa de la Red de Grupos de Ahorro (FODA)

Fecha: miércoles 8 de febrero del 2017

Lugar: Oficinas Trickle Up, Tamahú, Alta Verapaz

Objetivo: Detectar los factores que influirán en el planteamiento del marco filosófico y operativo del plan estratégico de la red de grupos de ahorro

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	No. DE TELEFONO	FIRMA
1	Rosalía Juc Potul	Fa Sotera		Rosalía Juc Potul
2	crístina och Morente	vocal 2		crístina och
3	maría concepción Juc isem	vocal 1		maría c. Juc isem
4	Hermelinda Macz Pop	Presidenta	57086052	
5	Aurora Josefina Chá Quej	miembro	57365737	
6	Ana María Quej	secretaria	49452800	

Taller 22 de febrero 2017 construcción de la Filosofía de la Red”



Universidad Rafael Landívar
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Departamento de Trabajo Social

trickleUP

Actividad: Taller para la construcción de la Filosofía de la Red de Grupos de Ahorro del municipio de Tamahú, Alta Verapaz.

Fecha: miércoles 22 de febrero del 2017

Lugar: Oficinas Trickle Up, Tamahú, Alta Verapaz

Objetivo: Construcción del marco filosófico de la Red de grupos de ahorro.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	No. DE TELEFONO	FIRMA
1	carolina Juc xox	Abjal		carolina Juc xox
	Rosalía Juc Putul	Abjal		Rosalía Juc Putul
	Dolores Juc Mazz	Chimolón	53652390	
	Zoila Esperanza Ico Juc	Chimolón		Zoila Esperanza Ico Juc
	Olivia Co tul	Chimolón	30802545	
	Federica Zucuz Sib	primera cabecera	53753539	FRT
	Juana Chó Quej	presidenta. Panherna.	59096895	Juana Chó quej
	Margarita Coc Tiul	Barrio Sementerio	45407423	
	Gloria Marina Sis Juc	Barrio Sementerio	49892836	
	Sara Yohana Mejia	Secretaria Pantic	4704-9798	

Responsable



Universidad Rafael Landívar
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Departamento de Trabajo Social

trickleUP

Actividad: Taller para la construcción de la Filosofía de la Red de Grupos de Ahorro del municipio de Tamahú, Alta Verapaz.

Fecha: miércoles 22 de febrero del 2017

Lugar: Oficinas Trickle Up, Tamahú, Alta Verapaz

Objetivo: Construcción del marco filosófico de la Red de grupos de ahorro.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	No. DE TELEFONO	FIRMA
11	Aurora Josefina Cha Quej	Chimolón	57365737	
12	Marta Olivia Juc Can	Chitulup	47449892	Marta Olivia Juc Can
13	Olivia Cha Quej	Panherna.	37977577	Olivia cha quej
14	Ara Maria Quej	Panherna	49452800	
15	Rosa Marina Cuc Ichich	Cabilha		
16	Ofelia González Mart	Pantic.	53715820	
17	Aura och Ichich.	Yuxilha	49632994	Aura och Ichich
18	Romelia Xol Ichich	Yuxilha		
19	Amalia Ja Pacay	Chitulup	33341326	
20	Maria Esperanza Quej	Naxambal		Maria Esperanza + P

Responsable



Universidad Rafael Landívar
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Departamento de Trabajo Social

trickleUP

Actividad: Taller para la construcción de la Filosofía de la Red de Grupos de Ahorro del municipio de Tamahú, Alta Verapaz.

Fecha: miércoles 22 de febrero del 2017

Lugar: Oficinas Trickle Up, Tamahú, Alta Verapaz

Objetivo: Construcción del marco filosófico de la Red de grupos de ahorro.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	No. DE TELEFONO	FIRMA
	Zoila Esperanza Jalal Já	Tecnico de campo	49697267	
	Josefina cuculico		53679692	Josefina cuculico
	Angelica Duke Maria Alvarez		31246802	

Responsable

Taller 28 de febrero 2017, Asamblea "Validación del Marco Filosófico de la Red"



Universidad Rafael Landívar
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Departamento de Trabajo Social

trickleUP

Actividad: Taller para la validación del marco filosófico de la Red municipal de Grupos de Ahorro del municipio de Tamahú, A.V.

Establecer líneas estratégicas de la red municipal de grupos de ahorro de Tamahú, Alta Verapaz.

Fecha: martes 28 de febrero del 2017

Lugar: Salón Municipal, Municipalidad de Tamahú, Alta Verapaz

Objetivo: Validar el Marco Filosófico y establecer líneas estratégicas de la Red de grupos de ahorro.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	No. DE TELEFONO	FIRMA
1	Carolina Quej Ichich	Presidenta		Carolina quej ichich
2	Virginia Magali Já	Registradora		Virginia magali ja
3	Maria Concepción jue isem	Presidenta		
4	Marta Olivia Juc	Registradora		Marta Olivia Juc
5	Maria caal Beb	Presidenta		Maria caal Beb
6	Marta Juana Xoy Ichich	Registradora		Marta Juana xoy
7	Oscar Benedicto Tipol	Registradora		
8	Rosalía jue Putul	Registradora		Rosalía jue Putul
9	Carolina jue Xoy	Socia		carolina jue xoy
10	Herinda ac chitay	Presidenta		

Responsable

Universidad Rafael Landívar
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Departamento de Trabajo Social

Actividad: Taller para la validación del marco filosófico de la Red municipal de Grupos de Ahorro del municipio de Tamahú, A.V.
Establecer líneas estratégicas de la red municipal de grupos de ahorro de Tamahú, AltaVerapaz.

Fecha: martes 29 de febrero del 2017

Lugar: Salón Municipal, Municipalidad de Tamahú, Alta Verapaz

Objetivo: Validar el Marco Filosófico y establecer líneas estratégicas de la Red de grupos de ahorro.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	No. DE TELEFONO	FIRMA
	Angelina cue che	Socia		
	Cristina Och Morente	Presidenta		cristina och
	Federico Quej	Contador		
	Ofelia Gonzales	Socia		
	Florinda Angelica Ico	Contadora		FlorindaAngelicaIco
	Corona Magdalena	Presidenta		
	Margarita Ichich	Presidenta		
	Esperanza de la Cruz	Contadora		
	Gilma Florinda Tipol	Presidenta		
	Maria Xol de Pa	Presidenta		


Responsable



Universidad Rafael Landívar
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Departamento de Trabajo Social

Actividad: Taller para la validación del marco filosófico de la Red municipal de Grupos de Ahorro del municipio de Tamahú, A.V.
Establecer líneas estratégicas de la red municipal de grupos de ahorro de Tamahú, AltaVerapaz.

Fecha: martes 29 de febrero del 2017

Lugar: Salón Municipal, Municipalidad de Tamahú, Alta Verapaz

Objetivo: Validar el Marco Filosófico y establecer líneas estratégicas de la Red de grupos de ahorro.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	No. DE TELEFONO	FIRMA
11	Juana cho Quej	Presidenta		Juana cho Quej
12	Olivia cho Quej	Socia		Olivia cho Quej
13	Emiliana Ichich Quej	Presidenta		
14	Adela Ichich Maas	Presidenta		Adela Ichich maas
15	Rosalina Quib cucul	Contadora		
16	Oralia Quej Co	Contadora		Oralia quej CO
17	Bosa Tut Botzoc	Presidenta		
18	Vicenta Bal	Contadora		
19	Ana Susana Xol	Socia		
20	Elvira chub Pop	Presidenta		


Responsable



Universidad Rafael Landívar
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Departamento de Trabajo Social

trickle

Actividad: Taller para la validación del marco filosófico de la Red municipal de Grupos de Ahorro del municipio de Tamahú, A.V.
Establecer líneas estratégicas de la red municipal de grupos de ahorro de Tamahú, AltaVerapaz.

Fecha: martes 29 de febrero del 2017

Lugar: Salón Municipal, Municipalidad de Tamahú, Alta Verapaz

Objetivo: Validar el Marco Filosófico y establecer líneas estratégicas de la Red de grupos de ahorro.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	No. DE TELEFONO	FIRMA
	Angelina cuc che	Socia		
	Cristina och Morente	Presidenta		cristina och
	Federico Quej	Contador		
	Ofelia Gonzales	Socia		
	Florinda Angelica Ico	Contadora		FlorindaAngelicaIco
	Corona Magdalena	Presidenta		
	Margarita Ichich	Presidenta		
	Esperanza de la Cruz	Contadora		
	Gilma Florinda Tipol	Presidenta		
	Maria Xol de Pa	Presidenta		

Responsable

Universidad Rafael Landívar
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Departamento de Trabajo Social

trickle

Actividad: Taller para la validación del marco filosófico de la Red municipal de Grupos de Ahorro del municipio de Tamahú, A.V.
Establecer líneas estratégicas de la red municipal de grupos de ahorro de Tamahú, AltaVerapaz.

Fecha: martes 29 de febrero del 2017

Lugar: Salón Municipal, Municipalidad de Tamahú, Alta Verapaz

Objetivo: Validar el Marco Filosófico y establecer líneas estratégicas de la Red de grupos de ahorro.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	No. DE TELEFONO	FIRMA
	Hilma Pacay Ichich	Contadora		
	Silvia Maribel Ichich	Socia		
	Marta Poou cheu	Registradora		Martha Poou de che
	Elvira Xol Poou	Contadora		Elvira Xol Poou
	Maria Esperanza Tupil	Registradora		
	Aura Xolim	Presidenta		
	Silvia Gricelda Quej	Socia		
	Aura och Ichich	Registradora		Aura och Ichich
	Carmelina Tipol	Presidenta		
	Dolores Juc Maas	Socia		

Responsable

Actividad: Taller para la validación del marco filosófico de la Red municipal de Grupos de Ahorro del municipio de Tamahú, A.V.
Establecer líneas estratégicas de la red municipal de grupos de ahorro de Tamahú, AltaVerapaz.
Fecha: martes 29 de febrero del 2017
Lugar: Salón Municipal, Municipalidad de Tamahú, Alta Verapaz
Objetivo: Validar el Marco Filosófico y establecer líneas estratégicas de la Red de grupos de ahorro.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	No. DE TELEFONO	FIRMA
	Olivia co Tul	contadora		
	Petronila Juc Maas	contadora		
	Brendaliliana Sis chiquin	Presidenta		
	Florenda Ichich caal	contadora		
	Ana Maria Quej	Registradora		
	Dulce Maria Alvarez			
	Zoila Esperanza jalal ja	Tecnico de campo		
	Josefina cucul ico	Tecnico de campo		
	Hermelinda Macz	Técnico TUP	57086052	

Responsable

Taller 08 de marzo 2017 "Desarrollo líneas estratégicas de la red"



Actividad: Taller Desarrollo de líneas estratégicas de la Red municipal de Grupos de Ahorro del municipio de Tamahú, A.V.
Fecha: miércoles 08 de marzo 2017
Lugar: Oficinas Trickle Up, Tamahú, Alta Verapaz
Objetivo: Desarrollar las líneas estratégicas del plan de la red de grupos de ahorro

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	No. DE TELEFONO	FIRMA
	Cristina Ochi Morante	voal II		cristina och
	Clara Tzol Quej	com. Chanolom registradora de Secretaría		
	Rosalinda Oboc	Revisora II		
	Angelina Ajcam	Solandie		
	Maria Concepción Juc	voal I		maria concepcion juc
	Hermelinda Macz	Presidenta		
	May loly Dalgado	URL		
	Josefina cucul ico	Tecnico de campo		Josefina cucul
	Dulce Maria Alvarez Moran			
	Zoila Esperanza Jalal ja	Tecnico de campo		

Responsable

Taller 15 de marzo 2017 "Capacitación elaboración de Shampoo artesanal y Validación de líneas estratégicas de la red"



Universidad Rafael Landívar
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Departamento de Trabajo Social



Actividad: Taller capacitación a los integrantes de la red de grupos de ahorro municipal y validación de líneas estratégicas
Fecha: miércoles 15 de marzo 2017
Lugar: Salón las Azufradas, Tamahú, Alta Verapaz

No	NOMBRES Y APELLIDOS	COMUNIDAD	CARGO	FIRMA
	Carmen SEP	Comanchej	Socia.	
	Angelina Ixim coy	Comanchej	Socia	
	Maitza Lidia Baucho	Panhorná 3	socia.	Maitza Lidia Baucho
	Rosalinda Calver	Panhorná II	socia	
	Ana Patricia Qej	Panhorná II	Secretaria.	
	Irma Yolanda Cauchitar	Secaj	socia	
	Irma Teresa Cruz Cao	Secaj	presidenta	
	Maria Cruz Cao	Secach	presidenta	
	Esperanza Xol Xol	Secach	Socia	
	Alvira Amanda Cruz	Secach	Socia	

f. 
Responsable



Universidad Rafael Landívar
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Departamento de Trabajo Social



Actividad: Taller capacitación a los integrantes de la red de grupos de ahorro municipal y validación de líneas estratégicas
Fecha: miércoles 15 de marzo 2017
Lugar: Salón las Azufradas, Tamahú, Alta Verapaz

No	NOMBRES Y APELLIDOS	COMUNIDAD	CARGO	FIRMA
	Olga Seb Tipol	Guaraxul	Socia	
	Elvira Saquí	Guaraxul	Portadora de caja	
	Maria Magdalena Cat	Barrio Chojuc	Socia.	
	Veronica Delfina Bin	Guaraxul	Socia	
	Delfina Xol Ico	Secoch (Presidenta)	Socia.	
	Maria Cecilia Coy	Chipacelaj	Socia.	Maria ceciliacos
	Dulce Maria Alvarez Merón	Tanche	socia	
	Josefina cuculuc	Machuwa	socia	Josefina cuculuc
	Zoila Esperanza Jalal ja	Chimolen	Contadora	

f. 
Responsable



Universidad Rafael Landívar
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Departamento de Trabajo Social

Actividad: Taller capacitación a los integrantes de la red de grupos de ahorro municipal y validación de líneas estratégicas
Fecha: miércoles 15 de marzo 2017
Lugar: Salón las Azufradas, Tamahú, Alta Verapaz

No	NOMBRES Y APELLIDOS	COMUNIDAD	CARGO	FIRMA
	Juana Juc Och	Chipocaj	socia	Juana Juc Och
	Dolores Chiquin Mac	Arenal II	socia.	
	Cristina Carol Chiquin	Arenal II	socia ^{14 años}	Cristina Carol Chiquin
	Ofelia Gonzalez Marcos	Pautic	socia.	
	Madesta Estenia Lopez	Pautic	socia.	
	Florinda Angelica Ico	Pautic	socia	Florinda Angelica Ico J ^o C
	Elvira dien Juc	Pautic	socia.	Elvira dien Juc
	Martha Paul Dechen	Puteon	socia.	Martha Paul Dechen
	Romelia Mercedes Cortes	Comarhoj	socia.	
	Trabel oz cao	Sesoch	socia	

f.
Responsable



Universidad Rafael Landívar
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Departamento de Trabajo Social

Actividad: Taller capacitación a los integrantes de la red de grupos de ahorro municipal y validación de líneas estratégicas
Fecha: miércoles 15 de marzo 2017
Lugar: Salón las Azufradas, Tamahú, Alta Verapaz

No	NOMBRES Y APELLIDOS	COMUNIDAD	CARGO	FIRMA
	Zoila Mac Carol	Chiquin Utuxox	socia	
	Gloria Marina sis Juc	Barrio el Cementerio	socia	
	Celia Ricay Ac	Barrio el Cementerio	socia	
	Felisa Carol Isen	Arenal I	socia	
	Roberto chub ixim	Sesoch	socio	
	Deysi Karibel Juc	Cabilha	socia	
	Hilma Ricay Idwich	Cabilha	socia.	
	Aurora Ichich quij	Cabilha	socia	
	Adela Ichich maas	Chipacay	socia	Adela Ichich maas
	Carmelinda Tzol de coy	Chipocaj	socia.	

f.
Responsable



trickleup

Universidad Rafael Landívar
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Departamento de Trabajo Social

Actividad: Taller capacitación a los integrantes de la red de grupos de ahorro municipal y validación de líneas estratégicas
Fecha: miércoles 15 de marzo 2017
Lugar: Salón las Azufradas, Tamahú, Alta Verapaz

No	NOMBRES Y APELLIDOS	COMUNIDAD	CARGO	FIRMA
	Herlinda ac chitar	Abjal	presidenta	
	Rosalía Juc	Abjal	Registradora	
	Carolina Juc xox	Abjal	SOCIA	Carolina Juc xox
	Angelina aycamchu	Jolomche	presidenta	
	carolina quej ichich	Nahchuwa	presidenta	Zatelia quej ichich
	Virginia magali Ja	Nahchuwa	Registradora	Virginia magali Ja
	Corona Magdalena caa	yuxilha	presidenta	
	cristina och	chimolón	presidenta	cristina och
	Aurora Josefina cha	chimolón	Registradora	
	Mayra Rufina Quej	chimolón	SOCIA	

Responsable



trickleup

Universidad Rafael Landívar
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Departamento de Trabajo Social

Actividad: Taller capacitación a los integrantes de la red de grupos de ahorro municipal y validación de líneas estratégicas
Fecha: miércoles 15 de marzo 2017
Lugar: Salón las Azufradas, Tamahú, Alta Verapaz

No	NOMBRES Y APELLIDOS	COMUNIDAD	CARGO	FIRMA
	Adela pitar	cabilha	socia	
	Elvira chub pop	Nueva esperanza	presidenta	
	angelina que che	nueva esperanza	socia	
	Federico quej Tzib	cabilha	socio	
	María Concepción Suesem	chituhub	vocal I	
	Martha olivia Juc cal	chituhub	socia	Martha olivia Juc can
	Elvira quej Juc	Porabaj	socia	
	Lucia Quib eucul	Porabaj	socia	
	Petronila Juc Raas	Chimolom	socia	
	Dolores Juc Raas	Chimolom	socia	

f. Responsable

"Taller 22 de marzo 2017 "Socialización plan operativo de la red"



Universidad Rafael Landívar
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Departamento de Trabajo Social



Actividad: Taller de fortalecimiento de la red de grupos de ahorro municipal del municipio de Tamahú, A.V.
Fecha: miércoles 22 de marzo del 2017
Lugar: Oficinas Trickle Up, Tamahú, Alta Verapaz
Objetivo: socialización de reglamento y Plan Operativo del Plan Estratégico de la red.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	No. DE TELEFONO	FIRMA
	Carolina Juc xol	Abjal socia	4695 3046	carolina juc xol
	Rosalía Juc Pitol	Abjal		Rosalía Juc Pitol
	Ana María Quej	Panhorn II	4945 2300	
	maría concepción juc	chitúlubi	46126030	maría concepción juc
	Hermelinda Macz Pop	Presidenta	57086052	
	Kary Loly Delgado	URL		

1. 
Responsable

Asamblea 07 de abril 2017 " Charla sobre salud sexual y reproductiva y Aprobación y validación del plan estratégico de la red"



Universidad Rafael Landívar
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Departamento de Trabajo Social



Actividad: Taller para aprobación y validación del plan estratégico y reglamento de la red
Fecha: viernes 07 de abril del 2017
Lugar: Salón Municipal, San Pablo Tamahú, Alta Verapaz
Objetivo: socializar, aprobar y validar el plan estratégico y reglamento de la red de grupos de ahorro

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	COMUNIDAD	FIRMA
	Gilma Fioridalma Tipol	presidenta	panhorna II	
	Brenda lilianasis Chiqu	presidenta	panhorna I	
	Marta Julia Cahuec Puc	secretaria	Ascul.	Marta Julia Cahuec
	Angelina Coy	Presidenta	Onquijá	
	Kura xolim.	Fundadora	Naxombal	
	zoila Ja		Naxombal	
	Maria xol	coja -	Naxombal	
	Romelia catun	Secretaria	Comonhoj	
	Marleny catei Quej	Presidenta	Panhorna 2.	Marleny Quej
	Corona caal	presidenta	yuxilna	

1. 
Responsable



trickleUP

Universidad Rafael Landívar
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Departamento de Trabajo Social

Actividad: Taller para aprobación y validación del plan estratégico y reglamento de la red

Fecha: viernes 07 de abril del 2017

Lugar: Salón Municipal, San Pablo Tamahú, Alta Verapaz

Objetivo: socializar, aprobar y validar el plan estratégico y reglamento de la red de grupos de ahorro

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	COMUNIDAD	FIRMA
	Olivia eo	Contadora	Chimolom	
	Dolores Sur Maas	Proteedora	Chimolom	
	Adela Ichich Maas	Presidenta	ChicPacay	Adela Ichich maas
	Felisa aal Isem	Presidenta	Arenal	
	Martha Pooú	Registradora	Panteon	M.P
	Angelina Ixim	contadora	/	
	Paulina Isem	Presidenta	Panteon	
	Angelana Ixim			JIT
	Rosalina Quib	Contadora	ChicPacay	
	Margarita Talic	Presidenta	Cabilha	

Responsable



trickleUP

Universidad Rafael Landívar
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Departamento de Trabajo Social

Actividad: Taller para aprobación y validación del plan estratégico y reglamento de la red

Fecha: viernes 07 de abril del 2017

Lugar: Salón Municipal, San Pablo Tamahú, Alta Verapaz

Objetivo: socializar, aprobar y validar el plan estratégico y reglamento de la red de grupos de ahorro

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	COMUNIDAD	FIRMA
	Florinda Pa cucul	Registradora	Pansup	Florinda Pa cucul
	Dominga cuc	Presidenta	Pansup	
	Elsa Pacay	Fundadora	Jolonche	
	Uicuta Bol	Contadora	Jeserab	
	Claudia Ico	Secretaria	/	Claudia Ico
	Rosa Tut	Registradora	Jeserab	
	Gloria Marina sis juc	Registradora	B. cementerio	
	Ana Maria Quej	Registradora	Panhorne II	
	Maria concepción Puc	Presidenta	Quitulub	
	Rosalva juc	Presidenta	Alej	

Responsable



trickleUP

Universidad Rafael Landívar
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Departamento de Trabajo Social

Actividad: Taller para aprobación y validación del plan estratégico y reglamento de la red

Fecha: viernes 07 de abril del 2017

Lugar: Salón Municipal, San Pablo Tamahú, Alta Verapaz

Objetivo: socializar, aprobar y validar el plan estratégico y reglamento de la red de grupos de ahorro

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	COMUNIDAD	FIRMA
	Elvira Josefina Xol	Socia	Chipochaj	
	Angelina Ajcam	Presidenta	Solomche	
	Aurora Josefina Alca	secretaria	Chimolom.	
	Maritza Beatriz T. B.	Socia	Chimolom	
	Cristina Och Morente	Presidenta	Chimolom.	Cristina Och
	Juana Bol	Presidenta.	Pantón	
	Maria Ino Cruz	Contadora	Nueva Esperanza	
	Clara de Toc	Proteccionista	Solomche	
	Glaura Chu	Presidenta	Nueva Esperanza	
	Carmer Sep	Contadora	Comonhoj	

f.
Responsable



trickleUP

Universidad Rafael Landívar
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Departamento de Trabajo Social

Actividad: Taller para aprobación y validación del plan estratégico y reglamento de la red

Fecha: viernes 07 de abril del 2017

Lugar: Salón Municipal, San Pablo Tamahú, Alta Verapaz

Objetivo: socializar, aprobar y validar el plan estratégico y reglamento de la red de grupos de ahorro

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	COMUNIDAD	FIRMA
	Carmelina T. P. O. L.	Presidenta	Chipochaj	
	Maria Cecilia Cruz T. P. O. L.	Socia	Chipochaj	Maria
	Abida Emerson Ixim Caton	Socio	Comonhoj	
	Joserabney Chen Pooi	Socio	Pantón	
	Hermelinda Macz Pop	Presidenta	Red Comunitaria	
	Mary Lily Delgado	PPS. Landívar	Cobán	
	Josefina Cuculico	Tecnica de campo	Naichuwa	Josefina cucul

f.
Responsable